

## **N**otas del mes

### **Imperialismo defensivo: de populismos y migraciones**

Por *Albert Recio Andreu*

### **Seis notas sobre la Liga de Salvini, el partido más leninista del nacionalpopulismo europeo**

Por *Giaime Pala*

### **El nuevo clima**

Por *Albert Recio Andreu*

### **Indiferencia**

Por *Jordi Bonet Pérez*

### **El cambio de gobierno y la cuestión nuclear**

Por *Miguel Muñiz*

## **E**nsayo

### **Los límites del movimiento ecologista**

*Miguel Muñiz*

### **Apuntes de filosofía política en la era del «big data»**

*David Guerrero Martín*

## **E**l extremista discreto

### **Tensión moral**

*El Lobo Feroz*

## **D**e otras fuentes

### **Las patas cojas del régimen constitucional**

*Juan Ramón Capella*

### **Reforma constitucional desde abajo**

*Juan-Ramón Capella*

### **Italia, último golpe de la "Marktkonforme Demokratie"**

*Rafael Poch de Feliu*

### **El decepcionante informe del Banco de España sobre la desigualdad**

*Luis Molina Temboury*

### **Se cierra el cerco alrededor de Julian Assange**

*Rafael Poch de Feliu*

### **Praga 68 y el fantasma de Emil Zatopek**

*Edgardo Logiudice*

## **Todos los muertos de Stalin**

*Rafael Poch de Feliu*

## **¡Fuera las bestias de aquí!**

*Paul Ingendaay*

## **D**ocumentos

### **La última Orden Ejecutiva del presidente Trump en materia de inmigración: normalización del encierro masivo de familias enteras**

*Ramón Campderrich*

## Imperialismo defensivo: de populismos y migraciones

### Cuaderno postcrisis: 9

**Albert Recio Andreu**

#### I

La dinámica del capitalismo se ha basado en la expansión permanente. En términos espaciales y en términos de un creciente número de actividades sujetas a la lógica de la rentabilidad privada. Las sociedades capitalistas se desarrollaron dentro del proceso que el historiador Alfred Crosby llamó acertadamente de creación de “nuevas Europas”. Un proceso a través del cual Europa exportó personas, tecnologías, animales, vegetales y parásitos para tratar de reproducir en otras latitudes el mismo tipo de producción que existía en Europa. Crosby llamó acertadamente a este proceso “Imperialismo Ecológico” porque de lo que se trataba era de reproducir el hábitat productivo europeo. Esta primera fase colonizadora incluye muchas de las características que podemos encontrar en las sucesivas fases del capitalismo: papel crucial de la esfera pública que garantiza condiciones básicas del proceso (de la financiación de las primeras exploraciones, a la construcción de infraestructuras y la garantía de los mecanismos coactivos básicos), proyectos de enriquecimiento privado cobijados bajo esta intervención, destrucción de las condiciones sociales y materiales que garantizaban la vida de los pueblos colonizados, ignorancia de los impactos ambientales, recurso recurrente a la violencia tanto pública como privada. La historia posterior ha experimentado numerosas variaciones del proceso pero la tendencia a la expansión, a la reproducción de modelos productivos y sociales, no ha cesado. La globalización neoliberal del último periodo ha sido una nueva variante de un viejo proceso adaptado a las nuevas condiciones del mundo post-colonial y a las potencialidades que ofrecían las tecnologías del transporte y las comunicaciones.

Hay muchos aspectos comunes en estos procesos. En primer lugar, un olvido bastante persistente de las condiciones sociales y ambientales que sustentan la posibilidad de un proceso productivo reproducible. Esto es muy obvio en la economía extractiva de la minería (y de gran parte de la pesca) o en la destrucción de comunidades humanas generada por el esclavismo, pero su continuidad es evidente tanto en la relación que establece la economía capitalista con el mantenimiento de la vida (básicamente realizado en la esfera doméstica) como en la continuada ignorancia de los ciclos naturales y la proliferación de desastres ecológicos. En segundo lugar, la persistencia de una visión eurocéntrica, racista con respecto al resto de poblaciones con las que se interacciona. Sin este supremacismo moral hubiera sido más difícil

autolegitimar el esclavismo, la expulsión de las poblaciones indígenas, la servidumbre y la rapiña que caracterizan gran parte de nuestras relaciones con el Sur. En tercer lugar, la ya comentada colaboración público-privada, en la que el sector público garantizó los elementos de fuerza y las infraestructuras básicas de modo que empresas e individuos se limitaron a desarrollar sus “proyectos” privados dentro del contexto que los hacía viables. Y en cuarto lugar, una permanente transformación de la geografía productiva del planeta, con tendencias a la concentración espacial de las actividades, la desertización de otros espacios, etc. Quizás la resultante más evidente es la imparable tendencia a la urbanización.

## II

En la actual fase de globalización se mantienen muchos de estos elementos, pero otros se han alterado de forma relevante. En primer lugar, gran parte de la producción mundial se ha desplazado hacia países diferentes de las “viejas y nuevas Europas”. Aunque esta expansión ha estado inicialmente propiciada por las deslocalizaciones productivas desde los países centrales, no se puede pasar por alto que países como China, Japón o Corea del Sur tienen un grado de autonomía nada despreciable y también en ellos la combinación entre la esfera pública y el capitalismo privado juega un papel esencial a la hora de determinar su modelo de desarrollo. En segundo lugar, la empresa capitalista ha experimentado una notable mutación, especialmente el núcleo de grandes empresas que controlan las decisiones productivas básicas. Una transformación que afecta tanto a la organización de la producción, como al papel jugado por el área financiera y el núcleo central del poder empresarial. De un modelo de producción concentrado en el espacio y basado en estructuras productivas muy rígidas se ha pasado a un modelo de empresa red que supone tanto la externalización (geográfica y contractual) de muchos procesos como la modularización de las actividades internas. La financiarización no sólo implica la formación de un complejo sistema financiero (y la conversión de parte de la actividad en una especie de casino) sino que significa una verdadera transformación en las pautas de gestión de las empresas “productivas”. Y el núcleo central de la actividad se ha desplazado desde el control directo de la producción al dominio de los derechos que conceden poder de mercado: marcas, patentes, contratos de gestión. Y en tercer lugar, el despliegue de una inmensa red mundial de transportes y comunicaciones, que no sólo favorece la circulación de todo tipo de flujos financieros y mercancías sino que genera iconos, imágenes y percepciones a escala planetaria (escribir esto en pleno mundial de fútbol es una obviedad).

Con todo ello, las grandes empresas, los ricos del planeta, han alcanzado un inusitado nivel de poder y de enriquecimiento. Pero a costa de hacer emerger

o de reforzar nuevos problemas y de generar nuevos conflictos. El reconocimiento de las insoportables desigualdades (de clase, de género) entre países o el peligro del cambio climático son sólo alguno de los más acuciantes.

### III

En este contexto es donde debe situarse el debate sobre las migraciones. Éstas han sido habituales a lo largo de la historia humana y han tenido un papel relevante en la generación de muchos cambios sociales y políticos. El imperio romano y el mundo esclavista se hundieron en parte por la presión de las migraciones externas. El capitalismo moderno se consolidó en parte por un proceso migratorio masivo hacia las nuevas Europas. Una migración por un lado voluntaria y por otro forzada (de esclavos africanos, de convictos europeos).

Las migraciones tienen que ver tanto con procesos de atracción como de expulsión. La gente emigra para prosperar o simplemente porque se le hace insufrible la vida en su lugar de origen. A veces son autónomas, desorganizadas, y otras son impulsadas por los futuros empleadores. Este último caso suele ser a menudo lo que ocurre al principio de cualquier flujo migratorio entre territorios anteriormente poco relacionados: la primera inmigración importante de mujeres para trabajar en el servicio doméstico en España, a principios de la década de 1980, provino de Filipinas, un país lejano y cuyo idioma habitual era el tagalo y el inglés. Estas mujeres vinieron porque sectores burgueses no encontraban mano de obra barata en España y una orden religiosa se dedicó a organizar el “mercado”, a facilitar no sólo el transporte sino a certificar la moralidad del proceso. Una vez establecida una “playa de desembarco”, el proceso puede adquirir mayor autonomía.

A diferencia de las fases iniciales del capitalismo, los flujos predominantes en la actualidad son del tipo Sur-Norte (aunque no hay que perder de vista el impacto que generan los desplazamientos en sentido inverso, mayormente directivos de multinacionales, agentes de organismos públicos y ongs, así como intervenciones armadas). Estos flujos obedecen tanto a efectos de expulsión como a efectos de atracción. Entre los primeros destacan los conflictos armados, los impactos del cambio climático, la expulsión de campesinos, la pobreza y la ausencia de perspectivas en los países de origen, y también los efectos-llamada: hay espacios del mercado laboral que se cubren sistemáticamente con extranjeros, como es el caso de gran parte de los servicios de cuidados, y los cambios demográficos en los países europeos indican que este efecto será persistente y continuo. No puede tampoco despreciarse el atractivo que el mundo rico ejerce para muchas personas, en términos económicos y de libertad individual. En este último caso es bastante

probable que la globalización de los medios de comunicación contribuya a reforzar el fenómeno, en la medida en que el discurso implícito que irradian de los medios suele sublimar la visión de las caras amables del sistema y esconder en cambio los defectos. En su conjunto, se trata de una migración consustancial a la propia dinámica del sistema. Muchos de los procesos de expulsión están directamente relacionados con intereses de los países ricos (como las guerras por el control de recursos minerales) o los efectos de nuestro modelo de desarrollo (por ejemplo el cambio climático). En otros casos las migraciones cubren necesidades específicas de los países ricos y en otros más “nuestros” aparatos de propaganda alientan las ilusiones de mucha gente. No se puede pretender que se globalicen los flujos de información, de materiales, de bienes y de información, y que no ocurra lo mismo con los movimientos de población.

#### IV

La globalización ha reestructurado la economía mundial y ha impactado en la economía y la sociedades capitalistas centrales. Y su impacto ha afectado tanto a la estructura productiva y al empleo como al funcionamiento del sector público. Durante muchos años el estado no sólo ha jugado un papel esencial en crear las bases para el desarrollo capitalista, sino que también ha constituido el espacio donde ha podido desarrollarse el conflicto social y donde se han podido poner en práctica medidas y regulaciones orientadas a limitar el poder del capital y paliar sus efectos. La acción del estado ha requerido el desarrollo, en todas partes, de una cultura nacionalista entre la población. Un nacionalismo que ha servido para movilizar a la gente cuando se ha requerido (por ejemplo en las guerras), para legitimar las aventuras imperiales pero también para justificar medidas de protección de derechos sociales. Y ha provocado que mucha gente interprete el mundo en clave dual —extranjeros y nacionales— o que evalúe el desarrollo en clave de mérito nacional, ignorando el impacto que tiene esto en el resto del mundo.

Hoy, en los países centrales, una parte importante de esta población socializada en el nacionalismo y el supremacismo europeo vive en medio de una gran zozobra. Con miedos justificados —desempleo, deterioro de las condiciones del empleo, de los servicios sociales, etc.— o no. Educada además en una infracultura de individualismo consumista que dificulta el entendimiento de procesos básicos, como los impactos ambientales, y que dificulta una evaluación sosegada de dilemas colectivos **[1]**. Y frente a estos desafíos se abre un enorme campo de acción para los reaccionarios defensores del cierre social. Esta es la clave de los nuevos movimientos de derechas que se están imponiendo en muchas de las viejas y nuevas Europas y que están poniendo en jaque la base de cualquier política democrática. Pues se basan en aceptar como normal un trato discriminatorio, racista, frente a “la

gente de fuera”, así como en promover una forma de hacer política basada en el caudillismo.

Un desafío que no podrá solo plantearse en términos ético-democráticos. Si bien la defensa de principios básicos es ineludible. El problema de fondo es que la globalización neoliberal (favorecida por las nuevas tecnologías y el despilfarro energético en el que estamos instalados), como toda la globalización anterior, nunca fue un proyecto universal. Exigía mantener enormes desigualdades entre grupos sociales diferentes. No sólo en beneficio de las élites, sino también de la gente de unos países determinados. El análisis del capitalismo real resulta incompleto si se limita a considerar la propiedad y las relaciones de clase. Hay que añadirle el papel del patriarcado en la reproducción social y las estructuras de género. Y el del imperialismo como mecanismo de imposición de condiciones de desigualdad entre habitantes de países diferentes. Y el efecto que todo ello sumado genera sobre la base material de nuestra existencia, la naturaleza.

Luchar contra el capitalismo hoy, responder a su modelo explotador y depredador, requiere más que nunca de un pensamiento cosmopolita, orientado a elaborar propuestas de desarrollo viable, justo y deseable para el conjunto de la sociedad. Si algo bueno nos debería dejar la fase neoliberal debería ser que nos sitúa inevitablemente frente a la necesidad de pensar una economía en clave planetaria, de humanidad. A volver a la senda que trataba de esbozar el “proletarios de todo el mundo, uníos” pero sin caer en su optimismo ingenuo.

Hoy las sociedades capitalistas más desarrolladas parecen orientarse hacia un imperialismo hacia adentro, con barreras, con carnets de acceso exclusivo (Israel es posiblemente una versión extrema de este modelo). Pero no es ni deseable ni posiblemente viable a largo plazo. Necesitamos urgentemente retomar la búsqueda de un globalismo igualitario, ecológico, cosmopolita.

## Notas

**[1]** En las ciudades actuales dos de los grandes debates cotidianos tienen que ver con la tenencia de perros y con el automóvil. Cualquier intento de regulación de ambas cuestiones choca con una feroz oposición del “partido canino” y el “partido del coche” (muy transversales ambos en términos de clase, género o nacionalidad) basado en la defensa de la libertad de elección e ignorante de los impactos sociales y ambientales de ambos tipos de consumo.

30/6/2018

## Seis notas sobre la Liga de Salvini, el partido más leninista del nacionalpopulismo europeo

Giaime Pala

### I

En una nota carcelaria, redactada pensando en la experiencia de la izquierda italiana recién ilegalizada por el régimen fascista de Mussolini, Antonio Gramsci consideró oportuno reflexionar sobre “la tendencia a disminuir al adversario” en política. Tendencia que veía como un “documento de la inferioridad del que la tiene; se tiende infantilmente a disminuir rabiosamente al adversario para poder creer que se le vencerá sin ninguna duda. Por eso hay oscuramente en esa tendencia un juicio acerca de la propia incapacidad y debilidad (que quiere animarse), y hasta podría reconocerse en ella un conato de autocrítica (que se avergüenza de sí misma, que tiene miedo de manifestarse explícitamente y con coherencia sistemática)”. Me he acordado de esta nota al leer el sinfín de lamentaciones, caricaturizaciones e insultos que buena parte del *mainstream* mediático italiano, cercano al Partido Demócrata (PD) y a Silvio Berlusconi, ha dirigido en el último mes al nuevo protagonista de la política italiana, esto es, el secretario de la Liga, y nuevo ministro del Interior, Matteo Salvini. ¿Cómo es posible —vienen a decir estos medios— que el país haya caído en manos de un político de derecha dura, xenófobo, de oratoria demagógica y con un partido detrás que hace tan solo cinco años a punto estuvo de desaparecer del mapa electoral por escándalos de corrupción?

Por ahora, las respuestas a estas preguntas brillan por su ausencia, porque —y aquí vuelvo al pensador sardo— la demonización y ridiculización del adversario sirve de excusa para soslayar el análisis racional de la reciente derrota electoral y de los propios errores. Máxime si hablamos de la Liga, una organización que, según las encuestas de estas últimas semanas, ya navega en torno al 30% de los votos, lleva la voz cantante en el gobierno recién creado junto al Movimiento 5 Estrellas (M5E) y, como han vuelto a confirmar las elecciones municipales del día 24 de junio, está penetrando en el electorado tradicionalmente de izquierdas. En este artículo me propongo esbozar algunas consideraciones que puedan ayudar a encuadrar el éxito de esta senda nacionalpopulista.

### II

Más vale decirlo enseguida y sin rodeos: la Liga domina la escena italiana por lo pronto porque Matteo Salvini es el mejor político italiano. No importa el



disgusto —en mi caso notable— que pueda causar tamaña afirmación. Cuenta el hecho de que un análisis político serio tiene que partir de la honestidad intelectual y reconocer las capacidades del adversario al que se quiere derrotar. En efecto, Salvini se ha demostrado un líder no solo terriblemente eficaz a la hora de comunicar sus ideas políticas, sino también capaz de tener algunas intuiciones brillantes, como la de que la vieja “Liga Norte” regionalista, folclórica y neoliberal había acabado su recorrido, y que su relanzamiento pasaba por convertirla en un partido nacional, nacionalista italiano y con un mensaje social ambiguo pero potencialmente atractivo para los trabajadores (búsqueda del pleno empleo, mantenimiento de los servicios sociales y del sistema de pensiones, mayor participación del Estado en la economía, etc.). En segundo lugar, Salvini ha dado prueba de su astucia y paciencia: ha sabido controlar el tiempo de las negociaciones para formar gobierno, ha convencido a Berlusconi para no romper la coalición de centro-derecha pese al acuerdo de gobierno sellado con el M5E y no ha exigido inútilmente la presidencia del gobierno.

A mayor abundamiento, ha sabido apuntalar una clase dirigente experimentada en la gestión de numerosos ayuntamientos y regiones del rico norte del país. Para decirlo rápido: la Liga no es el Front National, es decir, un partido “ligero” y que hasta ahora ha basado su estrategia electoral en el tirón electoral de Marie Le Pen. Después de la transformación del Partido Demócrata en un partido de cuadros y con una militancia menguante y envejecida, la Liga es, a día de hoy, el único partido realmente existente en Italia, con una base electoral activa, dominante en el norte y en expansión en el centro y (aunque menos) en el sur de la península. Una base que Salvini mima, elogia y visita para que sus militantes y simpatizantes se sientan parte no solo de una estructura política sino también de una comunidad social unida por un vínculo casi afectivo.

En definitiva, estamos ante una organización homogénea, disciplinada y que se vuelve fuerte ante las críticas de los grandes diarios italianos. En el fondo, y hablando ahora en términos estrictamente metodológicos, la Liga es un partido leninista, si entendemos el adjetivo en un sentido amplio pero no impreciso: como sinónimo de organización, determinación, ideas claras y coherencia estratégica. No sorprende, pues, que esté dominando a su socio de gobierno, el Movimiento 5 Estrellas, al que impone su agenda política y sus prioridades de gobierno. Aunque en las elecciones de marzo de 2018 obtuvo casi el doble de votos, el partido de Beppe Grillo sufre el protagonismo de la Liga a causa de su indeterminación ideológica y fragilidad organizativa. Mientras dure el gobierno, Salvini será su hombre más fuerte en detrimento del poco carismático y “filogrillino” Giuseppe Conte.



El programa de gobierno suscrito por la Liga y el M5E ha sido calificado por más de un analista político de “mezcla de neoliberalismo y populismo”. No es para menos, ya que —aparte de una política dura con los inmigrantes— presenta medidas fiscalmente regresivas como la introducción de un impuesto único para familias y empresas (“flat tax”) junto a la voluntad de aprobar una renta básica para los parados y un nuevo impulso a las inversiones públicas. El objetivo es reactivar la economía con una disminución de la presión fiscal y el aumento de la demanda interna, anémica desde 2010 a causa de la política de austeridad, y bajar el nivel de deuda pública italiana mediante el crecimiento del PIB del país. Ahora bien, tal y como está planteado el programa es inviable, porque implica no respetar la reducción del déficit público impuesta por la Comisión Europea. De ello se dan cuenta los dos partidos, y sobre todo la Liga, que tiene un peso mayor en los ministerios económicos y que cuenta en sus filas con economistas más preparados que los del M5E.

A tenor de lo dicho, pesa la sensación de que la Liga no ha suscrito un auténtico programa de gobierno, sino más bien una hoja de ruta flexible que tendrá que ser adaptada sobre la marcha y en función de una enervante negociación con la burocracia de Bruselas y los demás países de la zona euro. Contrariamente a lo que afirman algunos diarios españoles, la Liga no intentará sacar al país de la moneda única. Su estrategia es bastante clara y se vertebra en torno a la idea de que Italia no es la Grecia de Varoufakis: aunque lleve una década en crisis económica, no deja de ser la tercera economía y el segundo país industrial de la UE, por lo que es “demasiado grande para caer”. De ahí que su margen de negociación y de presión sea mucho más amplio. En suma, los economistas de la Liga piensan que Italia podría ser fuerte en el ámbito de la negociación precisamente porque ahora es débil en el ámbito económico. Desde Mario Monti en adelante, los gobiernos italianos partían de la premisa de que Italia era políticamente débil en la UE porque lo era también económicamente. Por ende, pensaban que la prioridad era reforzar Italia en este segundo plano, siguiendo las órdenes europeas (aunque éstas provocasen paro y desequilibrios en las cuentas públicas), para después poder ir a Bruselas a dar batalla por una política macroeconómica más expansiva (cosa que nunca ocurría, porque el país —repito— se debilitaba al seguir aquellas órdenes).

La convicción de la Liga de que la actual debilidad económica del país es al mismo tiempo su fuerza, o —si se prefiere decir de otro modo— que la moneda única no puede existir sin la adhesión de Italia, le da seguridad para tener una actitud más enérgica ante los socios europeos y, llegado el caso, poner vetos a las propuestas de reforma del euro que sean desfavorables para la economía italiana. De modo que, justo en el momento en que se acerca el final del *Quantitative Easing* del BCE, todos los escenarios están abiertos. Lo

único que no aceptará el gobierno, o cuando menos la Liga, es acatar la lógica —seguida hasta ahora— por la cual el mantenimiento del país en la moneda única pasa por la aceptación del mercantilismo alemán. Si el gobierno de Berlín no muestra una actitud colaborativa, por ejemplo aminorando su superávit comercial a través de un aumento de los salarios y de la inflación, el gobierno italiano se mostrará pugnaz y vendrán curvas en la UE.

#### IV

A falta de una izquierda transformadora —punto sobre el cual volveré al final— el problema reside en que los partidos de la oposición (desde los socioliberales de “Libres e Iguales” y del PD hasta Berlusconi) no pueden hacer otra oposición al nuevo gobierno que no sea —en el mejor de los casos y, como veremos en seguida, no sin contradicciones— la relativa a los derechos de los inmigrantes. Porque, desde un punto de vista económico, todos estos partidos apoyaron las medidas de austeridad y supresión de derechos sociales iniciadas con el tercer gobierno de Berlusconi (2008-2011) e intensificadas por los gobiernos de Mario Monti, Enrico Letta, Matteo Renzi y Paolo Gentiloni; a saber: contención del gasto público, dura reforma del sistema de pensiones, inclusión en la Constitución Italiana de la regla de oro presupuestaria, aprobación del Pacto Fiscal Europeo, abrogación del artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores —que establecía que una persona con un contrato a tiempo indefinido de una empresa con más de quince trabajadores no podía ser despedida si no era por causas justificadas—, aprobación de una peligrosa (para el maltrecho sistema bancario italiano) unión bancaria europea, en tanto que basada en el sistema del “bail-in”, etc.

El resultado final de esta política austeritaria ha sido desastroso: el país acaba de dejar atrás una década de deflación, devaluación salarial y crecimiento anémico durante la cual perdió el 20% de su producción industrial, en la que el paro alcanzó los dos dígitos y diez millones de personas cayeron en la pobreza (según datos del Eurostat de 2017), y en que la deuda pública pasó del 106% del PIB de 2008 al 130% de 2018. Aun así, y ante una población en su mayoría exhausta que, desde 2013, emitía señales inequívocas de descontento político, estos partidos nunca han formulado una autocrítica seria de su acción de gobierno. Por el contrario, siguen reivindicando sus decisiones económicas, tachadas de *inevitables*, para impedir lo que —en algo contrafáctico, tan indemostrable como tremendista— definen siempre como “la bancarrota del país”.

Está claro que el Movimiento 5 Estrellas se ha beneficiado de su llegada tardía al Parlamento y de no haber participado en ninguno de esos gobiernos. En parte se puede decir lo mismo de la Liga, que se instaló en la oposición tras la defenestración de Berlusconi en noviembre de 2011. Con lo cual, al menos en

lo que respecta a la economía, lo tuvieron fácil para presentarse ante las clases trabajadoras como fuerzas socialmente más a la izquierda que un centroizquierda oficial que, aún hoy, sigue estando incomprensiblemente orgulloso de su política económica.

## V

Incluso en lo tocante a la cuestión de los inmigrantes y refugiados, la oposición carece de eficacia y credibilidad. De entrada porque la política de cierre de las fronteras estaba en el programa que Berlusconi suscribió con Salvini en la campaña electoral de principios de 2018. Y en segundo lugar porque, más allá del lenguaje asilvestrado y de la gesticulación chabacana, la línea de Salvini es continuista con la de su predecesor en el Ministerio del Interior, es decir, el dirigente del Partido Demócrata Marco Minniti. Desde finales de 2016, después de que Italia acogiera a centenares de miles de inmigrantes y refugiados, el nuevo ministro Minniti llevó adelante una política centrada en la construcción de nuevos centros de acogida, en el aumento de las expulsiones de extracomunitarios africanos que no huían de conflictos bélicos y en la firma de un acuerdo económico con cuarenta tribus libias para frenar la llegada de nuevos inmigrantes. Estas medidas funcionaron, puesto que en 2017 el número de desembarcos cayó en picado, aunque fue criticada por diferentes organizaciones humanitarias a causa de las condiciones inhumanas a las que las milicias libias, pagadas por el gobierno italiano, sometían a los inmigrantes y refugiados que llegaban a su país.

Este cambio en la política migratoria del gobierno de Matteo Renzi tuvo su origen en cálculos meramente electorales. Me explico. Como afirmó hace un año la ex ministra de Exteriores Emma Bonino, hacia 2015 Renzi pidió a los gobiernos europeos hacerse cargo de todos los inmigrantes que alcanzaran las costas italianas. Los medios de comunicación entendieron (sin que fuesen desmentidos por el PD) que, a cambio de este compromiso, el entonces presidente del gobierno obtuvo de Bruselas unos ligeros márgenes de flexibilidad fiscal y de gasto público —de los que, efectivamente, disfrutó a lo largo de su mandato—. El problema es que, ante la llegada masiva de inmigrantes —y en medio de una situación de deflación y paro elevado— la campaña antiinmigrantes de Salvini hizo mella en el electorado; y más en aquel que tenía dificultades para llegar a final de mes. Y la nueva política de mano dura de Minniti, pensada para recuperar el consenso perdido con un giro a la derecha, llegaba ya tarde. Así, en la última campaña electoral, el líder de la Liga pudo presentarse como el hombre que actuaría con la misma dureza del PD y que, a diferencia de éste, “europeizaría el problema”, en el sentido de obligar —por las buenas o por las malas— a los demás gobiernos europeos a colaborar en la solución aceptando a las respectivas cuotas de inmigrantes que la Comisión Europea fijó, inútilmente, en 2015.

Y si digo que también podría ser por las malas es porque Salvini es consciente de jugar con ventaja, ya que esta cuestión es la única que no puede solucionar el poder monetario de Mario Draghi (que hasta la fecha ha sido el verdadero factor que ha mantenido unida a una UE en crisis permanente). Quiero decir con ello que la posición del líder de la Liga, como confirman las encuestas, ha obtenido un amplio respaldo entre la población italiana porque en la práctica apenas difiere de la anterior y porque resalta las contradicciones de unos socios europeos que dejaron sola a Italia ante un problema que afectaba a todo el continente. Esta es la razón por la que la intensa campaña de los medios de comunicación afines al PD contra la xenofobia de la Liga no solo no ha funcionado, sino que hasta parece haberla reforzado. Como dijo Salvini hace más de un año, siempre a propósito del problema de los inmigrantes y los refugiados, entre el original y la fotocopia los italianos terminarían escogiendo el original. *Quod est demonstrandum.*

## VI

Una oposición solvente a Salvini no vendrá de una respuesta moralizante y, como hemos visto, básicamente hipócrita del PD sobre el drama de los inmigrantes. Ni, como piensa un diario como *La Repubblica*, de la aplicación del proyecto de Emmanuel Macron en la península italiana. Mientras se insista en repetir fórmulas desgastadas acerca de la necesidad de una “modernización” neoliberal del país, al tiempo que una parte creciente de los ciudadanos no puede cubrir dignamente sus necesidades básicas, la Liga puede dormir tranquila. El tiempo de la izquierda falsamente optimista a la Renzi, que se dirigía a las “excelencias” del país y a los jóvenes que cultivaban un abstracto cosmopolitismo por haber hecho el Erasmus, ha terminado para siempre.

Salvini entendió en su momento que, después de años de devastación socioeconómica, lo que emergía en el país era una imperiosa demanda de protección social que él, como todo populista derechista, hace suya pero que interpreta mal y con la ferocidad de quien excluye al que no pertenece a la “comunidad nacional”. Con todo, esta demanda de protección es legítima y sobre ella se redactó la Constitución Italiana de 1948, nacida del consenso antifascista. La poderosa izquierda italiana de posguerra, que todavía hoy muchos recuerdan, se construyó interactuando con las clases subalternas, dándoles dignidad humana, interpretando sus necesidades materiales y construyendo junto a ellas un nuevo sentido común y una nueva visión del mundo. Aunque los tiempos hayan cambiado, y las circunstancias sociales sean diferentes, no hay motivos para pensar que, en lo esencial, dicha manera de pensar la (y de hacer) política tenga que cambiar. Sobre todo para lo poco que ha quedado a la izquierda del PD, que, desde hace una década, es víctima del ensimismamiento y la autorreferencialidad.

En Italia, la reconstrucción de una izquierda digna de tal nombre solo será posible si se recupera un discurso, y una práctica, que devuelvan el principio de esperanza a unas clases populares afligidas por la atomización social y la precariedad de sus vidas laborales. La esperanza de un futuro mejor que, por último pero no por ello menos importante, desactive los miedos que alimentan la política de Salvini y allane el camino a una política de acogida a los inmigrantes que sea realmente solidaria.

29/6/2018

### I

Junio es tiempo de verbenas y fiestas. El equinoccio es tiempo de alegría. Este año la fiesta se anticipó y ocurrió lo improbable. Mariano Rajoy y el Partido Popular fueron despedidos por una compleja coalición que incluye a toda la izquierda parlamentaria y a los nacionalistas periféricos. Para que ello sea posible, han tenido que darse una serie de circunstancias, una coyuntura adecuada en la que ha pesado tanto la sentencia de la Gürtel, como el pavor que producía en los nacionalistas una victoria electoral de Ciudadanos. Hay dos elementos que muestran lo favorable de la situación. De una parte, la tranquila respuesta del sector financiero y empresarial al cambio (Ana Botín, una de las “dueñas” del país, incluso felicitó a la nueva ministra de Economía), muestra que el poder económico posiblemente había dado el “placet” al cambio. De otra, la incapacidad de la derecha de montar una movilización como podría esperarse si, como alegan, ha habido una versión suave de “golpe de estado”. O la maniobra de Pedro Sánchez les ha cogido con el pie cambiado, o eran tan conscientes que su situación no tenía salida que han preferido aceptar el cambio con relativa pasividad (también al PP le inquietaba el ascenso de la gente de Rivera). Tiempo tendrá la derecha para montar una de sus brutales contraofensivas.

Lo que parece indudable es que el cambio ha generado, por lo menos, otro clima. Aunque el equinoccio es una temporada breve, y después de la fiesta viene la resaca, de momento el ambiente se ha hecho más respirable. Volvemos al pasado, a una situación parecida a la que se produjo tras la victoria electoral de Zapatero. Aunque ahora la situación es más complicada por el complejo equilibrio parlamentario, que puede hacer la vida más difícil al Gobierno de Sánchez que al del anterior gobierno socialista.

### II

¿Qué podemos esperar del nuevo Gobierno? Más allá de un cambio en las formas y de los problemas de estabilidad que puede tener, lo más previsible es que este gobierno sea una nueva versión de los anteriores gobiernos socialistas. O sea, una combinación de políticas neoliberales en lo económico y de políticas progresistas en lo social. Si en algún país se produjo la “tercera vía”, la combinación de neoliberalismo y progresismo, es en España. La razón de ello se debe, en primer lugar, a que España inauguró un sistema democrático justo en el momento que el neoliberalismo se imponía como

política dominante. Pero aquí no había un sólido sistema de bienestar al que se podía erosionar, sino que la herencia franquista era un estado de mínimos (menos en el tema represivo), y en el momento del cambio había una sociedad que exigía ampliar derechos sociales. Y esto es lo que se percibe en una mirada de largo plazo: que toda la política ha estado dominada por estas dos fuerzas contradictorias, la de políticas económicas neoliberales y, al mismo tiempo, una cierta extensión de derechos sociales, con el resultado final de un sector público insuficiente (pero con cierto músculo) para satisfacer las demandas sociales, con unos niveles de desigualdad vergonzosos pero unas cotas de apertura social notoria. Si alguien ha protagonizado este camino contradictorio ha sido el PSOE. Y por eso, cada vez que el PP alcanza el poder, se experimenta una regresión en términos de derechos y una continuidad en términos de política económica. Y, en cierta medida, esta misma trayectoria se ha materializado en la propia sociedad, a menudo mucho más activa en la defensa de libertades que en impugnar las políticas económicas.

Si uno mira la composición del nuevo gobierno, se mantiene esta imagen de continuidad. El área económica queda bajo el control de la economía ortodoxa. Se podría pensar que Nadia Calviño es una comisaria impuesta por Bruselas para controlar que la política económica no se distancia de las pautas de la UE. Algo inquietante cuando es obvio que el país necesita de una reforma fiscal que mejore la equidad y dé al sector público el músculo que necesita. Es incluso dudoso que se aborden las reformas necesarias, como la del modelo energético o la política de suelo y vivienda, porque las relaciones estrechas que mantienen los grandes grupos económicos con el PSOE (lo hemos vivido recientemente en Barcelona en el caso del agua) hace difícil que puedan introducirse cambios a menos que ello interese a estos propios grupos. Y es poco probable que se desmonte la última reforma laboral que está totalmente tutelada por la UE y la OCDE.

En cambio, podemos esperar propuestas más interesantes en otros campos, como la posible recuperación de la sanidad universal, avances en políticas de conciliación familiar, y un mejor clima cultural. Insuficiente para el tipo de cambios que harían falta, pero que posiblemente será bien aceptado por una parte importante de los votantes de izquierdas. Falta ver si, en los próximos meses, Sánchez será capaz de conseguir llevar a buen puerto alguna de sus reformas progresistas, o viviremos otros dos años de mera campaña electoral, contrarrestada por una brutal movilización de una derecha necesitada de recuperar una hegemonía que se ha esfumado entre sentencias y maniobras parlamentarias.

El tema migratorio se puede constituir en un tema central, y en uno de los reclamos de la derecha. En toda Europa se ha convertido en una cuestión



letal, en un punto donde concentrar los miedos y frustraciones de una parte de la sociedad. Y, además, España puede estar en los próximos meses en el ojo del huracán de estas políticas, no sólo por los guiños progresistas de Sánchez (aunque al final su apoyo a la propuesta de crear centros cerrados de reclusión está directamente en línea con las políticas conservadoras), que dan espacio a las respuestas de la derecha, sino porque el cierre de otras vías de acceso (Italia especialmente) conviertan a España, de nuevo, en el principal punto de desembarque de los nuevos migrantes. Y ya sabemos lo fácil que es convertir la llegada de pateras con inmigrantes africanos en una sensación de amenaza para gente miedosa y algo xenófoba.

### III

La otra gran cuestión política seguirá siendo, cómo no, Catalunya. Una situación embarrada y de difícil solución a corto plazo. Es cierto que las élites políticas del independentismo han constatado la inviabilidad de su proyecto de escisión unilateral: ni tienen suficiente apoyo en Catalunya, ni cuentan con apoyos internacionales significativos, ni tienen capacidad para enfrentarse en serio al poderoso estado español. Como ha reconocido la exconsellera Clara Ponsatí, en octubre pasado jugaron de farol.

Pero la realidad, de nuevo, es más compleja. La larga movilización del movimiento independentista ha tenido como efecto generar un estado de opinión en una parte de la población catalana de que la independencia es inevitable, de que no hay marcha atrás. Esto ocurre sobre todo fuera del área metropolitana, donde uno tiene la sensación de que, al menos en lo cotidiano, se vive en otro país. Y esta amplia movilización social sigue empujando para mantener el “procés”. Y tiene cierta capacidad de influencia en los aparatos políticos. Claramente en Junts per Catalunya, donde una gran parte de los diputados en el parlamento catalán son más representantes de estas corrientes que en el PDCAT (a diferencia del Parlamento español, donde el PDCAT controla su grupo parlamentario, sin lo cual hubiera sido más difícil el voto favorable a Sánchez), y en la CUP. Y su dinámica influye también en PDCAT y ERC, temerosos de llevar a cabo una revisión abierta de su política para no ser tildados de “traidores” (uno de los insultos más graves que puede padecer un patriota). Y cuenta, además, con el poderoso altavoz de la televisión y la radio pública catalanas, cuya deriva propagandística en los últimos tiempos es palpable (la mayoría de la programación está constituida por una combinación de programas directamente políticos con otros de entretenimiento, dedicados a glosar las virtudes de la Catalunya tradicional, a reforzar el estereotipo). Y mantienen el frente abierto de los encarcelados, los fugados y los procesados. Un espacio en el que el Gobierno de Sánchez tiene una capacidad de influencia más limitada, y que constituye un verdadero frente abierto donde se retroalimenta la política pasional. A menos que los

procesos judiciales se acaben desinflando, la tensión será sostenida y afectará al conjunto de la política estatal.

#### IV

Para la izquierda se replantea una vieja cuestión. El posible crecimiento electoral del PSOE se traduce (y las encuestas vuelven a apuntar en esta dirección) en una caída del apoyo electoral de la izquierda. Y, en el plano de la acción política, se abre el debate entre el apoyo a políticas contradictorias o el enfrentamiento. El dilema en abstracto tiene difícil solución. Y, en clave electoralista, poco recorrido. Sobre todo para una izquierda como la actual, carente de una base social sólidamente estructurada. Y, por tanto, con un apoyo social mucho más voluble.

Cualquier respuesta inteligente debe partir de un conocimiento realista de la situación. Es decir, de aceptar esta volatilidad del voto y de reconocer que la base social es un terreno de arenas movedizas. El reconocimiento de esta situación debería llevar a dos conclusiones. La primera es la de saber escoger con inteligencia aquellos puntos donde habrá necesariamente que colaborar con el gobierno y aquellos donde es posible desmarcarse e incordiar. En qué espacios plantear propuestas que abran dinámicas que vayan más allá de los estrechos cauces de la “tercera vía”. Y saber elegir bien las formas y los momentos es tan esencial como desarrollar bien los contenidos. No hay un manual de instrucciones para resolver este dilema. Este es a menudo el meollo de la política. Aunque uno se equivoca menos cuando antes ha analizado con detenimiento la situación y toma decisiones bien debatidas y sopesadas. La segunda es una tarea a largo plazo, de ver cómo es posible desarrollar acciones que favorezcan la consolidación de organizaciones de base, redes organizativas que ayuden a consolidar una base social estable. No se trata sólo de una cuestión organizativa, sino de formación de estados de opinión y percepciones sociales. Y no se trata de una cuestión abstracta: todas las grandes y pequeñas batallas exigen la creación previa de una legitimidad social, de un movimiento suficientemente denso que favorezca su desarrollo. Y en muchos de los debates a los que hacemos frente —reforma fiscal, regulaciones medioambientales, derechos sociales— no podremos avanzar sin convencer activamente a una masa social suficiente para implementarlos. El tiempo que deja la política del Gobierno actual debería ser aprovechado para consolidar iniciativas en este sentido.

En los próximos meses, el espacio de la “nueva izquierda” debe afrontar su primer gran test en las elecciones municipales, donde se pondrá a prueba su consolidación en los “ayuntamientos del cambio”. Una situación que previsiblemente se desarrollará en varios ejes. El primero, y principal, la evaluación de la gestión realizada y el proyecto de futuro. Es sin duda la

cuestión más esencial en unas elecciones locales. La gestión realizada, hasta donde conozco, ha tenido más claros que oscuros. Pero la única forma de hacer frente a los ataques feroces que vendrán de todas partes pasa, crucialmente, por elaborar un discurso que no rehúya los fallos y puntos críticos y ofrezca una perspectiva clara de cómo se piensa subsanarlos. No hacerlo, limitarse a propagar lo que se ha hecho bien, a parte de inútil (sólo convence a los ya convencidos), supone dejar todo el espacio abierto a la crítica de los rivales. El segundo es el plano del enfrentamiento social relacionado con dos de los temas que he comentado en las secciones anteriores: el de la inmigración y el debate nacional. Ya tenemos atisbos de que éste va a ser un tema que PP y Ciudadanos están tomándose en serio (y que es especialmente sensible en los barrios de clase obrera donde la izquierda municipal consiguió sus mejores resultados). Y se trata de temas que no pueden abordarse sólo desde el debate partidista, sino que obligan a un trabajo capilar con la gente progresista asentada en los territorios. Sólo generando esta base de compromiso de la izquierda política con sectores sociales próximos, pero a menudo críticos, es posible que se acabe por frenar la embestida para dinamitar la continuidad de los Ayuntamientos del cambio. Por eso también el reconocimiento de errores resulta esencial para construir un espacio de confianza. O hay ambición y modestia en construir este tejido social, o los lobbies volverán a imponer su hegemonía en el Gobierno de la ciudad.

30/6/2018

## Indiferencia

### Sobre el empleo desproporcionado de la excepcionalidad

Jordi Bonet Pérez

Indiferencia: Estado de ánimo en que no se siente inclinación ni repugnancia hacia una persona, objeto o negocio determinado ([www.rae.es](http://www.rae.es))

Cuando en el anterior número de esta revista realicé una aportación sobre disrupción tecnológica y trabajo, poco imaginaba que me vería impelido a repetir —eso sí, por un asunto diametralmente opuesto— como colaborador de la revista. Sin embargo, pensándolo bien, esta nueva aportación desgraciadamente se alinea de modo directo con otra algo anterior, publicada en 2013, con el título “Excepcionalidad, dignidad humana y ordenamiento jurídico internacional”. Lo que resulta lamentable es que, cinco años después, las consecuencias negativas para el respeto a la dignidad humana del empleo desproporcionado de la excepcionalidad y, consecuentemente, de la vulneración del ordenamiento jurídico internacional en materia de derechos humanos, sigan aflorando, como hilillos negros que embadurnan el suelo ético (y estético) de los países europeos y sus aliados. Pero, como se comentará después, más lo es todavía la desidia (y quizá la autocomplacencia) con que las sociedades europeas contemplan la pérdida que ello ha supuesto para la credibilidad de los adalides de la libertad y los derechos humanos (por cierto, muy cuestionable por otros asuntos a los que no me referiré, como el del tratamiento de las miles de personas de otras nacionalidades que llegan a nuestras costas).

¿Qué me ha movido a escribir otra vez y no dejar en paz a los lectores?

El día 31 de mayo de 2018 la sección 1ª del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) se pronunció, nuevamente en un sentido favorable a los demandantes **[1]**, sobre el tema de la existencia en el territorio de Estados Miembros del Consejo de Europa y de la Unión Europea de centros de detención secretos (*black sites*) vinculados a la ejecución del Programa HVD (High-Value Detainee Program) de la CIA estadounidense. En esencia, la CIA se dedicaba en estos centros a extraer información, con métodos poco respetuosos con los derechos humanos, a las personas privadas de libertad bajo la sospecha de encontrarse vinculadas a *Al-Qaeda* o a grupos

talibanes, en el marco de las operaciones de lucha contra el terrorismo desencadenadas tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

La razón de que los dos demandantes hayan obtenido una segunda sentencia favorable del TEDH responde a que cada uno de ellos ha acumulado dos períodos diferenciados de privación de libertad, en las condiciones definidas por el Programa HVD, en dos Estados europeos distintos:

- El 24 de julio de 2014 la Sección 4ª del TEDH sentenció sobre la detención secreta de ambos demandantes en un centro en Polonia (*asunto Abu Zubaydah c. Polonia y asunto Al Nashiri c. Polonia*). El período de detención secreta, antes de ser trasladados por primera vez a Guantánamo, fue, respectivamente, del 4 ó 5 de diciembre de 2002 al 22 de septiembre de 2003, y del 4 ó 5 de diciembre de 2002 al 6 de junio de 2003.
- El 31 de mayo de 2018, en relación con los mismos demandantes, se ha juzgado su sometimiento a detención secreta, respectivamente, en Lituania (*Abu Zubaydah c. Lituania*) y en Rumanía (*asunto Al Nashiri c. Rumania*). El período de detención secreta tuvo lugar, respectivamente, del 17 o 18 de febrero de 2005 al 25 de marzo de 2006, en Lituania, y del 12 de abril de 2004 al 6 de octubre de 2005 (o, probablemente, hasta el 5 de noviembre de 2005) en Rumania, antes de ser trasladados por segunda vez a Guantánamo, donde se encontraban privados de libertad desde el 5 de septiembre de 2006.

Tal y como pasara en las dos sentencias anteriores que condenaron a Polonia, el nudo gordiano de las nuevas sentencias del TEDH ha sido la determinación de los hechos. Téngase presente que el estándar de prueba del TEDH parte de que los hechos deben quedar establecidos más allá de cualquier duda razonable, mediante inferencias probatorias sólidas, claras y coherentes o de presunciones irrefutables, sin perjuicio de que jurisprudencialmente exista una especificidad probatoria respecto a asuntos relativos al derecho a la vida y/o la prohibición de la tortura (artículos 2 y 3 Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales —desde ahora, el CEDH—) cuando se trata de personas bajo custodia (o en gran parte bajo custodia) de las autoridades públicas de los Estados Partes, emplazándose entonces a las autoridades públicas a ofrecer una explicación satisfactoria y convincente en torno a los daños sufridos por las personas custodiadas **[2]**.

Bajo estos parámetros, se debe partir de que Lituania y Rumania cuestionaron la existencia de pruebas suficientes sobre la presencia de los demandantes en su respectivo territorio y la actuación de la CIA con la connivencia de las autoridades estatales. Esto no hace más que subrayar las obvias dificultades

objetivas para disponer de pruebas testificales y documentales directas, considerando tanto la naturaleza y propósito del Programa HVD como la situación personal de los demandantes durante el proceso ante el TEDH, así como el tipo de interrelación subyacente entre los Estados demandados y el Estado que ejecuta el Programa HVD. El TEDH, constatadas esas dificultades objetivas (entre otras cosas, debido a las restricciones existentes para el contacto de los demandantes con el mundo exterior), reconstruye los hechos a partir, sobre todo, de información recopilada de numerosas fuentes públicas: pruebas obtenidas a partir de investigaciones internacionales, documentos desclasificados de la CIA, otras fuentes públicas, y el testimonio de expertos que comparecieron ante el TEDH. En definitiva, el TEDH establece los hechos, en gran medida, a partir de pruebas circunstanciales.

El resumen de los hechos probados, más allá de lo ya expuesto, puede ser el siguiente:

- El demandante Abu Zubaydah estuvo detenido hasta el 27 de marzo de 2004 en Guantánamo, siendo transferido via aérea a Marruecos, donde permaneció entre esa fecha y el 17 o 18 de febrero de 2005, en que previsiblemente fue enviado a Lituania. En este país, existía en aquel momento (y al menos hasta 25 de marzo de 2006, fecha en que el demandante fue trasladado en dirección a Guantánamo) un centro de detención secreto (*Detention Site Violet*). Más allá de toda duda razonable, el TEDH determina que las autoridades lituanas: conocían la naturaleza y propósitos de la actividad de la CIA en su territorio; al aprobar el establecimiento del centro de detención secreto de la CIA donde estuvo el demandante, habilitaron a la CIA para usar su espacio aéreo y sus aeropuertos y ocultaron los movimientos aéreos de entrega de los detenidos; proveyeron de logística y servicios, incluido el aseguramiento de locales y del transporte por tierra de los agentes de la CIA y los detenidos; y cooperaron en la preparación y ejecución de las operaciones de entrega, detención secreta e interrogatorios en su territorio.
- El demandante Al Nashiri, por su parte, estuvo detenido entre el 12 de abril de 2004 y el 6 de octubre de 2005 (o incluso puede que hasta el 5 de noviembre de 2005) en un centro secreto semejante al lituano, en Rumania. El resto de extremos no difieren de la valoración de los hechos que se dan por probados en el caso del otro demandante.

En consecuencia, las autoridades lituanas y rumanas sabían, cuando habilitaron a la CIA a mantener a sospechosos de terrorismo detenidos en su territorio en las condiciones constatadas y al cooperar y asistir al Gobierno estadounidense, que se exponían a un grave riesgo de ser responsables de tratos contrarios al CEDH. No resulta muy gratificante la observación del TEDH

de que esta cooperación y apoyo tuvo su compensación económica: una práctica general con los países que autorizaron la existencia de tales centros de detención en su territorio.

Constatado como punto de referencia previo que los hechos enjuiciados se habían producido bajo la jurisdicción de ambos Estados (más allá de que éstos alegasen no ejercer control efectivo sobre las conductas objeto del proceso) **[3]**, la Sala del TEDH condenó por unanimidad a ambos:

- Por violación del artículo 3 CEDH: tanto en la vertiente procesal (falta de investigación) como en la vertiente sustantiva (determinación de conductas constitutivas de vulneración de la prohibición de tratos inhumanos o degradantes). En lo concerniente a la vertiente sustantiva, tanto en lo relativo a la complicidad con los tratos inhumanos sobre los detenidos desde su llegada y hasta su salida de los centros secretos, como por permitir la transferencia de los detenidos fuera de su territorio, con el consiguiente riesgo real de seguir recibiendo un trato contrario al artículo 3 CEDH.
- Por violación del artículo 5 CEDH (derecho a la libertad y a la seguridad), por el mantenimiento de la situación de detención secreta en su territorio y por la autorización para su traslado fuera del país, con el consiguiente riesgo real de seguir estando en esa situación.
- Por violación del artículo 8 CEDH (derecho a la vida privada y familiar), en relación con el mantenimiento de una situación de detención ilegal y secreta.
- Por violación del artículo 13 CEDH (derecho a un recurso efectivo), por la inexistencia en Lituania y Rumania de elementos invocables por los detenidos.
- En el caso del demandante Al Nashiri, además, por violación del artículo 6,1 CEDH (derecho a un proceso equitativo), debido a que la transferencia fuera del propio territorio implicaba un riesgo real de flagrante denegación de justicia, y por violación de los artículos 2 y 3 CEDH, así como del artículo 1 del Protocolo 6 (abolición de la pena de muerte), debido a que la transferencia fuera del propio territorio implicaba un riesgo real de que se aplicase la pena de muerte.

A ambos demandantes, asimismo, se les concede una satisfacción equitativa de 100.000€ (y otros 30.000€ al demandante Abu Zubaydah en concepto de gastos y costas). Igualmente, conforme a la obligatoriedad de las sentencias a partir del artículo 46 CEDH, y en relación con la falta de investigación pertinente constatada, se ordena que los Estados reactiven de inmediato la investigación penal.

Este análisis sucinto de las sentencias invita a una valoración crítica.

Las sentencias son reveladoras de la indignidad que ha venido componiendo la seña principal de identidad de la denominada *guerra contra el terrorismo* —concepto de difícil encaje como conflicto armado internacional o interno dentro del ordenamiento jurídico internacional—. El tipo de excepcionalidad a la que da origen se aparta de cualquier parámetro de legalidad internacional, ya que no respeta ni por asomo las condiciones habilitantes que los tratados internacionales y el derecho consuetudinario establecen para que el Estado pueda *acomodar* sus políticas en supuestos excepcionales que amenazan la vida de la nación, de modo que haya un mínimo respeto a los derechos humanos. La pura política de fuerza y de privación de toda dignidad contra el enemigo eleva la lógica del *derecho penal del enemigo* hasta un nivel aparentemente impensable en sociedades democráticas. Asimismo, es obvio que las violaciones de derechos humanos son muy graves, tanto por su intensidad como porque afectan a derechos humanos considerados en buena medida como parte del *ius cogens* internacional, algo por tanto indisponible en cualquier circunstancia por los Estados.

La crítica al Estado que propicia y expande las prácticas reveladas por ambas sentencias debe extenderse, por supuesto, a los Estados europeos cómplices de tales políticas de excepcionalidad. La existencia de un círculo vicioso de excepcionalidad e indignidad entre Estados que siempre han venido autoproclamándose adalides de la democracia y de los derechos humanos, pese a su evidencia, no deja de entristecer. De manera inmoderada, supedita los derechos humanos, en definitiva, a cualquier consideración de seguridad nacional o de interés excepcional.

Aquí se quiere hacer una especial referencia a la complicidad europea, sea indirecta (silencio o leve susurro crítico) o directa, a través de la colaboración con el Programa HVD. Uno quisiera seguir hablando de valores tales como la dignidad humana o la justicia, pero debe inclinarse por sugerir que la dimensión axiológica es otra, y que la misma destila supeditación, miedo y cierta comodidad, ante la previsión de que sea un tercer Estado quien tome la iniciativa en orden a minimizar el problema de ese nuevo terrorismo global. Parece mejor no buscar otra senda, y tampoco pensar en ella, ante el riesgo de enojar al gran aliado que ha buscado en la excepcionalidad una forma de alentar un cierto nivel de venganza contra el enemigo.

No obstante, el título quiere evocar otra cosa.

Como se desprende de las fuentes de información que utiliza el TEDH para probar los hechos, ya antes de 2014 existían informes elaborados en el seno de distintas Organizaciones internacionales que revelaban total o parcialmente los indicios señalados por el TEDH; entre ellos, informes



elaborados en el seno del Consejo de Europa y de la Unión Europea. Pues bien, estos informes no habían conseguido hasta el momento despertar del todo ni a la opinión pública europea ni a las instituciones europeas, defensoras a ultranza de los derechos humanos. Las reacciones habían resultado más bien tibias, medidas, como si no se quisiera señalar demasiado con el dedo al aliado o a los propios Estados cómplices, pese a que todos supieran bastante de lo que sucedía —en este sentido, las víctimas de la excepcionalidad no importaban—.

¿Y hoy? Las sentencias de 31 de mayo de 2018 tampoco parecen haber encendido demasiado las conciencias de los dirigentes políticos europeos; por no hacerlo, tampoco parecen hacer mella en las sociedades europeas ni en las opiniones públicas. Unas pocas noticias de prensa se han hecho eco de ellas... y poco más. ¿Reacción generalizada a escala europea de las opiniones públicas? ¿Reacción institucionalizada? Quizá se piense que los hechos quedan muy lejos en el tiempo, o que este tipo de centros de detención secreta ya no existen (¿seguro?), más allá de la obiedad de su *lugar madre*: Guantánamo.

Eso es indiferencia: por lo sucedido, por su significación política y jurídica, por el terror y los padecimientos de las personas sometidas a ese trato en nombre de la democracia y de la libertad. Indiferencia que corroe sociedades, sus mejores valores y costumbres, sus políticas basadas en el ser humano. Aceptación sin demasiadas preguntas de una excepcionalidad continuada, consolidada en el miedo y la claudicación frente a las voces de la dignidad y la justicia. Indiferencia de muchos, para todos.

Esta indiferencia me trae a colación la frase que lanzara el Dr. Juan Antonio Carrillo Salcedo en la primera sesión de un curso en Santander de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (*Globalización y ordenamiento jurídico internacional*, 1999), dicha con sentimiento y pausa: “duerme, duerme, duerme...”.

Indiferencia, así, es aletargamiento ante lo que sucede y cambia las vidas de las personas. Es sueño profundo ante la construcción indebida de la excepcionalidad que prescinde de la legalidad. Un sueño del que quizás despertemos cuando realmente afecte a toda persona que no comulgue con los parámetros ideológicos dominantes. Tal vez entonces sea tarde para arrepentirse de un sueño tan profundo...

Por cierto, ambas sentencias no dejan de hacer referencia a los aeropuertos españoles en donde los vuelos identificados podían hacer escala....

**Notas:**

**[1]** Previamente: ECHR, *Husayn (Abu Zubaydah) v. Poland*, no. 7511/13, 24 July 2014 y *Al Nashiri v. Poland*, no. 28761/11, 24 July 2014.

**[2]** *Abu Zubaydah v. Lithuania*, no. 46454/11, §§ 480-484, 31 May 2018 y *Al Nashiri v. Romania*, no. 33234/12, §§ ..., 31 May 2018

**[3]** “Las Altas Partes Contratantes reconocen a toda persona dependiente de su jurisdicción los derechos y libertades definidos en el título I del presente Convenio” (art. 1 CEDH).<sup>4</sup>

26/6/2018

## El cambio de gobierno y la cuestión nuclear

Miguel Muñiz

El 2 de junio provocó recuerdos. El de ambiente político enrarecido tras un periodo asfixiante de gobierno del PP que mutaba en sensación de alivio al cambiar a PSOE. Vino a la memoria 2004, cuando el señor Zapatero ganó las elecciones subido en la ola de rechazo que provocó la desinformación del PP sobre el terrorismo del 11M. Entonces fueron las bombas, ahora son los jueces; y un nivel de corrupción agobiante, una putrefacción insoportable de la ética y la estética.

Al redactar este artículo, 22 días más tarde, la sensación de “revival” se reproduce: “El economista” se hace eco de la Jornada '*Hacia un nuevo modelo energético para la empresa*', realizada en Valencia el día 26 con el apoyo de Deloitte (empresa *consultora* que aparece detrás de muchos documentos que *orientan* a instituciones a la hora de tomar decisiones) y la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana. En esa Jornada la vicepresidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), María Fernández, ha invitado al nuevo gobierno “*a reflexionar sobre la estrategia y medidas a adoptar en relación con la energía nuclear y el carbón y su potencial impacto sobre el sistema energético*” [1].

Para orientación general: la CNMC mantenía desde hacía meses un enfrentamiento con el ya ex ministro Nadal del PP, por un proyecto de decreto para intervenir desde el gobierno en la fijación de los “peajes eléctricos” (una de las variables que determinan el precio anual de la electricidad); una de las primeras medidas de la flamante ministra PSOE, Teresa Ribera, ha sido desactivar ese conflicto garantizando la exclusiva de la CNMC en la fijación de los “peajes”; por ello, y como premio a su buena voluntad, se les envía este aviso.

Y, vaya casualidad, el mismo día, Europa Press y la Agencia EFE difunden una carta de, agárrense, “economistas, ecologistas, científicos, defensores del medio ambiente...” en que alertan al nuevo Gobierno de que cerrar las nucleares disparará las emisiones de gases que provocan el cambio climático. La lista de firmantes incluye personas importantes y de trayectoria confusa: Michael Shellenberger, presidente de Environmental Progress; James Hansen, de la Universidad de Columbia; Kerry Emanuel, de la Universidad de Massachusetts; Steven Pinker, de Harvard; Gwyneth Cravens, autora de *Energías para salvar el mundo*; John Lavine, de la Universidad de Northwestern; Joe Lassiter, de Harvard; Mark Lynas, autor de *Las especies de Dios* (nota personal: toma ya); Erle C. Ellis, de la Universidad de Maryland;

Steve Kirsch, consejero delegado de Token; Martin Lewis, de la Universidad de Stanford; Michelle Marvier, de la Universidad de Santa Clara; Norris McDonald, presidente de Esperanza Medioambiental y Justicia; Kirsty Gogan, directora ejecutiva de Energy for Humanity; Alan Medsker, coordinador de Environmental Progress; Richar Muller, de la Universidad de Berkeley; Tom Wigley, del Centro Nacional para la Investigación Atmosférica; David W. Lea, de la Universidad de Santa Bárbara, etc.; de repente una parte de la élite intelectual de Estados Unidos manifiesta un gran interés por la política energética en España. ¿Qué poderes pueden convocar a semejantes personalidades en poco tiempo y hacerles firmar un documento? Basta considerar la trayectoria de James Hansen para entender la lógica **[2]**.

Estos son sólo los primeros compases de la sinfonía que se avecina; la tregua ha durado exactamente 22 días.

El 5 de junio, el nombramiento de Teresa Ribera provocó la respuesta entusiástica del más mediático de los empresarios energéticos: el señor Sánchez Galán, presidente de IBERDROLA, realizó un mínimo de dos declaraciones elogiosas sobre la nueva ministra, algo poco habitual entre las élites que mandan. Conviene recordar que el señor Sánchez Galán ha discursado alguna vez sobre cierre nuclear, pero siempre vinculándolo a la “rentabilidad” y la “bajada de impuestos”, y siempre guardando un calculado silencio sobre la nuclear de Cofrents, propiedad exclusiva de su empresa y que él que podría cerrar en cualquier momento dadas sus averías, con lo que sumaría contundencia y coherencia a su discurso *innovador*. Por ello, cabe preguntarse si el entusiasmo del señor Sánchez Galán es fruto de su empatía con las convicciones de la nueva ministra u obedece a la satisfacción que le provoca tener un interlocutor mucho más “razonable” en la negociación sobre la rebaja de impuestos que el correoso señor Nadal, dispuesto a cobrarse los favores de su partido a la industria nuclear. Y es que determinados elogios conviene valorarlos considerando su procedencia **[3]**.

A lo largo de junio, el estribillo sobre el cierre nuclear volvió a sonar como en tiempos del presidente Zapatero y sus declaraciones “*antinucleares*”. Claro que, en 2009, pasó lo que pasó con Garoña. Más “revival”: si el 8 de junio la nueva ministra explicaba en detalle la necesidad de cerrar térmicas de carbón y nucleares, el 6 de junio (acabada de nombrar), un reportaje que citaba las *fuentes* de rigor servía para filtrar los matices de la posición del PSOE sobre la cuestión nuclear. ¿Si reaparecen posturas “zapateras”, aparecerá un nuevo Sebastián? **[4]**.

La incertidumbre aumenta al compás del “bla, bla, bla”. Resumiendo: por encima de declaraciones y artículos de opinión, el cambio de gobierno ha supuesto tres cambios en el conflicto nuclear.

- Un nuevo impulso a la retórica política sobre el final de la energía nuclear, sin concretar ni tiempos ni formas (¡qué lucidez la Hermann Scheer!). El día 13, la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso reclamó **por unanimidad** al Gobierno un plan de desmantelamiento de las nucleares **[5]**.
- Una consolidación de la posición de IBERDROLA en las negociaciones sobre la reducción de impuestos para mantenerlas funcionando. IBERDROLA prefiere un PSOE contradictorio y confuso a un PP favorable a la energía atómica pero dispuesto a hacer valer su poder político.
- Lo más positivo: el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) puede dejar de ser la delegación de la industria nuclear que es actualmente, lo que redundará en una mayor seguridad para la población por la mejora en la situación de los técnicos (recordemos el ASTECSN) que quieren desarrollar su trabajo de manera independiente, sin tener que ceder ante los directores de las centrales y los intereses empresariales que anteponen beneficios a seguridad **[6]**.

En la resistencia social a la energía nuclear, el cambio de Gobierno ha supuesto un incremento de expectativas aunque, por desgracia, no hay pruebas de que se corresponda con la realidad. Predominan la confusión y las prisas. El equipo que coordina el Movimiento Ibérico Antinuclear (MIA) se apresuró a emitir un comunicado de felicitación al nuevo presidente del Gobierno en que se incluyó un listado de reivindicaciones. Cuestión importante, **se introdujo un significativo matiz en lo que ha sido la postura oficial de no renovar permisos de funcionamiento en 2020, 2021 y 2024, haciendo aparecer los “40 años”**; un matiz que abre camino a la “negociación” y reduce una *incómoda radicalidad* **[7]**.

El *matiz* del MIA tiene su correlato en el silencio de Unidos Podemos sobre la *cuestión nuclear* en sus contactos con el PSOE para tratar sobre su apoyo en política energética. Unidos Podemos es (¿era?) la única fuerza política que asumía la posición del MIA de no renovar los permisos. En paralelo, un documento de las cinco grandes organizaciones ambientales (Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, WWF y SEO/BirdLife) dirigido al nuevo Gobierno ha puesto en circulación el año 2025 como *referencia* para **establecer “un calendario para el cierre de las centrales nucleares y el carbón”** **[8]**.

Descoordinación creativa, se llama todo esto.

Por supuesto, tanto “los 40 años” como el “2025” eluden abordar el núcleo

duro de la cuestión: la renovación previa de los permisos, y lo que ello supone de inicio de un gran negocio de cierre para la industria nuclear. Dada la voluntad del PSOE de gobernar hasta 2020, el conflicto nuclear se sitúa en un camino de salida pactada y, probablemente, generosamente remunerada para las eléctricas. Hay que valorar que en 2025 la central de Almaraz cumplirá 42 años de funcionamiento, lo que puede suponer un aval parcial tanto a la consigna del PSOE (los 40 años, o casi) como a la del MIA (cerrar Almaraz y *todas las demás*).

Balance de este primer mes de la *nueva era*: de aquí a 2019 se prevé un movimiento de posiciones en varios ejes; en la patronal nuclear, aprovechando la presencia de un nuevo gobierno en situación débil para presionar en sus reivindicaciones de funcionar el máximo tiempo posible, o cobrar lo máximo por dejar de hacerlo **[9]**; en el Gobierno, para apuntarse una medalla de vanguardia en la “descarbonización” ante la EU; en las grandes eléctricas (Enel-Endesa, Iberdrola, Gas Natural-Fenosa), compitiendo entre ellas para dar el salto definitivo hacia los negocios internacionales **[10]**; en las organizaciones ecologistas con presencia en toda España, para avanzar en el reconocimiento institucional de su función, formando parte de una negociación con las élites políticas, o de algo que se le parezca.

Los conflictos entre las élites y quienes aspiran a participar con ellas se multiplican, la patronal eléctrica se reorganiza, Gas Natural pasa a llamarse Naturgy, y presenta sus planes estratégicos en Londres, no en Barcelona, ni en Madrid.

Y las capas subalternas de la sociedad continúan comprobando que todo lo que parecía sólido se desvanece en el aire, excepto la contaminación radiactiva, la inseguridad, el saqueo de los bienes públicos, la explotación...

## Notas

**[1]** Ver

<http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/9235314/06/18/La-CNMC-cree-que-cerrar-carbon-y-nucleares-hara-subir-el-precio-de-la-luz.html>

**[2]** En

<http://www.lavanguardia.com/vida/20180626/45417547985/economia--ecologistas-y-cientificos-alertan-al-gobierno-de-que-cerrar-las-nucleares-disparara-las-emisiones-y-el-precio.html>

**[3]** 16/06/2018

<http://www.expansion.com/empresas/energia/2018/06/16/5b25267f22601dc82b8b461a.html>

Sánchez Galán (Iberdrola) ve con buenos ojos a la nueva ministra Teresa Ribera.

**[4]** Declaraciones de Teresa Ribera:

<http://www.europapress.es/sociedad/medio-ambiente-00647/noticia-ribera-apostara-derogar-impuesto-sol-poner-punto-final-nucleares-carbon-no-tiene-futuro-20180608141605.html>

La “fuentes”, esas “fuentes”

<https://www.elindependiente.com/economia/2018/06/06/el-nuevo-gobierno-escalona-el-apagón-nuclear-y-centrales-mas-de-40-anos/>

**[5]** El Congreso en su totalidad pide un plan de desmantelamiento de las nucleares.

<https://www.20minutos.es/noticia/3366977/0/unanimidad-congreso-para-pedir-plan-desmantelamiento-nucleares-soluciones-urgentes-para-silo/>

**[6]**

<https://www.elindependiente.com/economia/2018/06/05/el-cambio-de-gobierno-abre-la-batalla-por-controlar-la-cupula-del-consejo-de-seguridad-nuclear/?resumee=off> y, además, el nefasto presidente del CSN, señor Martí Scharfhausen, ha recibido la notificación de que no se cuenta con él para un segundo mandato cuando, el 28 de diciembre, finalice el actual.

**[7]** “El MIA defiende como opción más sensata el cierre escalonado de centrales según vayan expirando sus permisos de explotación. Pero en ningún caso ningún reactor debe funcionar más allá de los 40 años.” En

<http://www.accionenredmadrid.org/comunicado-del-mia-ante-la-eleccion-de-pedro-sanchez-como-presidente-del-gobierno/> o

<https://movimientoibericoantinuclear.com/2018/06/01/ante-la-eleccion-de-pedro-sanchez/>

**[8]** 16/06/2018.

<https://elperiodicodelaenergia.com/podemos-exige-al-psoe-la-derogacion-del-impuesto-al-sol-pero-no-el-cierre-nuclear-para-mantener-la-estabilidad-en-el-gobierno/>

Punto 7. Nuevo Modelo Energético. En <https://www.ecologistasenaccion.org/?p=88088>

**[9]** Las eléctricas creen que sus propios residuos obligan a retrasar el apagón nuclear a 2045.

<https://www.elindependiente.com/economia/2018/05/23/las-nucleares-creen-que-la-basura-atómica-forzara-al-gobierno-a-retrasar-el-apagón-total-centrales-hasta-2045/>

ENRESA calcula el déficit del fondo de gestión de residuos.

<https://www.elindependiente.com/economia/2018/05/02/gobierno-agujero-3000-millones-amplia-vida-nucleares/>

**[10]** 25/06/2018. Unesa cambia su nombre por el de AELEC en medio de una crisis interna.

[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/06/22/companias/1529690494\\_189288.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/06/22/companias/1529690494_189288.html)

27/06/2018

<http://www.europapress.es/economia/noticia-nueva-gas-natural-fenosa-francisco-reynes-pasar-a-denominarse-naturgy-20180627125226.html>

[Miguel Muñiz Gutiérrez es miembro de Tanquem Les Nuclears-100% RENOVABLES, del Col·lectiu 2020 LLIURE DE NUCLEARS y del Moviment Ibèric Antinuclear a Catalunya. Mantiene la página de divulgación energética [www.sirenovablesnuclearno.org](http://www.sirenovablesnuclearno.org)]

29/6/2018



## Ensayo

Miguel Muñiz

### Los límites del movimiento ecologista

Con la correlación de poder existente es perfectamente imaginable una “patada adelante” que garantice los niveles de vida deseados a una parte minoritaria y privilegiada, a costa de la desposesión de amplios sectores de población. [...]

[...] exponer la crudeza de estos datos y exigir que sea la prioridad de las agendas políticas es tildado, con frecuencia, de catastrofista.

Es un error garrafal confundir la consciencia de los datos con la catástrofe. Los datos son datos y es absurdo rebelarse contra ellos. La catástrofe es que COP tras COP se constata que vamos al colapso y los resultados sean irrelevantes.

La catástrofe es no hacer nada. Nadie llama a su doctora catastrofista cuando le diagnostica un tumor. Más bien, afronta el proceso de curación, reorientando todo hacia la prioridad de conservar la vida. Eso es lo que toca ahora. Esa la tarea política más importante, heroica y hermosa que tenemos por delante.

YAYO HERRERO, "**La catástrofe es no hacer nada**"

Ahora son los “mercados” (no sin la connivencia o, incluso, el respaldo y el patrocinio tácito o explícito de los impotentes y desventurados Gobiernos estatales) los que han usurpado la primera y la última palabra a la hora de negociar la línea que separa lo realista de lo poco realista. Y los “mercados” son un nombre abreviado para designar a fuerzas anónimas, sin rostro ni domicilio fijo: fuerzas que nadie ha elegido y que nadie es capaz de limitar, controlar o guiar.

ZYGMUNT BAUMAN y LEÓNIDAS DONSKIS, *Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*

### Base social y activismo ecologista

Este texto continúa el análisis comenzado en "**Apuntes sobre el eje verde que se desvanece**", donde se abordaba la ausencia del conflicto ambiental en la agenda de movilización social vigente; partiendo de Albert Recio **[1]**, el análisis se inscribe en la reflexión de Pablo Massachs sobre potencialidades y limitaciones de las TIC en el movimiento ecologista organizado **[2]**.

Se trata de ir más allá de la gastada expresión «la gente», un lugar común

entre ecologistas a la hora de decidir qué se hace y cómo se hace lo decidido; ya se sabe, “la gente” no quiere informaciones pesimistas, “la gente” no tiene tiempo para leer documentos largos o complejos, “la gente” quiere cosas sencillas, positivas y concretas...; esa “gente” que justifica cualquier actividad de protesta sin mayor reflexión de fondo, actividad que, en muchos casos, responde a intereses de los que “la gente” no tiene ni idea. Para superar la falacia de “la gente” se apuntan cuatro líneas: la **evolución histórica del movimiento ecologista**, una aproximación a **la estructura social en que se inscribe su acción**, su enlace desde esa estructura a **la función paliativa que cumple hoy por hoy**, y un **esbozo de perspectivas** para afrontar las limitaciones con que interviene/intervenimos.

### **El movimiento ecologista ha cambiado (y mucho) desde sus inicios hasta hoy**

Aunque la Cumbre de la Tierra (Estocolmo 1972) se considera la referencia inicial del movimiento, ese acontecimiento representa la eclosión de un trabajo que comienza a pocos años del final de la Segunda Guerra Mundial, cuando algunos núcleos de científicos y técnicos empiezan a tomar conciencia del **binomio producción-destrucción** vinculado al *desarrollo* industrial. Un trabajo que cristaliza en libros como *Primavera silenciosa* (Rachel Carson, 1963), en documentos como *Los límites del crecimiento* (informe del MIT al Club de Roma, 1971) o en iniciativas como el simposio “El papel del hombre en los cambios de la faz de la Tierra” (Estados Unidos, 1955), por poner algunos ejemplos. En el campo de la energía, se vinculan el pacifismo y el movimiento contra la energía nuclear, por la relación entre nuclearización militar y civil.

Leídos desde la perspectiva de hoy, la reflexión y denuncia de esa primera etapa sobre los impactos que industrialización y *desarrollo* provocan en ecosistemas renovables y recursos no renovables (extracción hasta el agotamiento en una lógica implacable del lucro), sorprende por su lucidez y radicalidad (mi favorito es el segundo informe al Club de Roma de Mesarovic y Pestel, *La humanidad en la encrucijada*), forman parte de la denuncia del capitalismo, aunque el marco de la Guerra Fría hizo imposible una confluencia con *las izquierdas* por causas que merecen un estudio propio.

Lo significativo, siguiendo a Naredo [3], es que **se puede establecer la línea de fractura en la evolución del movimiento ecologista a partir del inicio de los años ochenta** (no por casualidad es el período en que la doctrina neoliberal pasa de «run-run» académico a imposición política agresiva). La **fractura** se concreta en la reducción del rigor y la concreción en las investigaciones, y en el nivel de exigencia de las alternativas; y se concreta, finalmente, en la institucionalización de la *crisis* ecológica que

representa la *Cumbre de Río* de 1992.

En Estocolmo 1972 se concretó el avance en la consciencia ambiental iniciado en los años cincuenta, en Río 1992 se levantó acta del retroceso iniciado en los años ochenta.

Naredo demuestra esa fractura con **el contraste entre documentos publicados con anterioridad a los años ochenta y todo lo que se redacta después**. Los años setenta plantean diagnósticos contundentes, cuantifican, y fijan objetivos en leyes y medidas concretas a aplicar por fuerzas políticas, instituciones, y el Estado, para llegar a unos cambios que se consideran urgentes [4]. En cambio, a partir de los ochenta, y especialmente después de 1992, los objetivos pierden concreción; aparecen las *planificaciones indicativas*, leyes y reglamentos vinculantes son sustituidos por *acuerdos voluntarios* redactados por empresas implicadas en la devastación ambiental; y las *fuerzas* que han de actuar se limitan a la difusa “sociedad civil” (de la que forman parte tanto los que obtienen lucro de la devastación ambiental, como los que sufren las consecuencias de la misma), las ONG y, en algunos ámbitos, las entidades municipales (hay que recordar el papel tan inútil como cosmético de las llamadas “Agendas 21” institucionalizadas en Río 92). En conjunto, se pasa de determinar quiénes son los responsables a proclamar que “todos somos responsables” [5]. Una primera aproximación a la vaciedad del concepto “la gente” se deduce de este recorrido histórico.

Las personas que nos dedicamos al activismo voluntario compartimos una experiencia de esta dinámica: mientras el tratamiento de un conflicto ambiental se limita a la denuncia y alternativa genéricas, se disfruta de un consenso social y político elevado (recordemos, por ejemplo, la aceptación casi universal de las energías renovables como alternativas al modelo fósil y nuclear); pero cuando el conflicto pasa de enunciar la “problemática” a abordar la “resulótica”, lo que implica medidas concretas, delimitación de responsabilidades, afectación de intereses, inversiones económicas y cambios en las pautas de vida y consumo de sectores sociales concretos, la ausencia de políticas concretas hace que el consenso inicial se desvanezca, y el NIMBY (o SPAN) aparece en múltiples formas [6].

El movimiento ecologista se ha desarrollado, sobre todo, en países del Primer Mundo [7]. Cuando las políticas neoliberales impusieron sus cambios sociales, la *adaptación* de las ONG ecologistas se desarrolló en paralelo a la reducción y fragmentación de las clases trabajadoras (resultado de la externalización de la producción material), y al hundimiento del movimiento político y social articulado en torno a ellas; el movimiento ecologista se adaptó sin dificultades al individualismo, el discurso «post», el particularismo, la sustitución del

análisis en clave conflicto por el análisis en clave «problema», el papel del “activismo virtual”, etc. [8].

Esta adaptación es común a la mayoría del «ONGismo», y **no se puede separar de la codificación de una función paliativa que ha llevado a la creación del llamado Tercer Sector**, en el que, sin embargo, las organizaciones ecologistas no acaban de conseguir reconocimiento institucional, precisamente por las características del conflicto que abordan, que no puede reducirse a la atención individual de casos desde la propia ONG [9].

### **Base social, conflictos y ecologismo banal**

En el Primer Mundo existe una tolerancia de las élites hacia la contestación que provocan la devastación ambiental y las crecientes desigualdades sociales. En otras áreas geopolíticas del mundo, afectadas por el expolio masivo, la *perturbación* que provoca la actividad de personas **afectadas/concienciadas por conflictos ambientales y sociales** se resuelve con represión y violencia directa [10], pero en el Primer Mundo las cosas no son tan sencillas, como muestra una revisión de los tipos de conflictos ambientales y su vinculación con la base social afectada.

Tomemos el reconocimiento universal de la llamada “pobreza energética”, **compartido tanto por las organizaciones del Tercer Sector como por cónclaves internacionales de representantes de los que mandan**, como ejemplo; es un caso de manual del **tratamiento paliativo de las desigualdades** en sociedades del Primer Mundo. Se asume la existencia de un *preariado* sin relación con la situación laboral, cuya cantidad (y calidad) cambia en función de la variable del consumo que se aborda, como **una realidad que está aquí para quedarse**. La atención paliativa a una fracción de ese *preariado*, desde ONG del Tercer Sector que actúan de mediadoras con las empresas y las administraciones, se publicita como *solución* a una “pobreza energética” que goza de omnipresencia publicitaria [11].

Esto constituye una segunda aproximación a la vaciedad del concepto “gente”. No se actúa sobre “la gente”, sino sobre unos grupos sociales formados por *precarios*, que incluyen a gran parte de las personas paradas (unos 4,4 millones en 2016 sobre 22,8 millones de personas activas), y también a una parte de los 18,3 millones de personas consideradas *ocupadas*, habida cuenta que en dicha categoría estadística, “se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en

especie" [12].

Sobre estas desigualdades crecientes, en la que parte de la población con derechos ciudadanos subsiste en la marginación, se despliega un activismo ecologista dirigido a "todas las personas". Pero eso no es así ni en el propio campo; para valorar el apoyo social de que el ecologismo dispone hay que analizar dos tipos básicos de conflicto ecológico y la forma en que participan en ellos las **organizaciones ecologistas consolidadas**, es decir, aquellas que están registradas legalmente, tienen personas asociadas y cotizantes, personas que trabajan en ellas de manera remunerada junto a otras que lo hacen de manera voluntaria, disponen de un mínimo de infraestructura logística (sede o local, proyección en la red, etc.), presencia en la sociedad, y relaciones formales con medios de información, instituciones políticas y culturales.

Los **conflictos ambientales más numerosos**, que son los menos visibles en los medios, afectan a impactos de tipo **concreto y local**; son impactos fácilmente perceptibles en la sociedad o el territorio afectado. Relacionados casi siempre con proyectos de infraestructuras sobre espacios no urbanizados, o *actuaciones* que alteran espacios considerados estables (proyectos de nuevo urbanismo o de remodelación, vías de transporte, explotaciones mineras o infraestructuras energéticas). Son conflictos que, si cristalizan, provocan una movilización amplia y directa, porque al ser fácilmente **visibles** su denuncia es fácilmente gestionable (explicable y asumible por la sociedad afectada en términos de sentimientos agredidos de pertenencia o identidad o de prioridad del afán de lucro a costa del entorno) y, además, como afectan a comunidades concretas, ofrecen múltiples vías de participación social creativa.

En estos conflictos, la cantidad y la heterogeneidad de personas afectadas/concienciadas/movilizadas determina la respuesta desde el poder (sea el de empresa/s implicada/s o el de la mediación política institucional): La respuesta va desde políticas persuasivas basadas en la imagen, para prevenir la cristalización del conflicto, hasta el fomento de la división en la comunidad afectada (contando con el papel activo de los *medios de información*); habitualmente se invoca el "desarrollo", el "trabajo", la "riqueza" o las "oportunidades" que supondrá la realización del proyecto previsto; y no hay que descartar la compra directa o cooptación desde el poder de personas claves en la movilización para neutralizarlas o, en el extremo opuesto, maniobras de presión y acoso sobre ellas.

El papel de las organizaciones ecologistas consolidadas en este tipo de conflictos es variable: dependiendo de si su ámbito es global, local o regional, pueden mantenerse al margen o asumir protagonismo; o dar apoyo al

colectivo ciudadano que impulsa la movilización aportando logística, medios de difusión, asesoramiento técnico o legal; o desarrollar funciones de interlocutor con el poder empresarial o político implicado.

Será la forma en que se resuelva el conflicto la que determinará la relación entre las organizaciones ecologistas consolidadas (que se impliquen, o no) y la base social afectada, el resultado puede llevar a una situación de incremento o reducción, del prestigio, del número de personas asociadas, del peso político como referente, etc.; las variables, como es fácil de imaginar, son muchas, y no se pueden homogeneizar en términos de “gente”.

Pero es en los **conflictos ambientales globales** donde el papel paliativo de las organizaciones ecologistas consolidadas se revela clave para la **gestión correcta** por parte de los responsables. **Los conflictos globales están provocados por impactos que no son directamente perceptibles**, que afectan el aire, el agua, el suelo o el subsuelo; que implican energía y residuos, que afectan la biodiversidad a niveles regionales o planetarios, o a espacios remotos, a ecosistemas completos o a especies consideradas exóticas; que llegan a amplias capas sociales del Primer Mundo a través de los medios, porque su envergadura, lejanía e importancia, **pese a no ser directamente visibles, les hace aparecer con frecuencia en los medios.**

Esa presencia del conflicto en los medios provoca una necesidad de respuesta social en una parte de las personas informadas (y su complemento de resignación en otra parte). Para ese sector *concienciado* se pone en marcha la **dinámica circular de las respuestas paliativas**. La información sobre la gravedad del “problema” incentiva la necesidad de “hacer algo”, las organizaciones ecologistas consolidadas canalizan esa necesidad; una necesidad que, forzosamente, debe obtener un resultado positivo (parcial o total) para que el círculo que comienza con la información no concluya en frustración, lo que devaluaría el papel mediador de la organización implicada. En este proceso circular las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) juegan un papel clave.

Dos puntos más.

- Los conflictos ambientales globales implican actividades productivo-destructivas a gran escala (de extracción de recursos y vertidos de residuos), implican grandes empresas o grupos financieros, grandes movimientos de capital, y la participación de gobiernos nacionales e instituciones internacionales, etc. Por su envergadura se trata de conflictos en los que es muy difícil incidir realmente, y en los que también es muy difícil comprobar si la

incidencia (real o virtual) obtiene resultados. La complejidad y amplitud del conflicto dificulta la percepción de éxito o fracaso; todo es confuso.

- Adquirir conciencia de un conflicto cuyas causas no son perceptibles directamente (dioxinas, nitratos, radiaciones ionizantes, partículas en el aire, emisiones de gases de efecto invernadero, vertidos masivos en áreas lejanas, expoliación o extinciones de especies, etc.), y cuyas consecuencias se producen en entornos alejados del lugar donde se generan las causas, requiere formación, curiosidad activa y conciencia de la utilidad de lo que se hace. La “gente” en este caso es un grupo social distinto, que vive en su mayoría en ciudades o urbanizaciones residenciales, con formación y tiempo disponible para que su conciencia se traduzca en actividad. Aquí entran en juego las TIC.

Las personas que éramos activistas en los años ochenta recordamos las campañas de tarjetas postales de Greenpeace; se enviaban a personas con poder político o a presidentes de empresas, con una petición concreta o genérica. Su eficacia oscilaba entre discutible y nula, pero mostraban una capacidad logística que reforzaba la sensación de que “se hacía algo”. Las TIC han generalizado las peticiones, ampliando su alcance, potenciado la difusión y reduciendo la logística al mínimo. Han supuesto el impulso definitivo al **ecologismo banal y al activismo virtual**, aquel que pasa del conflicto al *problema*, del objetivo definido al *hacer algo*. El **que da prioridad al bienestar anímico de la persona que actúa sobre la eficacia de la actividad**, lo que impone la necesidad de publicitar un cierto éxito por encima del conocimiento riguroso del estado del conflicto sobre el que se pide *actuar*.

Las TIC sustituyen la comunicación y la acción. Su campo es tan enorme como banal: se calcula que en los tres últimos meses de 2016, 29 millones de personas entre 16 y 74 años (un 84,6% de la población de España) han usado internet desde dispositivos móviles u ordenadores personales par diversos fines, desde la documentación al entretenimiento **[13]**. Una parte de ellas lo ha hecho para *actuar*.

Un primer nivel de *activismo virtual* lo ofrecen las **plataformas de peticiones** que combinan la oferta gratuita de difusión con la sugerencia de aportación económica para aumentar el alcance de la petición una vez iniciada. Change.org, declara en su página web que dispone de 226.376.565 personas actuando; otra de ellas, Avaaz (presentada como “el movimiento Avaaz”) dice disponer de 47.833.388 miembros en todo el mundo **[14]**.

El *activismo virtual* es específico para cada una de las ONG más conocidas. En el campo de la ecología su carácter paliativo queda más en evidencia por

varios motivos: el contraste entre los conflictos globales que se abordan, la concreción en la calidad y precisión de los destinatarios de la petición, la definición de objetivos y, sobre todo, por la ausencia de verificación de los *resultados* que se ofrecen.

Así, “Salva la Selva”, la única página de peticiones de contenido específicamente medioambiental, presentaba 64 peticiones de *acción* en su web mediante el envío de cartas dirigidas a políticos locales o a la Unión Europea sobre conflictos ambientales que se desarrollan en América Latina, África y Asia. El tema de varias peticiones se repite: once estaban relacionadas con el aceite de palma; de otra parte, el apoyo para cada petición oscilaba entre más de 290.000 y menos de 15.000 envíos. La web de “Salva la Selva” detalla dieciocho *éxitos*, que van desde el abandono de planes de urbanización de espacios naturales (que pueden responder a múltiples factores, especialmente económicos) a la corrección de una información falsa sobre animales en un canal de entretenimiento de la TV de pago, pasando por diversas sentencias judiciales. Muchas de las peticiones recogidas en “Salva la Selva” corresponden a iniciativas locales de organizaciones de defensa indígena a las que la web ofrece cobertura. En algunos casos, “Salva la Selva” reconoce que el éxito obtenido no puede valorarse con precisión.

Pero son las organizaciones ecologistas consolidadas a nivel estatal las que ofrecen una mejor perspectiva sobre el valor del *activismo virtual*. En el caso de Greenpeace, su web ofrece diez peticiones, seis de ellas se refieren a conflictos que se desarrollan en espacios remotos (desde Indonesia a los bosques boreales o el Ártico y el Antártico), siete tienen destinatarios genéricos (desde “los supermercados” a “los gobiernos” pasando por grupos de empresas) y tres interpelan directamente a interlocutores concretos, con poder de tomar decisiones verificables.

La página de *victorias* de Greenpeace es muy definitoria de las características y resultados que ofrece el *activismo virtual*. Organizada por años de existencia de la organización se remonta a 1972, a la acción que le dio origen; lo significativo es que en 2017 (siete *victorias* reflejadas en la web) Greenpeace considera *victorias* propias el cierre de las térmicas de carbón de Iberdrola (una decisión empresarial vinculada a sus políticas de expansión internacional), el cierre de la central nuclear de Garoña (fruto de un desacuerdo entre Enel-Endesa e Iberdrola), o un acuerdo internacional histórico para proteger el Ártico de la pesca industrial firmado por nueve países de la UE. Es importante señalar que Greenpeace consigna como *victorias* tres **compromisos voluntarios de grandes empresas** que no tienen concreción definida.



En el caso de Ecologistas en Acción también existe una página de ciberacciones que finaliza el 2 de abril de 2018 y se remonta a junio de 2007. En ella figuran más de 120 ciberacciones, que en determinados casos se clasifican como finalizadas. La web incluye peticiones de microfinanciación para proyectos, y réplicas de peticiones presentadas en plataformas como Change.org u otras ONG ecologistas. En 2017 aparecen 22 ciberacciones que incluyen reivindicaciones vecinales, locales, regionales, peticiones de microfinanciación para actividades de la propia ONG, recogidas de firmas genéricas y dos con peticiones a nivel de la Unión Europea. Fuera de considerar finalizadas determinadas ciberacciones, Ecologistas en Acción no se adjudica *victorias* en sus actividades, ni reivindica en exclusiva su participación en el cierre de Garoña [15].

Como muestra de lo que es el *activismo virtual* conviene detenerse en el análisis de la campaña de protección de las abejas frente a los productos químicos que están provocando su exterminio. La gravedad e implicaciones de este conflicto lo convierte en uno de los más importantes de este inicio de siglo. Tanto Greenpeace como Salva la Selva reivindican una *victoria* (?) que se limita a prohibir el uso de cuatro productos químicos, y sólo en el ámbito de la Unión Europea, y en la que se reconoce que aún existen multitud de insecticidas tan peligrosos como los prohibidos incluso, al nivel regional europeo en que se ha obtenido la supuesta *victoria*.

Pero el conflicto de las abejas ni se limita a la Unión Europea, ni se circunscribe a unos cuantos insecticidas. Se trata de un conflicto mundial de extrema gravedad, que combina todas las amenazas que el ecologismo comenzó a denunciar en 1963, cuando Rachel Carson publicó *Primavera silenciosa*, y algunas nuevas y más graves fruto de la codicia neoliberal [16].

**El tratamiento del conflicto de las abejas pone en evidencia la falacia paliativa que supone el *activismo virtual*.**

**Bueno, pero ¿qué hay que hacer?**

Formular el diagnóstico acertado es el primer paso para afrontar el conflicto. El grito de desesperación contenido en el fragmento de texto de Yayo Herrero que encabeza este artículo es algo compartido por muchas de las personas que participamos en el activismo ecologista. Lo que no está compartido es el camino común para actuar, y aquí, más allá del inventario de medidas (tan necesarias como casi imposibles) que la propia Yayo Herrero desgrana en su artículo, es necesario un debate sobre **criterios éticos del activismo**, sin que ello suponga detener la actividad y ponerse a debatir. Planteo ocho puntos, podrían ser catorce o veinte. Lo importante es empezar. El orden de exposición no indica prioridad.

- Superar al máximo el doble lenguaje. Mantener el respeto y escuchar a quién se expresa es la premisa básica de cualquier debate. No cerrar un debate hasta haber agotado toda la exposición de razones y valorado sus causas, aunque el proceso pueda llevar tiempo.
- Asumir el carácter político del activismo ecologista. Superar el discurso sobre “la gente” y el “todos somos responsables”. Denunciar con la mayor concreción posible y señalando a los verdaderos responsables. Superar la adicción compulsiva de aparecer en los medios y buscar la vinculación y el diálogo con los sectores sociales concretos afectados por los conflictos.
- No presentar como soluciones lo que son compromisos. Llamar a los compromisos por su nombre y explicar las limitaciones por las que puede ser necesario aceptarlos o asumirlos, pero no adjudicarles un valor de *solución* que no tienen.
- Diferenciar entre lucha y protesta, explicando lo que se juega en la primera (el precio del fracaso) y las limitaciones de la segunda (pura expresión de enojo sin mayores consecuencias).
- No renunciar a denunciar los conflictos ocultándolos como *problemas*. No afrontar un conflicto sin **explicar claramente el/los/la/las responsable/es** del mismo y sus implicaciones.
- Interrogarse siempre sobre la presencia de las zonas de confort que nos ofrecen los que mandan y los que gobiernan en su nombre, las implicaciones que tiene mantenerse en ellas y el precio que se pagará por salir de ellas.
- Superar el individualismo (el *activismo virtual* es una de sus fórmulas, pero hay más) buscar el contacto presencial y el debate personal más allá de las pantallas de ordenador.

**Tener paciencia, la realidad es que en la lucha ecologista hoy por hoy casi todo está perdido, así que ¿qué podemos perder si cambiamos de forma de actuar?**

## Notas

[1]

<http://www.mientrastanto.org/boletin-166/notas/romper-los-techos-de-cristal-despegarse-de-los-suelos-pegajosos>.

[2] <http://www.mientrastanto.org/boletin-169/ensayo/activismo-y-euforia-tecnologica> y <http://www.mientrastanto.org/boletin-151/notas/el-ecologismo-y-sus-zonas-de-confort>.

[3] José Manuel Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*, Siglo XXI. Edición 2006 y 2010, p. 21.

[4] *Ibid.*, pp. 24-31.

[5]

<http://www.mientrastanto.org/boletin-167/notas/apuntes-sobre-el-eje-verde-que-se-desvanece>

[6] NIMBY (acrónimo de "Not In My Backyard") se puede sustituir por SPAN ("Sí, Pero Aquí No") cuando hace referencia a una infraestructura que se reconoce necesaria pero que se rechaza de entrada, en la ubicación local propuesta sin un análisis riguroso que lo justifique. Un ejemplo de manual lo constituyen las plataformas de oposición ciudadana a proyectos de parques eólicos.

[7] Basta comprobar la ubicación de la sede social de las *grandes* organizaciones ecologistas como Greenpeace, WWF, Birdlife, UICN, Friends of Earth, etc.

[8] Una interesante, y reciente, aproximación a esta realidad y sus consecuencias sociales negativas en:

[https://www.eldiario.es/politica/activismo-exagerar-diferencias-individuos-competir\\_0\\_784972325.html](https://www.eldiario.es/politica/activismo-exagerar-diferencias-individuos-competir_0_784972325.html).

[9] La construcción e institucionalización del Tercer Sector cumple el papel de asumir funciones de gestión de conflictos sociales que se consideraban responsabilidad de la Administración y el Estado. Se trata de la versión "compasiva" del axioma neoliberal de la *superioridad de la excelente iniciativa privada sobre la perversa burocracia estatal*, iniciativa que se encarna aquí en ONG de la "sociedad civil". Lógicamente las primeras en apuntarse al Tercer Sector fueron las organizaciones paliativas con tradición histórica, en muchos casos vinculadas a la Iglesia católica. Puede obtenerse una aproximación a la situación actual en <http://www.plataformatercersector.es/es/entidades-miembro>, y sobre la institucionalización véase Consejo Estatal de Organizaciones no Gubernamentales de Acción Social, <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ongVoluntariado/consejos.htm>. Sobre el estado de limitado reconocimiento administrativo de la función de las organizaciones ecologistas es interesante el contenido del Punto 1 de la carta dirigida por las *cinco grandes* en España (Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, WWF y SEO/BirdLife) al gobierno socialista de Pedro Sánchez, disponible en <https://www.ecologistasenaccion.org/?p=88088>.

[10] La cantidad reconocida de personas activistas en temas ambientales asesinadas ronda las doscientas cada año con ligeras variaciones. En 2016:

[https://www.eldiario.es/desalambre/activistas-asesinados-medioambiente-Global-Witness\\_0\\_664583658.html](https://www.eldiario.es/desalambre/activistas-asesinados-medioambiente-Global-Witness_0_664583658.html); en 2017:

<http://www.lavanguardia.com/natural/20180202/44467533729/casi-200-ambientalistas-fueron-asesinados-en-2017-por-defender-el-planeta.html>.

[11] La "pobreza energética" está reconocida como un "problema" por las grandes empresas energéticas (Gas Natural Fenosa, Enel-Endesa, Iberdrola) que despliegan políticas de imagen con el apoyo del Tercer Sector (un ejemplo en <http://www.cruzroja.es/principal/web/empresas/>). También está reconocido por instituciones internacionales como el G20 (véase "Ministros del G20 destacan la necesidad de erradicar la pobreza energética", [https://www.eldiario.es/economia/Ministros-G20-necesidad-erradicar-energetica\\_0\\_782871726.html](https://www.eldiario.es/economia/Ministros-G20-necesidad-erradicar-energetica_0_782871726.html)). La división de la "pobreza" en categorías separadas (energética, alimentaria, etc.), en lugar de considerarla un fenómeno social global tiene implicaciones relacionadas con la

precariedad laboral y la especialización paliativa que merecen un análisis propio.

Por otra parte, en el *neolenguaje neoliberal* la expresión “una realidad que está aquí para quedarse” se va imponiendo desde un discurso de apelación a la resignación social ante aspectos conflictivos sobre los que no hay voluntad para saber cómo llegó “aquí”, ni ganas de incidir en ellos, ni de analizar sus implicaciones.

**[12]** Informe Mujeres y hombres en España 2017. INE (PDF), [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis), p. 9.

**[13]** Fuente: “Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2017”, en [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis).

**[14]** Consulta realizada el 9 de junio de 2018, <https://www.change.org/es> y <https://secure.avaaz.org/page/es/>. La “materia prima” de dichas plataformas es la recopilación de direcciones electrónicas de las personas que apoyan cualquiera de sus peticiones. En el caso de Change.org, el 9/6/2018 tenía nueve peticiones en curso en la web y seis consideradas “victorias”, la principal “Mou: no fue expulsado de España”, obtuvo el apoyo de 174.555 personas. Otras peticiones eran “Un millón de personas contra el cáncer”, “La vaca Margarita no fue sacrificada”, “Siete menores obtienen la nacionalidad”, “El Langui consigue que Madrid sea más accesible” y “Osman y su familia son acogidos en España”.

**[15]** Véanse <https://www.salvalaselva.org/> y <https://es.greenpeace.org/es/que-puedes-hacer-tu/peticiones/>, <https://es.greenpeace.org/es/quienes-somos/victorias-de-greenpeace/>, <https://ecologistasenaccion.org/SPIP/rubrique270.html>.

**[16]** Dos aproximaciones, entre muchas: <https://mundo.sputniknews.com/ecologia/201611041064595114-muerte-abejas-llevar-fin-humanidad/> y <http://www.lavanguardia.com/natural/20161005/41771284333/abeja-peligro-humanos.html>

**[Miguel Muñiz Gutiérrez es miembro de Tanquem Les Nuclears-100% RENOVABLES, del Col·lectiu 2020 LLIURE DE NUCLEARS y del Moviment Ibèric Antinuclear a Catalunya. Mantiene la página de divulgación energética [www.sirenovablesnuclearno.org](http://www.sirenovablesnuclearno.org)]**

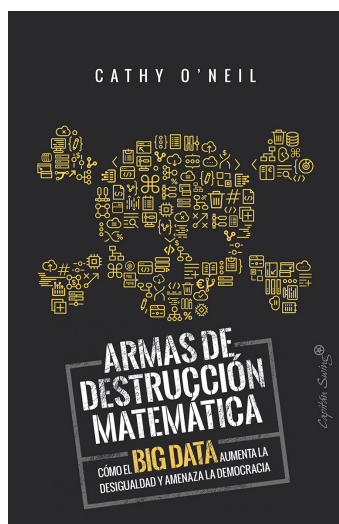
30/6/2018

**David Guerrero Martín**

**Apuntes de filosofía política en la era del «big data»**

**A propósito del libro «Armas de destrucción matemática» de Cathy O’Neil**

[Por mor de la simplicidad, marcaré entre paréntesis y con números arábigos las páginas del libro que comento, según la edición castellana: Cathy O'Neil, *Armas de destrucción matemática. Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*, trad. de Violeta Arranz de la Torre, Madrid, Capitán Swing, 2018.]



Sin caer en determinismos tecnológicos, cualquiera con una mínima sensibilidad materialista aceptará que los instrumentos técnicos han sido elementos relevantes en el desarrollo de las instituciones políticas. Aunque podamos declarar la autonomía de los principios normativos que regulan nuestras aspiraciones políticas, su realización depende en muchas ocasiones de que dispongamos de medios técnicos que nos lo faciliten. Podemos ser unos incondicionales de la libertad de expresión, pero tenemos que aceptar que para que *de facto* disfrutemos de todo el contenido implicado en ese principio normativo, hacen falta muchísimas más cosas además de su reconocimiento formal en un texto legal. No hace falta pensar en sofisticadas tecnologías como la imprenta, la fibra óptica o el 3G: algo tan sencillo como la escritura es un elemento técnico fundamental para el ensanchamiento de la libertad de expresión e información. Lo es del mismo modo que disponer de técnicas de contabilidad resulta esencial para llevar a cabo programas de redistribución de riqueza a gran escala, o una red de telégrafos para conseguir una centralización estatal eficaz. Los principios normativos, decía, son autónomos de cada contexto tecnológico —Thomas Jefferson defendía la libertad de expresión con intuiciones muy similares a las de Pericles, aunque la mayoría de atenienses fueran analfabetos, no tuvieran correo postal ni conocieran la imprenta—, pero es innegable que las herramientas técnicas abren (o cierran, si están del lado del tirano) las posibilidades de institucionalización y su realización *de facto*.

## 1. Un ejemplo para explicar la principal idea del libro

Los modelos matemáticos son una de esas herramientas técnicas que en la

era del *big data* —la capacidad para generar y procesar datos masivamente— afectan de lleno a nuestra vida sociopolítica. Para lo que a nosotros nos interesa, podemos hablar de un modelo matemático como un conjunto de normas que traducen datos en predicciones. Los puede haber más y menos sofisticados, pero la modelización de la realidad social es una capacidad cognitiva que usamos constantemente. La autora no insiste en ello, pero es fácil entender el uso pernicioso del *big data* como sesgo cognitivo a escala masiva y camuflado por matemáticas. Veamos el siguiente, basado en un prejuicio racial (que lo alimenta):

1. Datos brutos: a veces roban productos de mi tienda; tengo alguna información acerca de esas personas y me fijo en alguna característica llamativa para mí, como su acento, su color de piel, su manera de vestir, etc.
2. Procesamiento, busco correlaciones: la mayoría de ladrones a los que he pillado han resultado ser negros.
3. Predicción: lo más probable es que si un negro entra mi tienda, será para robar; indicaré a mi guardia jurado que les vigile con especial atención.

El modelo es simple y se basa en una sencilla correlación de dos variables (hurtos y color de piel) que justifica la acción de prestar más atención a la vigilancia de ese tipo de clientes. Mi cerebro hace ese pequeño cálculo y orienta mi acción, haciéndome confundir correlación con causalidad. Para que un inofensivo algoritmo o modelo matemático se convierta en un “arma de destrucción matemática” (ADM) suele cumplir tres características:

1. *Opacidad* (o incluso invisibilidad): ¿saben mis clientes que trato de predecir si me roban o no?, ¿saben que el color de su piel es una variable relevante en mi modelización de los hurtos?
2. *Bucle de retroalimentación*: en lugar de contrastar mi modelo con una prueba empírica rigurosa (para descubrir si existe causalidad entre el color de piel y el robo), asumo que las correlaciones son vínculos causales y a medida que aplico mi modelo, mi propia generación de datos comienza a sesgarse por las correlaciones que había observado originalmente. Como vigilo más a los clientes negros, descubriré más hurtos suyos que de otros grupos que pudieran ser relevantes, retroalimentando la correlación inicial del modelo en cada iteración. Las ADM frecuentemente toman la forma de profecías autocumplidas.
3. *Escalabilidad*: a parte de la escasa sensibilidad racial, poco se le puede impugnar a un tendero prejuicioso que con su pequeño modelo mental alimenta su propio sesgo cognitivo. Pero las ADM que trata O’Neil son a escala nacional y se basan en gran cantidad de datos —por eso afectan a tantas personas—. Aunque podría contar como otra

característica más, la escalabilidad suele ir asociada al *uso de variables sustitutivas* **[1]**.

### 1.1. *Dos casos relacionados: la predicción de la reincidencia y del crimen*

Como el comentario de este libro es una mera excusa para abordar cuestiones filosófico-políticas de mayor calado, me remitiré a exponer dos de los muchos casos que el libro desarrolla, para dar una muestra del funcionamiento de las ADM. Es bien sabido que una revisión de la jurisprudencia penal estadounidense revela sesgos racistas por parte de los jueces. Una manera de evitar la arbitrariedad que supone la sensibilidad política del juez es usar un algoritmo auxiliar que predice la reincidencia del reo, ayudando así a determinar cuántos años debería ir a la cárcel o si le otorgan la condicional: “podríamos pensar que la utilización de modelos de riesgo informatizados nutridos con datos debería reducir la influencia de los prejuicios en las condenas y contribuiría a que el trato impartido sea más imparcial” (p. 35).

El LSI-R es uno de esos algoritmos ampliamente utilizados en Estados Unidos, que basa sus resultados en cuestionarios que rellenan los mismos presos: “¿Cuántas condenas previas ha tenido?”, “¿Qué papel tuvieron otras personas en el delito?”, “¿Qué papel tuvieron las drogas y el alcohol?”, “¿Cuándo fue la primera vez que tuvo trato con la policía?”.

El modelo elabora sus predicciones de acuerdo a correlaciones que podríamos pensar que son razonables **[2]**, por ejemplo, si el reo tuvo su primer encuentro con la policía con 13 años o si su hermano fue también delincuente, el algoritmo le asignará mas probabilidades de reincidir, porque hay una masiva base de datos **[3]** según la cual otros condenados con las mismas características fueron reincidentes.

Si le hacemos esa pregunta [sobre si sus familiares o amigos tienen antecedentes] a un condenado que se haya criado en un barrio de clase media, es mucho más probable que la respuesta sea no (...) el cuestionario no pregunta por la raza, ya que esa pregunta es ilegal, pero teniendo en cuenta la abundancia de detalles que obtiene de la vida de cada preso, esa única pregunta ilegal es prácticamente superflua (p. 37).

La herramienta es tremendamente eficiente y ahorra muchísimos recursos al sistema judicial, resolviendo mucho más rápido los procesos. Pero ¿sería aceptable que un fiscal argumentara contra la prisión condicional del acusado señalando que sus padres eran unos delincuentes?

Algunos cuerpos de policía en EE.UU. usan PredPol: una aplicación en la que “los datos de entrada principales son la tipología y localización de cada delito,

así como el momento en que tienen lugar” (p. 109), por lo que a priori no cometería la misma injusticia que el LSI-R. La aplicación divide un mapa en zonas de diverso riesgo para así distribuir las patrullas policiales. Y otra vez aparece el bucle de retroalimentación: se envían más patrullas a barrios de mayor “desorden” (en los que abundan delitos menores), que a su vez producen más encuentros con la policía, que a su vez aumentan las correlaciones en la base de datos, que a su vez hace que se envíe al mismo lugar más policía, etc.

La policía de Los Ángeles podría decidir eliminar los delitos menores de los datos de entrada del modelo —posesión de pequeñas cantidades de droga, beber en la calle, hurtos en comercios, grafitis, multas de tráfico...—, pero cuando eso ocurre “la capacidad de predicción” se ve muy reducida, ya que los delitos graves, como los grandes robos, los asesinatos o las violaciones se producen de manera dispersa por el mapa. Lo que PredPol hace, concluye O’Neil, es “un mapa de la pobreza” (p. 113) y la “criminaliza”, “convencidos en todo momento de que nuestras herramientas no solo son científicas, sino también justas” (p. 115).

PredPol es un gran ejemplo de cómo los algoritmos son meros deudores de los sesgos, vicios y virtudes de sus diseñadores. Hay delitos, como las grandes estafas financieras, que no están localizadas en un mapa; o crímenes, como casos de corrupción, que se trenzan en restaurantes e instituciones de distritos financieros y que cuando se descubren no dan lugar a un parte policial que añada un punto en el mapa. La herramienta no solo funciona de manera pésima, sino que se funda en una criminología pobre, anticuada y conservadora. Lo mismo con la herramienta que usa la policía de Chicago: ihostigaban a jóvenes inocentes en base a su red de amigos de Facebook! (p. 129). Esta manera de usar las ADM legitima el *statu quo* mediante la técnica: “los procesos de *big data* codifican el pasado. No inventan el futuro” (p. 252).

Con ligeras variaciones, este es el funcionamiento general de las ADM que describe el libro. En general, su carácter pernicioso redundo en que cuando segmentan la base de datos nos agrupan con gente “similar” a nosotros y nos asignan sus comportamientos. Muchas veces las correlaciones que se extraen del *big data* son reales, como la relación entre colesterol e infartos, *lo cual no quiere decir que su uso sea justo*, por ejemplo, que alguien no pueda acceder a un puesto de trabajo por su nivel de colesterol —o que le penalicen en el sueldo con un sobrecoste del seguro médico porque un algoritmo dice que el que está gordo es más propenso a morir y trabajar peor (p. 217)—. Otro tipo de correlaciones, también verdaderas, son usadas para reducir la capacidad de negociación de los más débiles **[4]**: por ejemplo, que si uno tiene familia a su cargo y está en el paro, será más propenso a aceptar condiciones de préstamo leoninas **[5]**.



## 2. Tres reflexiones filosófico-políticas en torno al libro

### 2.1. Agencia humana y eficiencia en el sistema penal

A mi parecer, lo que todos los ADM que Cathy O'Neil expone tienen en común es *la negación de la capacidad de agencia* de los seres humanos. Las herramientas que modelizan nuestro comportamiento gracias al *big data* tienen una visión del libre albedrío propia de Calvino. El modelo matemático procesa información de gente "como nosotros", y nos agrupa según de qué se trate: por nuestro código postal, por una deuda similar en nuestra tarjeta de crédito, por nuestra edad, gustos culturales parecidos, hábitos alimenticios, etc. De esa información y de las múltiples correlaciones deduce un comportamiento, nos asigna un grupo, "microsegmenta" la base de datos: nos asigna un perfil de acción. Esa asignación de perfiles no es algo diferente en el caso del márketing **[6]**, que lo que hace es detectar los perfiles en los que se intersectan mayor cantidad de vulnerabilidades.

Ahora bien, de cara al sistema judicial, la sola idea de que se anule nuestra capacidad de agencia es desastrosa. El tratar de "predecir", aunque sea teóricamente, si alguien cometerá un crimen es un absurdo desde el punto de vista del derecho, pues *contradice la idea de responsabilidad moral y penal*: si fuera cierto que estoy determinado (por mi infancia, mi familia, mis amigos, mi código postal...) a cometer un delito, ¿cómo se me puede exigir responsabilidad por ello? El intento de predicción y prevención del crimen mediante el sistema penal, propio de una novela orwelliana, socava uno de los pilares del Estado de derecho: los programas expuestos en este libro son un tenebroso ejemplo que retroalimenta las desigualdades e injusticias existentes.

Pero es que los algoritmos del sistema penal cometen otro grave error. La "eficiencia" que buscan, el "ahorro" de tiempo y recursos, no son principios constitucionales. La justicia y la imparcialidad, sin embargo, sí; principios, de hecho, bastante ineficientes, caros. Un juicio con acusación y defensa, presentación de pruebas, testigos, con varias posibilidades de apelación a tribunales, crea un sistema *ineficaz* y largo. Consume una enorme cantidad de recursos y todo a cambio de garantizar un juicio justo o respetar la presunción de inocencia del acusado. Esta cuestión la comenta muy brevemente O'Neil --una excepción de altura filosófica en un libro lleno de crudos estudios de caso--: "en la lógica implícita en la Constitución [estadounidense], dejar en libertad a alguien que pudiera haber cometido un delito, por falta de pruebas, es menos peligroso para nuestra sociedad que encarcelar o ejecutar a una persona inocente" (p. 119). El LSR-I es un caso de fetichismo tecnológico: el descubrimiento de una técnica, *a priori* útil, ha difuminado los principios normativos que constituyen el sistema judicial. Es como si por el mero hecho

de tener la capacidad técnica para llevar a cabo una democracia directa (con *smartphones* para todos y votaciones diarias) sacrificaríamos todos los otros principios que articulan nuestro sistema político (la deliberación o las decisiones informadas, por ejemplo) **[7]**.

## 2.2. Publicidad y disputabilidad de las acciones del Estado

Otro de los casos que cuenta el libro es el de una política pública de evaluación del profesorado de secundaria a partir de un modelo que indexaba diversas variables basadas en datos provenientes de los exámenes de los alumnos. El sistema fue un desastre (pp. 169-173) por razones que no vienen al caso (básicamente otro abusivo uso de variables *proxy*). Lo que sí nos interesa es el detalle de que los patrones de funcionamiento del algoritmo estuvieran ocultos a los profesores que estaban siendo modelizados: no sabían qué variables eran las relevantes para su puntuación **[8]**. Imaginemos unas oposiciones públicas que excluyen candidatos sin dar razones, o aún peor: remitiendo dogmáticamente al resultado de un cálculo incuestionable escupido por un ordenador, otra escena propia de Orwell. El uso de algoritmos de propiedad privada (siempre opacos) en políticas públicas viola el criterio básico de publicidad, que en su más común formulación decía que “Son injustas todas las acciones que se refieren al derecho de otros hombres cuyos principios no soportan ser publicados” **[9]**. Los modelos basados en *big data* convierten en indisputable la decisión del burócrata, del juez, porque su nula transparencia solo permite apelar a los sesgos que contienen mediante deducciones a partir de sus consecuencias. Como los consejos de tecnócratas de las instituciones europeas, el uso de algoritmos opacos va contra la naturaleza delegada y fiduciaria del poder político. Lo mismo que hoy hacen estos “neutrales” conjuntos de reglas matemáticas lo hicieron en otro tiempo los oscuros gabinetes técnicos de los poderes ejecutivos desembridados **[10]**.

## 2.3. Sesgos de confirmación y deliberación política

Una de las aplicaciones de técnicas de microsegmentación es en campañas políticas. Igual que los publicistas que trabajan con los datos que genera nuestra actividad en internet para crear perfiles de consumidores rentables que luego vender a las marcas, los servicios de asesoría política de análisis de datos modelizan votantes-tipo. El uso más siniestro es la capacidad de, literalmente, *individualizar* la imagen que proyectan los candidatos sobre su electorado **[11]**. Cada candidato es un prisma con múltiples caras y opiniones específicas en variados temas no necesariamente relacionados entre sí. De hecho, las demandas que personifica un candidato pueden ser contradictorias vistas desde el punto de vista de su electorado en general. Imaginemos un político que personifique tres demandas —controlar el *fracking*, mejorar los parques nacionales y continuar la política exterior beligerante— que pueden

ser excluyentes entre sí para muchos de sus votantes: ¿y si pudiéramos saber qué perfil de votante es cada uno de los interesados por el candidato, de tal modo que solo le hagamos llegar información de la cara del prisma en la que el votante en cuestión está interesado? En lugar de mandar el mismo email a todos los contactos de la lista, aplicamos minería de datos a los interesados y descubrimos si el email que reciba y los anuncios que vea en la web de campaña tienen que ser del candidato en su versión ecologista o en la militarista **[12]**.

Desde este punto de vista, las perspectivas para la deliberación política no resultan halagadoras. El votante recibirá de los candidatos solo información personalizada acorde con su visión del mundo. En la era del *big data*, el votante ya ni siquiera puede ser concebido como *consumidor* (como se empeña en defender Cass Sunstein **[13]**). ¡El votante es el *producto*! Detectar mediante minería de datos a los sectores de población indecisos en circunscripciones clave —en las que unos miles de votos deciden la presidencia— los convierten en un *activos* en los que centrar las inversiones en publicidad de campaña, mientras que otros votantes —quizá porque sus clics han desvelado ya su clara intención de voto, quizá porque no producen información suficiente como para ser modelizados— dejan de recibir información directa de las oficinas de candidatos **[14]**.

A este contexto agorero para la deliberación política y reino de los sesgos de confirmación, se unen las “cámaras de eco” que suponen las redes sociales, que nos proporcionan información de puntos de vista que ya conocemos (los de nuestros amigos y aquellos a quienes seguimos). El último golpe que las herramientas algorítmicas asestan a la democracia tal y como la conocíamos es la gran mediatización de nuestro acceso a la información, con Facebook y Google operando entre medios de comunicación convencionales y ciudadanos. Su poder omnímodo se revela mediante las increíbles cifras de confianza que infunden como fuentes de información **[15]**. Pero, de nuevo, la invisibilidad y opacidad de los modelos matemáticos nos dice mucho acerca de su forma de trabajar. El error es pensar que tecnicidad y matematización son equivalentes a neutralidad axiológica. Facebook utiliza múltiples criterios para decidir el orden en el que aparecen contenidos en nuestro muro. De hecho, no solo *vende* esa capacidad a anunciantes, sino que lleva a cabo macroexperimentos psicosociales constantemente (pp. 228-229). El algoritmo de búsqueda de Google, igual. Lo hacen igual que los periódicos y los telediarios: eligen un orden de aparición, unas determinadas imágenes y testimonios sobre otros, etc. Lo que ocurre con ese tipo de medios es que son criticables: *sabemos que tienen una línea editorial y podemos cuestionar sus decisiones*. La complejidad y opacidad matemática de Google y Facebook, en cambio, hace que se presenten como prístinos criterios alejados de sesgos humanos o intereses espurios.

Acabaré por donde comencé, compartiendo una reflexión que cruza el texto de O’Neil y que le da pleno sentido político. Sea cual sea el contexto tecnológico en el que nos encontremos, nuestras inquietudes políticas y humanas son esencialmente las mismas. La justicia y la presunción de inocencia tienen un valor autónomo respecto a nuestra capacidad para predecir crímenes, igual que el derecho a una jornada laboral asumible no debe verse afectado por nuestra tecnología para sofisticar al máximo la producción *just in time*, con horarios ajustados al flujo de clientes. Aunque fuese posible determinar cuándo uno morirá de un infarto, nunca consideraremos legítimo que se nos excluya del mercado de trabajo por discapacidades físicas. El *big data* supone una ventana de oportunidades innegable para el desarrollo de políticas públicas eficaces, implica grandes cambios en la manera en la que nos movemos en el mundo y en la que compartimos nuestra información. Implicará cambios en la forma en la que nos informamos y nos informan, pero no en las razones por las cuales seguimos queriendo hacerlo.

## Notas

**[1]** La más llamativa es la de los *rankings* universitarios. Como la variable “educación de calidad” es inabarcable, los modelos usan *proxies* que las sustituyen: ratio de alumno-profesor, cantidad de *papers* en revistas importantes, cantidad de solicitudes rechazadas, notas medias de ingreso, etc. Crean una dinámica perversa porque estos *rankings*, a parte de no incluir la eficiencia con la que un centro usa sus recursos disponibles, *de facto* marcan los objetivos nacionales de la educación superior (pp. 67 y ss.): la variable *proxy* acaba dominando a la original; el objetivo se convierte en mejorar el indicador “cantidad de *papers*”, perdiendo de vista que se quiere mejorar la calidad educativa general y no la producción científica. La elección de *proxies* es muchas veces sesgada. Otras veces sirve a las empresas para crear perfiles en torno a variables a las que no pueden acceder por ley, por ejemplo, saber el nivel adquisitivo de un internauta por el código postal al que remite su IP (ya que sus datos de Hacienda serán privados).

**[2]** En realidad lo deducimos, pues los entresijos del algoritmo no son públicamente accesibles. Comentaré más adelante la trascendencia de esta característica.

**[3]** La vulneración de la privacidad de los presos dentro del sistema penal es incluso mayor que la de los que navegamos por internet. La base de datos que maneja el LSI-R es especialmente grande, certera y exhaustiva (p. 43).

**[4]** Las externalidades del *big data* siempre afectan más a la “masa” de pobres, pues son herramientas útiles para grandes muestras (p. 186). No usaré un algoritmo para descartar currículos a un puesto de trabajo hipercualificado que solo recibe ocho solicitudes.

**[5]** Las herramientas para generar y procesar *big data* aumentan increíblemente *la asimetría informativa de los mercados*, haciéndolos insospechadamente ineficientes e injustos. Por

ejemplo, aseguradoras que valoran la propensión o no de un cliente a comparar precios con la competencia (deducida de su comportamiento en internet). En caso de que la probabilidad de que un perfil de cliente sea “poco comparador” de seguros, les pueden incrementar el precio final hasta un 800% por la misma póliza (p. 205). Algo parecido hacen los partidos políticos para exprimir las donaciones de campaña en donantes clave (pp. 223 y ss.).

**[6]** Cuando se trata de empresas de márketing la cuestión es menos problemática también porque las empresas se preocupan de *contrastar* que su modelo funciona. Si el 90% de los casos seleccionados como clientes potenciales resultan ser personas apenas interesadas por el producto, el algoritmo está fallando por algún sitio: Amazon, Google o Netflix están constantemente renovando sus algoritmos para modelizar una realidad cambiante, porque su negocio depende de ello. Lo mismo con las aplicaciones que usan los equipos de baloncesto para fichar nuevos jugadores de acuerdo a sus estadísticas (p. 138). O los agrónomos cuando quieren optimizar sus recursos (p. 67). Cuando el LSI-R predice que alguien será reincidente y luego resulta no serlo, nadie retroalimenta al algoritmo con esa información. Cuando un selector masivo de currículos laborales deja pasar a una gran talento que se va a la competencia (o selecciona a un pésimo empleado), el algoritmo no se actualiza (p. 138-139). Cuando un algoritmo actuarial asigna un riesgo elevadísimo a un conductor que luego nunca tiene accidentes, ese algoritmo no es modificado (entre otras cosas, porque estará cobrando un sobreprecio a un cliente que nunca hace uso de su póliza de seguro: máxima rentabilidad). Igual cuando apareces según el modelo de un banco como un deudor arriesgado (p. 181), cuando eres evaluado como mal profesor o tu institución universitaria es perjudicada en un ranking masivo. La autora llega a comparar la adoración y poca contrastación de los algoritmos con la “frenología” (p. 151).

**[7]** José Luís Martí, “Alguna precisión sobre las nuevas tecnologías y la democracia deliberativa y participativa”, *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 2008 (6).

**[8]** Lo cual, por otro lado, es lógico. Cuando los participantes saben cuáles son las variables claves que determinan el modelo (o su puntuación, en este caso), tienden a hacer trampas que desfiguran los resultados, como pasa con los *rankings* universitarios (cf. pp. 69, 79 y 84-85).

**[9]** Immanuel Kant, *Sobre la paz perpetua*, trad. Joaquín Abellán, presentación de Antonio Truyol, Tecnos, Madrid, 1998 [1795], pp. 61-62.

**[10]** Como señalaba el joven Marx, esos que hacen que el gobierno sea un “*estaminet*” (en referencia a los pequeños cafés franceses) promoviendo la “esencia misteriosa y sacerdotal del Estado”. Cf. David Guerrero, “Tres velles per comprendre la llibertat d’expressió avui: El Marx de la Gasetta Renana (1842-1843)”, *Revista Nous Horitzons*, 218, 2018 (en prensa). Aquí solo hay una posible solución: las “auditorias” de los algoritmos; no solo de su código sino de las consecuencias reales que provocan (p. 257).

**[11]** El proceso es explicado brevemente para el caso de la campaña de reelección de Obama (p. 232-235), del que extraigo algunas partes.

**[12]** Muestra de la pertinencia de este libro es que, estando escrito durante el 2016, ya explica los ardides de Cambridge Analytica durante la campaña de Ted Cruz (pp. 237-238). Casi dos años antes de que saltara el escándalo por su relación con Facebook hace unos meses.

**[13]** Esa doctrina repite todavía en su *#Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*, Princeton University Press, Princeton, 2017.

**[14]** “En este sentido, podemos imaginar que el electorado es similar a los mercados financieros. Con el flujo de información, los valores suben y bajan igual que las inversiones (...) cada uno de nosotros representa una acción con un precio que fluctúa. Cada campaña debe decidir si se invierte en nosotros y cómo lo hace. Si merecemos la inversión, no solo dicen qué información nos suministran, sino también cuánta y de qué manera nos la hacen llegar” (p. 239).

**[15]** O’Neil cita al Pew Research Center: “un 73% de los estadounidenses cree que los resultados de las búsquedas [de Google] son rigurosos e imparciales” (p. 230). Dos tercios de la población adulta estadounidense tienen un perfil de Facebook (p. 223).

30/6/2018

## EI extremista discreto

### El Lobo Feroz Tensión moral



En materia de ciencia política, la principal enseñanza que se obtiene del *procès* independentista catalán es la referente al papel de la tensión moral en los movimientos políticos.

La leyenda, el folklore, 1714, todo lo que se enseña a los catalanes desde niños —no puedes ser catalán si no bailas la sardana, si no comes pan con tomate ni *peus de porc*, etc.—, crea en las mentes un imaginario emocional que puede ser activado fácilmente por cualquier interlocutor que lo discuta. Si dices que lo de 1714 fue una chapuza, o niegas que Cataluña sea *territorio ocupado*, el resorte mental del independentista se dispara y crea en él la tensión moral suficiente para responder, al menos, con acaloramiento.

Si a esta base le añades elementos novedosos, como puede ser la idea de una República que lamentablemente en España hoy por hoy no puede ser, el imaginario emocional se renueva y actualiza. Sólo faltan imágenes de guardias civiles aporreando a personas mayores o disparando pelotas de goma para que la *tensión moral* se dispare, prolongadamente; y con ella la

disposición a dedicar tiempo a la “causa” correspondiente.

No pretendo reflexionar aquí sobre el independentismo, sino sobre eso que se llamó la izquierda. Claro que subsisten personas de izquierda, pero raramente se las encuentra hoy en situaciones de tensión moral. Para eso tienen que estar metidas de lleno en el centro de la polémica política. Y aquí un aparte: este Lobo expresa su admiración por Joan Coscubiela, que ha mostrado tener la tensión moral que les ha faltado manifiestamente a otros, y no me hagan hablar, no me hagan hablar.

El historiador L. Canfora ha sostenido, atendiendo a las dos grandes revoluciones modernas, la francesa y la rusa, que la tensión moral no se transmitió en ninguno de los dos casos más allá de la segunda generación revolucionaria. Y, añadiré yo, tampoco parece que la tensión moral de los republicanos españoles se haya transmitido más allá de la segunda generación.

De modo que habrá que poner atención en la *tensión moral* como elemento de la controversia política. Eso no significa que quien la tenga gane, pero quien no la tiene está perdido.

28/6/2018



## De otras fuentes

Juan Ramón Capella

### Las patas cojas del régimen constitucional

**El régimen constitucional español ha mostrado tener defectos manifiestos:** la ambigüedad del sistema de las autonomías y el estado unitario; la incapacidad para contener la corrupción política; la hipocresía respecto de la laicidad del Estado; y, en cambio, la gran capacidad contraria para trasladar a los pobres y a los trabajadores las cargas de las incapacidades y de los errores del capitalismo español.

Esas *patas cojas* constituyen las mayores carencias o incapacidades del sistema, más allá de sus defectos técnico-políticos. Aquí solo se tratará de **definirlas en sus rasgos esenciales.**

La ambigüedad del régimen de las autonomías en el estado unitario reside a mi juicio en su incapacidad para **materializar derechos iguales para todos los ciudadanos.** Eso es manifiesto en cuestiones como la tributación en materia de régimen fiscal, sucesiones, o recetas de la seguridad social, que no son las únicas.

Pero además de eso, y por encima de eso, las autonomías **han funcionado como un sistema de vasos comunicantes entre actores políticos** —gobiernos centrales y locales, partidos, agrupaciones de intereses— a partir de cuyas prestaciones y contraprestaciones se han generado fuerzas centrífugas. Algunas burguesías periféricas han pretendido arrastrarlas hasta la secesión, o al menos hacia un relato secesionista que hipnotizara a sus votantes; otros las han aprovechado *pro domo sua* electoral para defender el más verraco centralismo españolista. No estamos aún en la nación dividida —aunque sí lo está Cataluña en 2018—, pero nos acercamos a ella.

A las comunidades autónomas españolas **se les ha transferido mucho más poder político —y cultural: radio, TV, escuela— que a las regiones italianas o a los *länder* alemanes.** Probablemente el sistema autonómico esté necesitado de una redefinición que concentre en materias básicas como las económico-sociales las competencias estatales y de las comunidades en vez de bifurcarlas. Funcionan en el mundo sistemas federales como el suizo, el alemán o el norteamericano que no son centrifugantes ni admiten la centrifugación.

Y por otro lado sería hora ya de que la izquierda político-social se replanteara el mantra de la aspiración a la libre determinación. En otro lugar he señalado

cómo se podría ejercer ese derecho —no reconocido en ninguna parte— sin renunciar a la unidad de la ciudadanía. Pero es la cuestión misma la que me parece crecientemente carente de sentido y básicamente ideológica, en un país cargado de historia unitaria, que nunca ha tenido colonias interiores y cuyas luchas civiles han adoptado muchas veces la forma de banderías. **No puede haber "libre determinación" para un fragmento de España sin que quede afectado todo lo demás**; o, dicho de otra manera, no se dan las condiciones para la libre determinación, que exigen afectar únicamente a los que se autodeterminan. Creo en cambio que, prescindiendo de esa idea política, es necesaria la aceptación común, al menos, de un estado federal moderno.

La incapacidad del régimen para contener la corrupción política, con la debilidad y la lentitud de la respuesta judicial y la tolerancia práctica política pese a las denuncias puramente verbales de los partidos, es otra pata coja del sistema.

La posibilidad de la corrupción nace de una característica del poder político contemporáneo: su inmixción en la economía. Se trata de que **toda decisión administrativa puede tener un valor y un precio económicos**. Desde decisiones municipales respecto de la calificación de solares, a su edificabilidad, a la contratación de la prestación de servicios públicos, a cualquier contratación administrativa o concesión pública, a todos los niveles, todo puede tener un *precio* —repercutible— que algún agente económico esté dispuesto a pagar. Por fortuna aún no se compran las decisiones judiciales (aunque algunas se *pactan* con la fiscalía, un peligroso precedente), ni en general cosas como las titulaciones públicas. Sin embargo el *do ut des* está llegando adonde nunca había llegado; obviamente, las contraprestaciones por favores políticos o administrativos son evanescentes: no adoptan necesariamente formas dinerarias.

Otra causa de corrupción es el coste de la publicidad política, de las campañas electorales. Ese coste, que ningún ciudadano puede afrontar por sí, debería ser **una señal de alarma respecto del carácter democrático del régimen**, de cualquier régimen en el que el coste electoral se dispara mucho más allá de lo razonable.

El sistema político podría regenerarse si fuera posible imponer un ágil *droit de regard* cívico, de las organizaciones sociales, sobre toda la actuación administrativa, desde la local a la estatal más general, que colaborara con entes como el Tribunal de Cuentas, la Fiscalía, el Instituto de Crédito Oficial, etc., y pudiera revertir decisiones inadecuadas. **Toda pérdida o mala aplicación de dinero público debe implicar responsabilidad penal objetiva mientras no se demuestre lo contrario**. Eso debería ir unido a

una escala de moralidad política pública semejante a la de otros países como Alemania, aun a sabiendas de que el problema de la corrupción política empieza a ser universal en el capitalismo financiero contemporáneo. Los corruptos deben saber que son vistos como corruptos: hay que hacérselo notar.

La hipocresía respecto de la laicidad del Estado es, culturalmente hablando, un signo de la detención del tren de la laicidad pública mucho antes de llegar a su estación de término. **No se sabe en qué carril quedó detenido el proyecto de Estado laico contenido en la Constitución** y que en países de nuestro entorno ha cristalizado sin problemas: en Francia, en Italia (ipese a contener al Vaticano!), en Alemania. Nada parecido en esos países a la escuela concertada, una bicoca de negocio para las escuelas confesionales; nada parecido a la casilla de donativos en favor de la Iglesia Católica en los formularios para el pago de un impuesto (el IRPF); nada parecido a los negocios de la iglesia invisibles para la Hacienda pública; ninguna semejanza a imágenes de ministros del gobierno cantando que **la suerte les "hirió con zarpa de fiera" (¡a ellos!)** en un acto religioso procesional.

La **laicidad** es un elemento consubstancial de la democracia. **Afirmarla en la ley y trampearla en la práctica derrumba la credibilidad cultural del sistema.** De su indefinición arrancan tendencias culturales que desembocan en lo que clásicamente se ha llamado *la servidumbre voluntaria*. Materia sobre la que habrá que volver.

**La capacidad para cargar sobre las espaldas de los desfavorecidos las consecuencias de los disparates económicos** y de las crisis ha dejado coja, gravemente coja, la pata del régimen constitucional que más afecta al grueso de la población: la redistribución social. Antes de eso hay que decir que de la Hacienda pública —de los impuestos de todos— han surgido los fondos para reflotar instituciones financieras, unas semipúblicas y otras privadas, fondos que han sido regalados sin más. Y los derechos sociales, empezando por el derecho al trabajo, a salarios suficientes para formar familias, a contratos simplemente decentes, a las pensiones, a un mismo sistema de salud para ricos y pobres, y, pasando a otro aspecto, a verdadera protección contra el sistema del patriarcado o el sexismo, a una educación digna y para la paz... Todo eso ha fallado y no se ven remedios próximos al actual estado de cosas. **Ha habido una redistribución de los pobres hacia los ricos** —al sistema financiero— y un cierre del grifo de la redistribución del producto social hacia los pobres.

¿Qué carpintero eliminará el problema de las patas cojas? **Los partidos, ¿se sienten cómodos con ellas?**

Pues parece que sí. Al menos pueden ir tirando. Se celebran elecciones, luego hay rituales de investidura tras el turno regio de consultas. Gobierno y Parlamento caminan a espaldas el uno del otro, las comunidades autónomas se renuevan, y el Tribunal Constitucional arbitra soluciones para los conflictos. **Las administraciones, las policías, los tribunales y las cárceles funcionan más o menos como siempre.** Gobierna Bruselas. Solo la aparición de nuevos partidos, de los de arriba y de los de abajo, perturba ese tranquilo panorama. Pero parece que los cambios son de los que permiten que todo siga igual.

**Ninguno de los grandes partidos está por la labor de abordar modificaciones de calado de la Constitución de 1978.** El sistema autonómico, si acaso, sería redefinido por ellos como "federal" con muy pocas modificaciones. Nadie les exigirá a las instituciones financieras devolver el dinero invertido por el Estado en su rescate (iya se cuidan los bancos de condonarles sus deudas a los **grandes** partidos y solo a ellos!), y nadie se atreverá a enfrentarse con los negocios de la Iglesia católica por miedo a perder votantes. Es incluso dudoso que el sistema de partidos esté dispuesto a dejar de inmiscuirse en el poder judicial, pese a lo peligroso de la situación actual en que no acaba de afianzarse la independencia completa de este poder y su renovación, y pierde prestigio como pierde aceite un coche viejo.

Es probable que los grandes partidos acepten unas pocas reformas de fachada y que los demás partidos se resignen a tratar de ensanchar esas reformas con éxitos menores. Un mundo de conformismo. Otra cosa es una verdadera reforma constitucional que al menos disipe la niebla de vergüenza que no deja de suscitar hoy el sistema político español. Pero **¿es eso posible? ¿Cuáles serían sus réditos para la población?**

[Fuente: [infoLibre](#)]

18/6/2018

### **Juan-Ramón Capella** **Reforma constitucional desde abajo**

¿Qué exige una reforma constitucional verdadera, impulsada desde abajo, desde el fondo de la sociedad, creíble, aceptable para la gran mayoría de la población, entusiasmante?

Una verdadera reforma constitucional en España tiene como requisito previo

un cambio profundo en la correlación de las fuerzas políticas.

No se puede pensar la reforma constitucional separadamente de la correlación de las fuerzas políticas. Quién tiene más fuerza y quién menos, y qué se defiende con esas fuerzas. Siempre hay motivos para la reforma, pero ésta no se debe impulsar si en el bando democratizador no se tiene fuerza suficiente, porque entonces abrir la caja de las reformas puede tener como resultado la constitucionalización de medidas reaccionarias impuestas por quien más poder tiene.

Los de abajo, los de la Plaza, carecen hoy de poder político suficiente para tratar de pactar con los de arriba, con los de Palacio, una reforma constitucional que defina un régimen político más democrático e igualitario.

Se puede decir que grandes mayorías de los de abajo se han rendido a los más poderosos: han contemplado la impotencia de sus partidos y de sus sindicatos para contraponerse eficazmente a los designios de los empresarios y de los representantes políticos de éstos; han interpretado mal los intentos sindicales de salvar algo de la quema, como entrega al enemigo de clase, y han decidido —esas mayorías— entregarse ellas también: ahí están las cosechas de nuevos votantes de los partidos de derechas.

Los movimientos políticos de fondo de la población, sin embargo, no son reductibles a esquemas simplistas. Contemporáneamente a las definiciones electorales mencionadas han surgido también otros movimientos muy poderosos en la sociedad: el movimiento de las mujeres y de sus aliados antipatriarcalistas por una verdadera igualdad social entre hombres y mujeres; el movimiento en favor de pensiones dignas animado fundamentalmente por pensionistas; el movimiento de renovación educativa impulsado por estudiantes y profesores de enseñanza media. Estos movimientos son, en los tres casos, movimientos conectados directamente con los de abajo y con los aliados de los de abajo. Irán a más o a menos, pero no hay razones para creer que vayan a parar.

Así y todo, estos movimientos «de un solo asunto» no bastan aún para generar un gran movimiento social capaz de renovar el régimen político en un sentido democrático abarcante.

Pero son una esperanza. Nadie posee un instrumento que permita ver lo que se genera en los estratos profundos de una sociedad tan severamente castigada como lo es la española, tan abandonada, y durante tantos años, de la mano de Dios.

Ahora bien: podemos hacer un experimento mental. Imaginemos el paso de

un Ángel que cambia el sistema político en el sentido deseable. Que implanta un sistema federal aceptado por todos, que crea un poder judicial completamente independiente, con su policía judicial y todo y con magistrados reeducados angelicalmente; que da la ciudadanía a los vecinos extranjeros censados, que hace más proporcional el sistema electoral, regula la jefatura del Estado e introduce milagrosamente los cambios que la debilidad de los de abajo en la correlación de fuerzas no permite introducir.

¿Serviría esto para algo?

Serviría seguramente para algo, pues para empezar facilitaría el reagrupamiento de los de abajo. Pero no para mucho, pues entonces quedarían en primer plano toda una serie de grandes problemas, que son los que importan de verdad.

- Haber cedido la soberanía económica a la Unión Europea.
- Haber cedido la soberanía militar y estar cargados de obligaciones con la Otan.
- Tener que lidiar con el capitalismo financiero, un ejército de aves carroñeras.
- Habría que reconstruir el aparato productivo en términos ecológicos y para hacer frente, además, a la crisis energética que se avecina.

Sin embargo, tendríamos a nuestro favor ser una sociedad más democrática, en la que todo ser humano ha de ser sagrado para los demás.

No vendrá en nuestra ayuda, claro es, ningún ángel milagroso. Lo que se pueda ganar, habremos de ganárnoslo nosotros mismos. Eso sí: al tener ante los ojos un cambio constitucional necesario, hemos de saber para qué lo queremos. Pues no es un fin en sí mismo. Y empezar a trabajar, ya ahora, para lo que ha de venir después.

Eso exige plantearse también los problemas actuales de la democracia.

Sobre todo porque entre la época de la aprobación de la Constitución y la época del presente se ha producido lo que con toda propiedad puede ser llamado «un fin del mundo».

Un mundo se ha acabado y otro muy distinto ha empezado a surgir.

[Fuente: **Infolibre**]

**Rafael Poch de Feliu**

## **Italia, último golpe de la "Marktkonforme Demokratie"**

Desde 1992 la UE es una autopista para la globalización neoliberal y un instrumento para garantizar los excedentes exportadores de Alemania, pero por miedo de la izquierda al nacionalismo es la derecha la que está capitalizando la eurocrítica.

Diez años después del estallido de la crisis neoliberal, un nuevo abuso del sistema europeo germanocéntrico, la llamada "democracia acorde con el mercado" (*Marktkonforme Demokratie*). El concepto fue acuñado por la Canciller Merkel y designa la servidumbre de las actuales democracias de baja intensidad y sus estados nacionales al sistema financiero carente de toda legitimación democrática y por definición instrumento de una oligarquía. Con ese concepto seguramente Merkel pasará a la historia como la gran disolvente de la Unión Europea. Ahora le ha tocado a las elecciones de Italia, socio fundador del club y tercera economía europea, sufrir el abuso de ese *nuevo orden*.

Los italianos han respetado el pacto de estabilidad y mantienen su nuevo endeudamiento por debajo de la regla del 3%, pero en ausencia de un mínimo crecimiento su endeudamiento general apenas se reduce, llevan seis años de recesión, el desempleo es considerable y todas las *reformas correctas* de los Monti, Letta y Renzi no han cambiado las cosas. ¿Qué hacer?

Es imposible salir de la situación sin más gasto. Ocurre lo mismo en Grecia, donde su impagable deuda debe ser renegociada como defiende el propio FMI, entretanto devaluado por Merkel desde la categoría, en sus propias palabras, de "imprescindible partícipe" en el abuso griego (2015), a la actual categoría de mero e indeseable "supervisor". Berlín se sigue oponiendo a toda renegociación.

El propio ex jefe del *Euro Working Group*, el austro-americano Thomas Wieser, el hombre que preparó el asfixiante dictado ahorrador impuesto a los griegos, reconoce que las normas de la Unión Europea no funcionan y se pregunta por el "precio político" a pagar por la insistencia en ellas.

### **Ignorar el voto y seguir con lo mismo**

Los resultados están a la vista: cuando el asunto se somete a votación, la UE pierde. Repasemos la serie completa (porcentajes sobre participantes):

- 1992: el 50,7% de los daneses votan contra el Tratado de Maastricht. Se les hace volver a votar.
- 2001: el 53,9% de los irlandeses votan contra el Tratado de Niza. Se les hace volver a votar.
- 2005: el 55% de los franceses y el 61% de los holandeses rechazan el tratado constitucional europeo. No se les hace volver a votar (demasiado arriesgado) y se incluye la esencia de lo rechazado en el Tratado de Lisboa, dos años después.
- 2008: el 53,4% de los irlandeses vuelven a votar contra lo que ahora se llama Tratado de Lisboa.
- 2015: Referéndum griego contra la austeridad (61,3%). Se les impone más.
- 2016: El 61,1% de los holandeses rechazan el acuerdo de asociación de la UE con Ucrania.
- 2016: Brexit (51,9%). Se respeta y se abre negociación. Bruselas hace lo posible porque el asunto salga mal y caro para que no cunda el ejemplo, pero el gobierno británico es duro de pelar.
- 2016: 59,4% de los italianos rechazan la reforma constitucional.
- 2018: Italia vota un gobierno euroescéptico. Se les veta.

Especialmente en el sur de Europa la evolución de la opinión va pareja con los resultados de las fallidas recetas. A la pregunta, ¿Aprueba o desaprueba la manera en la que la Unión Europea aborda las cuestiones económicas?, una de las últimas encuestas arroja lo siguiente para la segunda opción; Grecia, 85%, Italia, 66%, Francia 63%, España 52% (Pew Research Center).

### **Los gobiernos ultras no caen del cielo**

Obviamente, los gobiernos de extrema derecha no caen del cielo y aquí llegamos a lo endemoniado de la situación. Desde 1992 la UE es una autopista para la globalización neoliberal y un instrumento para garantizar los excedentes exportadores de Alemania. Los tratados europeos y la unión monetaria son el corsé que blindo todo eso, pero la izquierda europea no fue capaz de ponerse al frente de la contestación, fundamentalmente por miedo al nacionalismo y a cierta alergia a la necesaria reivindicación del estado como marco de soberanía ante la globalización neoliberal. Fue así como se ha llegado a la actual situación en la que la UE es más cuestionada desde la derecha que desde la izquierda. Socialdemócratas y verdes abogan por una Europa “más social” completamente imposible dentro del marco institucional de los tratados y la moneda única. El resultado es que la situación se pudre y avanzan la demagogia y el populismo de derechas. Y cuanto más cerca se ve ese peligro, tanto más la izquierda se hace *pro Unión Europea*, alimentando un círculo vicioso a la vez degenerativo y disolvente. Italia es un ejemplo perfecto de la situación.



A diferencia de Francia o de España, en Italia no ha habido un espacio eurocrítico de izquierdas. Ahí no hay nada parecido a la France Insoumise, Podemos o Bloco de Esquerdas. En su lugar una coalición de demagogos de distinto signo capitaliza el malestar electoralmente. Su victoria electoral ha sido vetada con los mismos procedimientos de la *democracia acorde con el mercado* de Merkel utilizados con Grecia. Con ello se ignora la diferencia de pesos y tamaños.

Desde Alemania la misma arrogancia supremacista en los medios de comunicación. *Der Spiegel* (el “prestigioso semanario” de la agencia Efe, que periodísticamente hablando es una verdadera birria desde hace mucho tiempo), vuelve a explicar que los italianos quieren, “que otros financien su *dolce far niente*”, les niega la calificación de “mendigos” (“por lo menos los mendigos dan las gracias cuando les llenas la bolsa”, explica) y los llama “parásitos agresivos”. El comisario europeo de presupuestos, Günther Oettinger, prototipo de alemán de derechas obtuso y digno hijo de Baden-Württemberg, ha vuelto a tomar la palabra y predicar la parábola del último *golpe de estado marktkonformer*: “los mercados enseñarán a los italianos que no pueden elegir a populistas en las próximas elecciones”, rezaba el *twitt* de reclamo de su entrevista a la *Deutsche Welle*, seguramente el consorcio informativo público más reaccionario del continente.

Esos tonos, que son la consecuencia lógica de muchos años de gobiernos de estados europeos consintiéndole a la derecha alemana sus dictados y malos tratos, fueron acompañados de muestras del poder, no legitimado democráticamente, de los mercados; amenazas de “inestabilidad”, primas de riesgo desatadas, etc. Aprovechando la coyuntura, en la misma *pepelandia* los dirigentes políticos (Cospedal, Sáenz de Santamaría) se apuntaban a lo mismo, advirtiendo de lo caro que saldría a los españoles cualquier intento parlamentario de echar a los cuarenta ladrones de su cortijo...

En medio de toda esta tormenta ha pasado desapercibido un informe alemán particularmente significativo. Es del *Berliner Wissenschaftszentrum für Sozialforschung* y explica cómo avanza la marginación social en el país principal beneficiario del euro y que oficialmente va tan bien: entre 2005 y 2014, marco temporal del estudio, en el 80% de las ciudades alemanas avanza inexorablemente una ghattización que concentra a los pobres en espacios urbanos específicos. En 36 ciudades del país la mitad de los niños dependen de subvenciones sociales. “Son niveles que hasta ahora creíamos específicos de Estados Unidos” y que “no tienen precedentes” en Alemania, explica el sociólogo Marcel Helbig, uno de los autores del estudio.

La Unión Europea está **perdiendo los trenes del momento mundial** explicábamos hace unos días. Es impotente ante los **empujones comerciales**

de Trump. Hoy concluye el ultimátum de Trump sobre aranceles, sin que se vean resultados en la negociación. El acuerdo con Irán del que se retira Estados Unidos parece papel mojado por más que la UE gesticule. En Gaza nueva indigna genuflexión ante la locura de Israel —locura, porque el colonialismo y el supremacismo ya no son *sostenibles* en el siglo XXI. Y la cacareada *refundación europea* de Macron (ministro de finanzas de la UE, un europresupuesto consistente, *convenciones ciudadanas* para discutir el futuro, etc., etc.) ha sido devaluada al rango de mera “hoja de ruta” a tratar a finales de junio. El intento de veto al resultado de las elecciones italianas marca un nuevo peldaño en una decadencia general y aparentemente irresoluble.

[Fuente: **Blog del autor**]

31/5/2018

**Luis Molina Temboury**

### **El decepcionante informe del Banco de España sobre la desigualdad**

Cuando un análisis del Banco de España sobre desigualdad –cuestión que numerosos informes señalan como uno de los grandes problemas, si no el mayor, de la economía española-<sup>4</sup> se hace tanto de rogar aumenta la expectación. Y si además el propio **Gobernador justifica la espera** por su novedad y originalidad sube el riesgo de una decepción que al final ha ocurrido. Tampoco es que el **informe** sea para la papelera de reciclaje. Es útil y se agradece, pero no merecía tanto suspense.

#### **Datos antiguos, optimismo sin justificar**

El documento es sobre todo decepcionante por su alcance temporal. Salvo un segundo cuadro anexo al final, los datos sólo llegan a 2014. La fuente estadística son datos de la **Encuesta Financiera de las Familias**, (EFF) ya publicados y comentados junto con los de nuestros socios comunitarios **aquí**, y la Encuesta de Estructura Salarial, aunque el último dato **recién publicado por el INE** es dos años posterior, 2016. Por recordar, la primera variación interanual positiva del empleo en España se produjo en el segundo trimestre de 2014, así que nadie espere encontrar grandes hallazgos sobre la evolución de la desigualdad durante la recuperación, a pesar de que así se anuncia en el resumen, ni corroborar los optimistas comentarios de que debe estar mejorando, lo que según varias fuentes estadísticas no está ocurriendo.

El BdE viene a confirmar que España tiene una notable desigualdad, pero su análisis de principio a fin destila justificaciones en cuanto roza el asunto. Por

ejemplo, se dice que aunque la desigualdad de rentas es alta, la del consumo es menor que la de la renta. Claro es. El pobre gasta todo y aun así no llega a fin de mes. Y al rico, aunque consuma más, le sobra más, un sobrante que no cuenta como consumo.

También dice el informe que la desigualdad de la renta es inferior a la de la riqueza, que también es meridiano. La raíz profunda de la desigualdad es el patrimonio, lo que se tiene, no lo que se ingresa en forma de esas rentas que al pobre **no alcanzan para vivir sin penurias** y el rico acumula a porrillo. Tal es precisamente la dinámica del crecimiento de la desigualdad, ya que el patrimonio no es otra cosa más que rentas anteriores acumuladas.

### **Manejo artificial de datos diversos**

El BdE explica que la desigualdad entre países ha disminuido, tardío descubrimiento también. Se sabe que el fuerte crecimiento en los países emergentes está teniendo ese efecto y también que es precisamente en esos países donde la desigualdad crece más.

Explica también que la desigualdad de los hogares españoles es inferior a la de las personas, lo que también es verdad. Gracias a la cohesión de las familias, juntando el sueldo precario de jóvenes y no tan jóvenes que no pueden emanciparse con la escasa pensión del abuelo los hogares españoles van saliendo adelante evitando de paso un estallido social que de otra forma, en la Champions del paro, habría sido previsible.

Se nos dice también que las pensiones han tenido una evolución “positiva”. Menos mal que enseguida se matiza que es por comparación con el derrumbe de los salarios o la hecatombe del paro. Y que la desigualdad salarial por hora trabajada es inferior a la de los ingresos salariales mensuales porque el trabajo a tiempo parcial, ampliamente indeseado en España por cierto, afecta mayormente a los peores salarios.

### **Hasta el BdeE asume que la desigualdad es un problema**

O que los organismos internacionales empiezan a comprender que la desigualdad es un grave problema económico para cuya solución convendría aplicar alguna receta, pero de estas el informe no dice gran cosa. ¿Ponernos a la altura de nuestros socios comunitarios en materia fiscal tal vez?

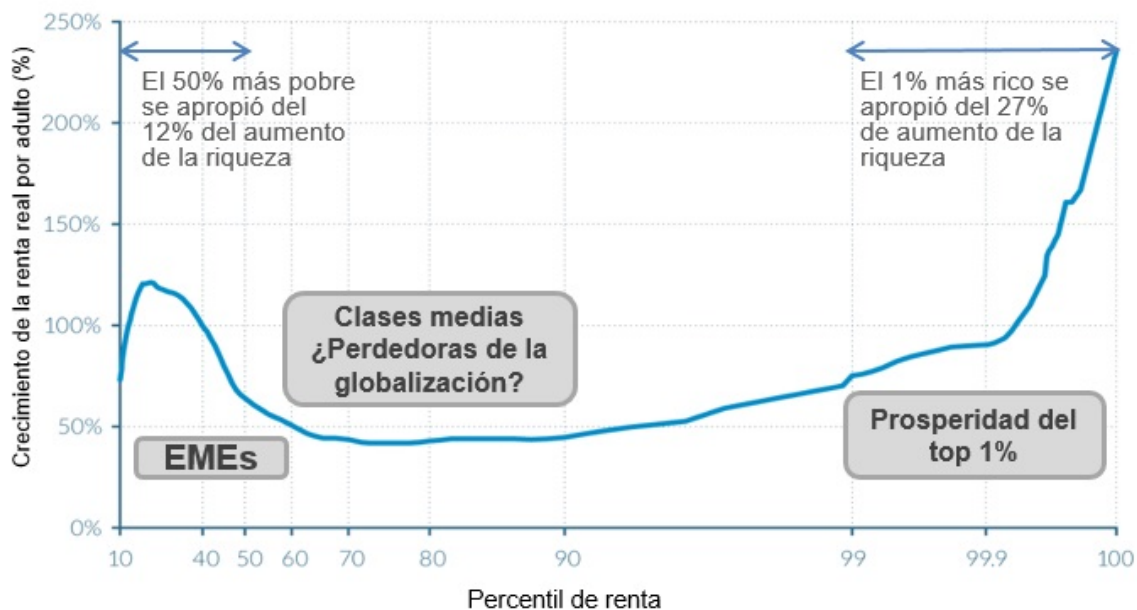
En fin, por no pecar de aguafiestas, el informe del BdE tiene un par de cosas positivas. Primero y principal, que desde su alta tribuna el BdE viene a reconocer que la desigualdad es un problema, por muchos y variados matices que se quiera añadir para que no parezca que lo es tanto. Y segundo, que

tiene un aire pedagógico que puede servir para entender la dinámica entre salarios, renta y patrimonio, la raíz del modelo de desigualdad extrema y creciente en el que todos los países del mundo están inmersos.

Mentada por fin la bicha, la desigualdad, esperemos que el BdE se prodigue a partir de ahora con nuevos datos e informes sobre la desigualdad. Y también que nos ilumine con alguna auténtica originalidad o novedad. Por ejemplo, sería muy relevante que publicara el desglose de los cuantiles de riqueza de su encuesta, al menos hasta deciles por abajo, qué menos, y varios de los centiles de la cúspide, como [hace EUROSTAT con la renta](#). Con ello podríamos valorar mejor la situación del amplísimo precariado español y la enorme concentración de la riqueza que, como en el resto de los países, debe de continuar su modelo exponencial hacia arriba.

El último [informe de la riqueza de Capgemini](#) detecta que en la lista de sus millonarios (sin contar la vivienda principal y otras “minucias”, lo que incluye a una población bastante inferior al famoso 1%) existe otro 1% que acapara el 34,5% de la riqueza conjunta de ese selecto grupo. Y atendiendo a la popular lista Forbes podemos saber que el famoso que más tiene multiplica por 112.000 veces la fortuna de los “millonarios pelados”. Y también se sabe que, como se observa en el gráfico (en el que la escala de la abscisa no es proporcional para resaltar el fenómeno del retroceso de rentas de las clases medias), los ingresos que se vienen acumulando a partir del 1% son espectacularmente crecientes.

## Apropiación del crecimiento de la renta global por percentil de renta, 1980-2016



Fuente: WIR 2018

### ¿Se puede poner límites al patrimonio?

Datos curiosos. Y sintomáticos de que, llegados a este punto demencial de la historia de la desigualdad, y sabiendo que sigue acelerando a peor, establecer un límite al patrimonio no sería una idea descabellada. Hasta los cien millones, por ejemplo, para poner freno al creciente poder de la troupe de cien millones, poco sensible a lo que se ve con el medio ambiente y los intereses generales; o hasta los mil millones al menos, lo que supondría quitarse de encima (no estoy hablando de guillotinar a nadie sino de que unas decenas de personas moderen su tesoro hasta una proporción mínimamente sensata para que los demás podamos disponer de mayor bienestar y menos sobresaltos), quitarnos de encima, decía, a los dos mil laureados mil millones del mundo. Porque varios de ellos gobiernan la política de las grandes potencias, lo que es un tanto imprudente por mucha "libertad" de enriquecerse sin límite que se quiera defender. Compaginar la [clasificación en el DSM](#) que todos arrastramos con la responsabilidad de tener en las manos el botón nuclear o la solución al cambio climático, entre otras cosas, y además practicar obsesivamente una ambición personal desmedida e insaciable parece demasiado difícil y extremadamente riesgoso para el conjunto de la sociedad.

Para conocer los entresijos de la desigualdad creo que [este artículo](#), donde se explica la paradójica relación de la distribución de la renta y de la riqueza en Suecia, puede ser más clarificador que el informe del BdE. Sobre todo

respecto a la posición que ocupa España en la distribución de la renta, farolillo rojo destacado entre los grandes países de la UE, tanto por nuestra escasa tarta a repartir como por el peor reparto que gestionan los gobernantes por estas tierras. Y también que durante la recuperación, al menos hasta el 28 de mayo, antes del análisis pormenorizado de la nueva Encuesta de Estructura Salarial o de las próximas series de distribución de rentas de EUROSTAT, **la desigualdad ha seguido creciendo en España**, lo que agudiza el problema. La política de austeridad y las recetas neoliberales sobre el mercado de trabajo tienen que ver en eso.

### **Se necesitan mejores informes sobre la riqueza y su distribución**

La novedad que podría aportar el BdE es mayor y mejor información sobre la riqueza y su distribución. Sobre renta, consumo, gasto o salarios hay bastante información aunque para medir la desigualdad siempre sea insuficiente. Sobre desigualdad de la riqueza en materia estadística vamos casi a ciegas, alumbrados por estudios privados de mejor o peor calidad. Como el **informe del WID** y su base de datos, bastante buenos ambos. O el de **Credit Suisse**, que tomando como referencia los propios datos de la EFF del BdE los lleva hasta 2017 (véase, por ejemplo, la imprescindible tabla 6-5 del Global Wealth Databook).

O a un nivel ya menos serio las tablas del **informe de Knight Frank**, que al menos pueden orientarnos sobre el probable número de personas que controlan la economía y ahora también la política. Que no son el uno por ciento, por mucho que se insista en ese pesado mantra. Si acaso uno entre diez mil, porque no es lo mismo vivir desahogadamente que tener poder de control sobre las decisiones económicas. O el citado informe de Capgemini, que proporciona algunos de los escasos datos disponibles sobre la cúspide más alta del 1%, o algunos otros varios que circulan por ahí.

Ninguno de esos informes son fuentes oficiales, así que estaríamos encantados de disponer de más y mejor información estadística del BdE sobre la riqueza. Reconozco que la tarea es difícil mientras existan los paraísos fiscales. Como también que es surrealista que los propios gobiernos de la UE y sus instituciones amparen y propicien tan celestiales negocios. Sobre ese particular el gráfico de la página 20 del Wealth Report 2018 de Knight Frank no tiene desperdicio. Y finalmente hay que resaltar los informes internacionales de **OXFAM** sobre paraísos fiscales y desigualdad, que referidos a España suelen completarse con excelentes documentos de **OXFAM Intermón**. Todos ellos bastante más interesantes que el breve informe del BdE que poco ha venido a aportar a un mejor análisis de la desigualdad. Algo muy necesario.

[Luis Molina Temboury es economista y miembro de Economistas Frente a la Crisis]

[Fuente: **Economistas Frente a la Crisis**]

30/6/2018

**Rafael Poch de Feliu**

**Se cierra el cerco alrededor de Julian Assange  
Tras seis años de confinamiento, incomunicado y aislado, el imperio se cobra su cuenta**

A principios de abril, Joseph Di Salvo, subcomandante del mando sur (*Southcom*) del ejército de Estados Unidos, visitó Quito. El asunto de su visita era la negociación para la reapertura de una base militar americana en Ecuador. El anterior presidente, Rafael Correa, la cerró y su sucesor, Lenin Moreno, quería restablecer el tradicional vasallaje a Washington: “estrechar las relaciones de seguridad entre ambos países”.

En 2012 el gobierno de Correa fue muy valiente al brindar asilo político a Julian Assange en su embajada en Londres. El fundador de Wikileaks cometió el *delito* de documentar algunos de los crímenes de guerra de Estados Unidos en Afganistán e Irak. Mas tarde reveló los pucherazos del Comité Nacional del Partido Demócrata de Estados Unidos para reventar la campaña de Bernie Sanders en las primarias de las presidenciales de 2016.

Assange, que junto con Snowden han propiciado uno de los mayores descréditos mundiales de Estados Unidos al documentar la existencia de *big brother* e identificar su criminal funcionamiento global, se convirtió inmediatamente en un enemigo del imperio a eliminar.

Desde el mismo inicio del escándalo, los documentos del Pentágono revelan el propósito de desprestigiar a estos héroes de nuestro tiempo y convertirlos en villanos. Lograron que Snowden tuviera que refugiarse en Rusia, presentaron a Assange como violador en un caso sueco fabricado que se desmoronó definitivamente en mayo de 2017, y afirmaron que Rusia era la gran proveedora de informes para Wikileaks, a fin de recolocar toda esa valiente disidencia en el rodado cuadro ideológico de la guerra fría después de que los estados europeos se negaran en redondo a concederle asilo.

Perseguido durante ocho años, Assange se encuentra desde hace seis en una



pequeña habitación del piso de la embajada ecuatoriana en Londres, carente de luz solar, con grave perjuicio para su salud, acechado por los servicios de inteligencia que controlan todos sus movimientos y visitas, y conocen hasta el más íntimo detalle de su existencia allá dentro.

Si todo eso era duro, el mismo día de la visita del general Dio Salvo a Quito, Ecuador anunció que cortaba todas las comunicaciones de Internet y teléfono de Assange, así como todas sus visitas excepto la de sus abogados y las del suministro de comida. El peligro en el que se encuentra Assange es extremo.

El fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, dice que su castigo es una “prioridad”, el director de la CIA, Mike Pompeo califica a Wikileaks de “servicio de inteligencia no gubernamental hostil”, el ex vicepresidente Joe Biden le calificó como “ciberterrorista” y en la memoria está la exclamación de la ex secretaria de estado Hillary Clinton, “¿no podríamos simplemente matarlo con un dron?” (*Can't we just drone this guy?*).

En mayo Correa ya adelantó que los días de Assange estaban contados porque el nuevo presidente, “lo echará de la embajada a la menor presión de Estados Unidos”. El lunes la ministra de exteriores ecuatoriana, María Fernanda Espinosa, confirmó en Nueva York que se mantendrá el bloqueo de comunicaciones a Assange. Al día siguiente Espinosa era elegida presidenta de la asamblea general de la ONU con la bendición de Estados Unidos.

Los mismos medios que comenzaron publicando las revelaciones de Assange y su red, desde *The Guardian*, hasta *El País*, y *Le Monde*, pasando por *Der Spiegel*, contribuyen hoy al acoso y denigración del personaje. El vasallaje a la orden del imperio es general y completo. ¿Qué podrá hacer contra eso la concentración de protesta convocada en Londres el día 19 para marcar el sexto aniversario de su cruel y estrecho asilo? Pese a toda la retórica sobre la “sociedad civil”, pocas veces la desproporción de medios y fuerzas entre David y Goliat había sido tan gigantesca.

[Fuente: **Blog del autor**]

7/6/2018

**Edgardo Logiudice**  
**Praga 68 y el fantasma de Emil Zatopek**

**Julio 27**



Hoy culminaron, en Helsinki, las Olimpiadas de 1952.

Emil Zatopek, imbatible corredor de fondo, fuerte y veloz como una locomotora, ganó tres medallas de oro.

En su país fue declarado héroe nacional y se le otorgó el grado de coronel del ejército checoslovaco.

Unos años después, en 1968, Zatopek apoyó la insurrección popular y se opuso a la invasión soviética.

Y el que era coronel fue barrendero.

EDUARDO GALEANO

*De Los hijos de los días, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012*

### **Los fantasmas de Praga**

Praga se ganó el rostro que se merece.

Es difícil volver a Praga: es imposible olvidarla.

Es cierto: la habitan demasiados fantasmas.

CARLOS FUENTES

Evoco fantasmas. Parece que los checos son propensos a leyendas de fantasmas. Praga tiene un Museo de las Leyendas y los Fantasmas (Ghost Museum Prague) y existe un tour por los lugares de la ciudad donde aquéllos han aparecido o suelen aparecer.

“Un fantasma recorre Europa, el fantasma del comunismo”, desde hace ciento setenta años. Parecía haber recalado también en Europa Central.

Fantasmas de ese fantasma, fantasmas del “socialismo real” y de la Primavera del 68 es probable que también queden escondidos en Praga desde hace medio siglo. Perdida la encarnación maltrecha y desfigurada del fantasma que anunciaba Marx, de los actores y las acciones, de aquella breve rebelión tampoco quedaron más que fantasmas. Ahora pienso en dos o tres. El que recuerda Galeano y el ícono de la revuelta, que si no acabó en un

momento de barrendero, fue a parar de guarda forestal: Dubcek, en Eslovaquia, donde había nacido. Casi partero y enterrador. De una ilusión.

Maltrecho fantasma el de Zatopek, ya que para salir del lugar de barrendero al que lo habían confinado por apoyar las reformas, hubo de retractarse de su apoyo al “socialismo de rostro humano”, como se llamó el conjunto de reformas propuesto por Dubcek. En 1998, cuando Checoslovaquia ya no era Checoslovaquia ni socialista (o lo que fuera), Vaclav Havel le otorga la máxima distinción deportiva. Emil murió dos años después.

Havel, ya Presidente de la República Checa, había apoyado también a Dubcek, firmado el “Manifiesto de las dos mil palabras” contra la intervención soviética y portavoz de los disidentes de la Carta 77. Con Havel en la Presidencia desde 1989, la llamada “Revolución de terciopelo”, Dubcek, líder ya socialdemócrata, resulta Presidente del Parlamento. Separadas ya Chequia y Eslovaquia, en 1992 sólo logra un cinco por ciento de los votos.

Fantasmas contradictorios, tristes encarnaciones de pasados que alternaron la condecoración con el escarnio, la humillación y el privilegio, la medalla y la horca.

Cuando llegaron las tropas del Pacto de Varsovia los fantasmas populares y anónimos se movían de tal manera que desorientaban a los tanquistas rusos. Las señales con los nombres de las calles marcaban cualquier rumbo y muchas sólo decían *Moscow*. Los jóvenes resistían con valentía y buen humor. Hubo muertos y heridos, casi no hubo enfrentamientos armados.

Y hasta aparecieron radios fantasmas. Cuando las tropas ocuparon la radio oficial (Praga) comenzó a operar la emisora clandestina preparada para un eventual ataque de...<sup>4</sup>la OTAN.

Se trataba, para Dubcek, de que las tropas se retiraran sin ejercer resistencia. Por la radio se pedía calma al tiempo que se daban falsas noticias para despistar a los ocupantes. Entre otras cosas para poder realizar una reunión secreta de más de mil delegados en una fábrica custodiada por los obreros. Que ya se organizaban en Consejos, sus miembros ya no se elegían a dedo.

Mientras tanto Emil Zatopek, como miles de checoslovacos, increpaba a los tanquistas y les decía que volvieran a casa. Testigos dicen que los soldaditos rusos venidos del campo no tenían idea de donde estaban. Mientras tanto por allí andaba Emil, ya sin correr, cerca del Castillo. El mismo palacio que dio a escribir al “decadente Kafka” —reivindicado en el Congreso de Escritores de 1963—, sobre ese poder impersonal y omnímodo que en él habitaba. En realidad el Castillo, para los praguenses, estaba habitado por gnomos, porque

ese poder invisible significaba la burocracia autoritaria. La que con las reformas querían desterrar.

Praga era una ciudad de cosas milagrosas.

Alguien dijo que está embrujada. Y, al menos entonces debería estarlo, ya que hasta la misma Dolores Ibárruri, la Pasionaria, por primera vez en su vida militante se oponía a una decisión del PCUS, al no aprobar la invasión.

Y milagros parecían las reformas encaradas y los hechos: libertad de expresión, de prensa, de asociación política, autogestión y consejos obreros. Un nuevo curso del socialismo de rostro humano. Que ya obreros, estudiantes e intelectuales estaban poniendo en obra sin pedir permiso, aprovechando algunas fisuras entre checos y eslovacos, entre conservadores y reformistas, encarnados en Novotny y Dubcek.

Porque ni los mismos dirigentes rusos, en particular Breznev, se atrevían a llevar adelante alguna operación militar para sofocar las protestas, a pesar de su teoría de la “soberanía limitada” de los estados del “bloque socialista”. Teoría que se condecía con los acuerdos con el “bloque de Occidente” de que cada cual cuidaba su corral. De acuerdo a Yalta. Por los documentos hoy se sabe que los norteamericanos conocían de antemano el día y la hora de la invasión, pero ni siquiera pusieron las tropas en alerta.

Algunos partidos comunistas de “occidente” se oponían y se opusieron a la invasión. No todos y, los que lo hicieron, lo hicieron con cautela. Porque no siempre las bases estaban de acuerdo. La Unión Soviética tenía el prestigio que su pueblo había ganado en la guerra. Y, pese a todo, muchos seguían llorando al gran estratega.

Muchos partidos apoyaron la invasión o no la condenaron. No la condenó Fidel, aunque la consideraba flagrantemente ilegal. La condenó Allende siendo senador. Al sur del Rio Bravo solamente dos partidos comunistas condenaron la invasión: el mexicano y el dominicano.

No parece haber sido solamente la marcha de la guerra en Vietnam, que había causado ya el desánimo de Lyndon Johnson —inmortalizado en una célebre fotografía cuando recibe desde allí las noticias de su yerno—. Ni la guapeza de Mohamed Alí haciendo campaña contra la guerra e incitándole a hacerlo también a Martin Luther King antes de que éste fuera asesinado. El Mayo de París había asustado no sólo a De Gaulle. Eran ya demasiados fantasmas. Parece que era preferible que los rusos hicieran su trabajo, quizá su “socialismo” postestalinista fuera menos peligroso para el capital que el de “rostro humano”.

Lo cierto es que los tanques no eran fantasmas y Zatopek no los pudo parar. Entraron por la noche. Entre el 20 y el 21 de agosto de 1968. Una visita de ayuda fraterna. Nocturna.

Digo fantasmas no solamente porque ninguno de los nombrados hasta acá está vivo. Digo fantasmas porque una embrionaria y muchas veces degradada forma de organización social, no clásicamente capitalista (llámese o no socialista), no tiene asiento material ya en la sociedad global. La propia idea de comunidad se ha diluido.

Sin embargo es probable que una vez más los dominados más rebeldes se rebelen y vuelvan a idear formas de organización social comunitarias sin dominación. Y los ensayos generalmente se generan en la memoria de otros ensayos. Aunque éstos no tengan su museo fantasmal.

## **Situaciones kafkianas**

Praga no te deja. Esta madrecita tiene garras.

KAFKA

Pero la historia comienza mucho antes de la invasión y podría llegar hasta hoy, cuando lo que conformaba Checoslovaquia está en manos del capitalismo y de su derecha. Con la privatización tipo Far West de los bienes sociales, un sistema de corrupción y una clase política desacreditada. De ahí el partido ANO 2011 (sigla checa de Alianza de Ciudadanos Descontentos). Partido liberal dirigido por Andrej Babis, ex comunista, segundo hombre más rico del país, dueño de la multinacional Agrofert. Propietario de los mayores medios de comunicación, que se presenta como un gestor modelo.

En la República Checa se produce barato, no quieren inmigrantes, se incorporan robots. Después de todo fueron dos hermanos checos quienes hicieron célebre esa palabra, en 1921, que proviene, según parece del checo *robot*. Que había sido una especie de servidumbre personal.

Pero no contaré la historia porque no soy historiador.

De esta historia acá sólo se pueden recordar algunos hitos. Hechos que marcaron la vida de checos y eslovacos e hicieron que sus historias fueran vaivenes entre suertes y desgracias. Así fue la fortuna de muchos revolucionarios embarcados en aquellas reformas. Y no han de haber sido pocos ya que el PCCh llegó a ser el segundo en importancia dentro de la

Internacional. Sus vicisitudes se confundieron con lo mismo que estaban construyendo.

Parece haber algo en ellos del golem de Praga, creado con arcilla del Moldava por el rabino Low ben Bezabel para liberar a su pueblo y que, rebelado de su destino, tuvo que ser deshecho por las manos de su creador. Así se hicieron y deshicieron muchos luchadores checos y eslovacos.

En 1939 Checoslovaquia, después de la invasión alemana ya es un Protectorado. Buen bocado para Hitler, un país con desarrollo industrial, una buena zona rural y un pueblo culto. El problema era la existencia de una tradición parlamentaria y un fuerte partido comunista que organizó la resistencia que culminó en el Levantamiento de Praga en 1945. Y, finalmente, ya con la llegada del Ejército Rojo, en la última batalla de la II Guerra Mundial.

Hasta entonces no fue la Resistencia en Checoslovaquia la única intervención de los milicianos. Ya antes de la invasión nazi muchos —se calculan más de dos mil— fueron a defender la República Española y, luego de su caída, a participar en la Resistencia francesa.

Uno de ellos fue Artur London, cuyas peripecias al impulso de los vientos que soplaran lo colocaron a veces como héroe y, otras, como traidor, y en más de una ocasión. Una de ellas es la relatada en un libro suyo que le sirvió a Semprún para hacer el guión del film de Costa Gavras *La confesión*, y fue interpretada por Yves Montand.

London, que militaba desde los catorce años en las Juventudes Comunistas por lo que había estado preso muchas veces, había ya participado en las Brigadas Internacionales en España y en la Resistencia Francesa, y habiendo estado un buen tiempo en el campo de Mauthausen, vuelve a Praga al terminar la guerra. Condecorado por Francia, en Praga el gobierno de Klement Gottwald, surgido del Golpe de Praga contra el gobierno plural de Benés, lo nombra Vice Ministro de Cuestiones Exteriores en 1949.

Ya al año conoce la existencia de sospechas de porqué siendo judío salió vivo de Mauthausen.

En enero de 1951 es secuestrado por el gobierno y enviado a prisión. Fue acusado de liderar una red de conspiradores trotskistas, luego titoístas, con una ramificación entre ex brigadistas de España, como lo eran muchos de los acusados. Y la mayoría de ellos judíos, acusados de sionistas. Es entonces cuando es torturado para que confiese, hechos que relatará en el libro aludido.

Se trata de los famosos Juicios de los 50.

Entre los acusados está el mismo Slansky que, siendo Secretario General del PCCh, había promovido los procesos y había sido decidido antisionista. En 1952 se dicta sentencia: 11 condenados a muerte, ahorcados de inmediato y tres con cadena perpetua, entre ellos London. Todos “habían confesado”. Slansky estaba entre los ahorcados. Parece que London se zafó porque su esposa estaba vinculada a Maurice Thorez y éste habló con Stalin.

En 1956, poco antes del famoso XX Congreso del PCUS, se revisó la sentencia. En 1959 el PCCh lo readmite.

En 1968 va a Praga a recibir la Orden de la República.

Pero ahí no terminan las desventuras.

La Primavera de Praga había sido ahogada por la ocupación con la consecuente existencia de nuevos presos políticos que se opusieron a ella. Es lo que llamaban proceso de “normalización”, es decir derogar las medidas de reforma logradas.

London organiza en Francia un Comité por su liberación. Entonces el PCCh lo expulsa nuevamente y en 1970 el gobierno le quita su ciudadanía. En el 71 se la concede Francia. London es desde entonces ciudadano francés.

Murió en 1986 y, aun después de su muerte, fue considerado por algunos culpable de haber ocultado sus actividades estalinistas.

Narré lo más brevemente posible la “accidentada” historia de London porque su caso fue conocido por el film y porque esas desventuras lo hicieron un paradigma del ambiente en el que floreció la frustrada Primavera.

Kafka había muerto en 1924 pero son muchos los estudiosos de su obra que encuentran prefiguraciones. En *El Castillo*, en *El Proceso*, en *la colonia penitenciaria*. Y London no fue más que un caso paradigmático, no el único objeto y sujeto de esas prefiguraciones. Esta es, quizá, una de las razones de Praga 68. Suficientes purgas y ejecutados como para estar habitada por sus fantasmas y no dejarlos escapar de sus garras.

## **Pinceladas de Primavera. Consignas y Viñetas**

“¡Despierta Lenin! ¡Brezhnev se ha vuelto loco!”

“Lenin da - Brezhnev niet”

“Stalin aplaude y Lenin se horroriza”

“Con sangre no sólo se sella la amistad: también se puede borrar”

“Ocupantes: ¿eso es lo que os enseñó Lenin?”

“Bastó un paso adelante para que, el que estaba codo con codo con nosotros quede atrás y nos ataque”

“Moscú: 1.800 kilómetros”

“Iván: vuelve a casa, tu Natasha tiene problemas sexuales”

“Praga nunca será un Brezhnievgrado”

“Nosotros tenemos la razón. Ustedes tienen los tanques”

“Joven soldado ¿qué le vas a explicar a mamá? ¡Tenemos muertos!”

“El circo soviético otra vez en Praga. No darle alimentos y no provocarlo”

“No los necesitamos ¿para qué vinieron?”

“El circo soviético en Praga: actúa un grupo de gorilas amaestrados”

“Vosotros tenéis los tanques, camaradas, nosotros tenemos las manos vacías, pero el derecho está de nuestra parte”.

“No se construye el socialismo con tanques”.

“No se mete en prisión a todo un pueblo”.

“¡Americanos abandonad Vietnam, soviéticos, abandonad Checoslovaquia!”.

“Hemos sobrevivido a Hitler, sobreviviremos a Brejnev”.

“¿Qué hacéis aquí? ¿No tenéis trabajo en vuestro país?”

Dicen que, inspirado en Neruda, el bautismo del proceso proviene de una frase de Dubcek: “Podrán cortar las flores, pero no detener la primavera”.

En Checoslovaquia, casi coincidentemente con la muerte de Stalin, había

muerto Klement Gottwald que era quien había llevado adelante los juicios de Praga en el 51 y 52.

En 1956 había comenzado un proceso de desestalinización en Checoslovaquia.

Después de Jrushchov, con el XXII Congreso del PCUS en 1961, se había continuado ese proceso iniciado en el XX Congreso de 1956 con el famoso "Informe Secreto". Que no fue tan secreto y fue bastante manipulado, según parece por el mismo Jrushchov.

En 1962 se creó la Comisión Kolder para investigar los juicios de los 50. Ya allí aparecen los claros rasgos de políticas estalinistas de Novotny. Dubcek participó en esa Comisión y diría en sus memorias que allí se informó de que Novotny hasta se había apropiado de bienes de algunos de los ahorcados.

En 1963 Radovan Richta, filósofo checo, publica *El hombre y la tecnología en la revolución de nuestro tiempo* y en 1966, con un equipo interdisciplinario, *Revolución en la encrucijada*: "Es preciso ya pasar revista a los nuevos problemas de base de la civilización y prever su solución marxista", decía, alentando encarar la Revolución Científico Técnica. Parece que él fue el primero en usar la expresión "socialismo con rostro humano".

En 1967, el presidente Antonín Novotný fue perdiendo apoyo. La estrategia económica siguiendo la guía del PCUS mostraba grandes déficits. Ota Sik y Richta ya preparaban la reforma de modernización económica de una sociedad socialista que impulsara la revolución científico técnica. Lo que después sería el Programa de Acción que presentó Dubcek.

Ya en ese año el Congreso de Escritores se declaró en rebeldía coincidiendo con las manifestaciones estudiantiles por condiciones de vida. Los artistas y escritores, a pesar del corsé del estalinismo y la burocracia, habían conservado su alto nivel y su prestigio. Todo con el apoyo y la simpatía popular.

El Secretario General del regional **Partido Comunista de Eslovaquia**, Alexander Dubček, y el economista **Ota Šik** desafiaron a Novotny en el encuentro del Comité Central, y Dubček invitó al *premier* soviético **Leonid Brézhnev** a Praga en diciembre del año 68. Brézhnev se sorprendió de la extensión de la oposición a Novotný y apoyó su dimisión como presidente de Checoslovaquia. Dubček reemplazó a Novotný como Secretario General el **5 de enero de 1968**. El **22 de marzo de 1968**, Novotný perdió la presidencia y fue reemplazado por **Ludvík Svoboda**, quien lo fue hasta su muerte en 1975.



Como vimos la actitud negociadora de Dubcek remata en el Protocolo de Moscú, que equivalía a clausurar el proceso de reformas iniciado.

Ante la situación, los estudiantes se lanzaron el 15 de noviembre a la ocupación de las facultades, lo hicieron de las aulas de toda Checoslovaquia y generaron un profundo sentimiento de solidaridad entre los trabajadores que se tradujo en paros de 30 minutos en algunos centros. En palabras de un líder estudiantil: “los estudiantes fuimos a las fábricas y los trabajadores vinieron a las universidades ocupadas, los debates nunca pararon”. Los trabajadores del ferrocarril avisaron que ni un sólo tren se movería de Praga si los estudiantes eran reprimidos.

En 1969 Dubcek deja de estar formalmente al frente de la “normalización”. Lo mandan a trabajar, como dije, de guardia forestal. Lo sucede Gustav Husak.

Un partido de hockey desencadena el desorden buscado por Husak y los soviéticos para demostrar que Dubcek no controlaba la situación. La oportunidad llegó el 28 de marzo de 1969 cuando en el Mundial de hockey sobre hielo, en Estocolmo, Checoslovaquia disputó su segundo duelo con la Unión Soviética. Checoslovaquia ganó por 4 a 3. Las multitudinarias celebraciones de la victoria sobre la selección soviética se convirtieron en Checoslovaquia en una protesta política. La gente lanzó piedras y coreó lemas antisoviéticos frente a los cuarteles de las tropas de ocupación y la sede de Aeroflot. No todos los que celebraban eran aficionados al hockey sobre hielo. Entre la multitud se movían agentes provocadores. Los conservadores necesitaban este incidente para forzar la dimisión de Dubček.

El 16 de enero de 1969 se inmola el estudiante universitario Jan Palach. Su actitud no era individual. Formaba parte de un grupo que, frente a la impotencia ante la magnitud de las fuerzas de ocupación y la colaboración con ella de las autoridades checoeslovacas, optaron por ese medio de protesta.

“Debido a que nuestra nación ha llegado al borde de la desesperanza hemos decidido expresar nuestra protesta y despertar al pueblo de la siguiente manera: Nuestro grupo está integrado por voluntarios que están determinados a autoinmolarse por nuestra causa. Yo tuve el honor de resultar sorteado como el número 1 y así he obtenido el derecho de escribir las primeras cartas y convertirme en la primera antorcha. Nuestras demandas son: 1) Inmediata abolición de la censura...”

Su funeral tuvo lugar el 25 de enero de 1969, asistieron hasta 750.000 personas y brindaba una oportunidad perfecta para una manifestación masiva. Así fue.

Tres fueron los jóvenes que se inmolaron: tres antorchas. Que iluminaron Praga. En octubre de 1967 había sido violentamente reprimido un reclamo de estudiantes universitarios por energía eléctrica, con un saldo de 12 heridos. Con una clara ironía imputaban a las autoridades el oscurantismo: "Dadnos la luz". Praga ahora estaba iluminada.

Praga vivía una explosión de cultura popular inspirada en EE.UU.: vaqueros, pelo largo, rock y jazz.

Allí llegaron Fuentes, Gabo y Cortázar en diciembre de 1968. Dijo el mexicano que en los recovecos del barrio de Mala Strana había conjuntos de jóvenes tocando jazz. A Cortázar le indujo a recordar los grandes momentos de Thelonius Monk, Charlie Parker, Louis Armstrong y para allí fue.

El mexicano Carlos Fuentes, invitado por Milan Kundera, tenía que hablarles de Latinoamérica a obreros metalúrgicos y estudiantes trosquistas. "Descubrí que en las fábricas checas, para aliviar el tedio estajanovista de los trabajadores, los altavoces tocaban el día entero un disco de Lola Beltrán cantando *Cucurrucucú, paloma*". En México, el 2 de octubre en la **Plaza de las Tres Culturas** en **Tlatelolco** se había producido la matanza de estudiantes. Aun no se sabe con certeza cuantos fueron.

Lo que sí se sabe es que los estudiantes mexicanos ya también vestían como los checos y oían los Beatles y Tomy James, aunque a veces cantaran —según cuentan— canciones de Lola Beltrán. *Cucurrucucú, paloma*.

La invasión de las tropas del Pacto de Varsovia provocó una ola de emigración en todo el país sin precedentes. En los días posteriores a la invasión se marcharon más de 70.000 personas, y hasta la década de 1970 habían abandonado Checoslovaquia más de 300.000.

Entre las expulsiones o salidas voluntarias, el Partido Comunista perdió casi una tercera parte de sus miembros: más de 400.000 militantes. Esto a partir de 1969 cuando comenzaron las purgas con los que simpatizaron con las reformas: uno de ellos Emil Zatopek o lo que ya no era más que un fantasma del fondista devenido barrendero.

Gorbachov, luego gran reformador, integró la delegación soviética a Praga encabezada por Breznev en 1968. Muchos años después decía: "Cuando llegamos, todo fue una decepción. Nadie quería hablar con nosotros. Se nos había dicho que querían nuestro respaldo, incluso la intervención militar. Pero no era verdad. Era desinformación. Visitamos una fábrica y la gente nos dio la espalda. Me golpeó muy duro". Muchos sostienen que fue la inspiración de la Perestroika y la Glasnost.

El fuego del 68 se fue extinguendo. Por eso, quizá para muchos no fue posible fugar. Kafka había escrito: “Praga no te suelta. No nos suelta a nosotros dos.... Hay que adaptarse o incendiarla.... sólo entonces sería posible escapar”.

Praga, que había sido iluminada con antorchas, no se había incendiado merced a los tanques rusos. Era, entonces, necesario adaptarse. “Normalización” era la palabra que para la ocupación y el ahogo de las reformas había utilizado Dubcek.

Durante ese período los jóvenes ya no querían integrarse al sistema. Muchos se iban al campo para dedicarse a la música y vivir a su manera en comunidades. La policía fue alertada de la existencia de una comunidad underground de "melenudos". En marzo de 1976, la policía detuvo a los integrantes del grupo *The Plastic People of the Universe*. Condenaron a los músicos con penas de cárcel de entre ocho y dieciocho meses. Los dejaron hasta sin instrumentos, eran del Estado. Debían trabajar para él y bajo sus normas.

En 2012 actuaron a beneficio y en apoyo de las activistas rusas que habían interpretado un rezo punk implorando a la virgen que echara a Putin.

## **Vuelven los fantasmas**

Los años 1968-1969 hubieran podido ser los de un sacudón revolucionario internacional. Pero el estalinismo era todavía lo suficientemente fuerte como para impedirlo, de modo tal que hoy de aquellos años no queda nada, salvo el recuerdo del pasaje obligado que no se produjo ni en Francia ni en Turín ni en Milán a la construcción de órganos de doble poder. Todos los parámetros económicos y políticos mundiales son hoy radicalmente distintos.

FRANÇOIS CHESNAIS

[De HERRAMIENTA WEB n.º 22]

Dice Chesnais: “Hoy de aquellos años no queda nada, salvo el recuerdo del pasaje obligado que no se produjo”.

Decía Manolo Fernández-Cuesta en un memorable prólogo al libro de Artur London sobre las Memorias de un Brigadista Internacional: “*Vuelven los fantasmas. Todos vuelven. Vuelven los muertos*”.

Vuelven muy malos tiempos, más que kafkianos. Todos los bárbaros contra los que se rebelaban en el 68. La resaca de la II Guerra en la guerra fría y el colonialismo.

Vuelven los fantasmas encarnados en el posfascismo o como se le quiera llamar, con discursos xenófobos, fanáticos, racistas, guerreros, asesinos, torturantes. De odio.

En este estado de las cosas los acontecimientos de Praga parecen perder significado.

La palabra reforma dio sentido a la rebelión de la primavera. Hoy esa palabra no tiene sentido, desde que lo que se quería reformar no existe más. Haya sido socialismo o lo que fuera.

Lo que resta de lo que parecía una emancipadora visión del mundo y de la vida apenas evoca palabras, hoy no tienen distinto sentido al de explotación y despotismo en China Corea o Laos. Casi nada es ya lo que no puede llamarse otra cosa que capitalismo. ¿Qué vamos a reformar?

“Todos los parámetros económicos y políticos mundiales son hoy radicalmente distintos”. Dice Chesnais. Los proyectos de Richta de la incorporación de la revolución científico técnica a la producción, hace rato que se han materializado bajo la hegemonía del capital financiero, en todo el planeta.

Los parámetros políticos pasan más cerca del Estado de Excepción que de la propia falaz democracia burguesa del Estado de Derecho. Situación asentida por grandes masas. Razón por la cual afirmar que *“Los años 1968-1969 hubieran podido ser los de un sacudón revolucionario internacional”*, es historia virtual. Y la frustración no parece sólo obra del estalinismo.

Aunque no hubieran actuado abiertamente elementos contrarrevolucionarios de Occidente —como utilizaron como excusa los que apoyaron la invasión y los que no quisieron condenarla— los elementos económicos, políticos, ideológicos y culturales actuando sobre grandes masas ya estaban preparando la gran revolución conservadora.

¿Sólo queda “el recuerdo del pasaje obligado que no se produjo”?

Creo que si el recuerdo fuera solamente eso, recordar no sería más que un trabajo histórico o un ejercicio de nostalgia. El primero es necesario, el segundo comprensible.

Pero rebeliones y luchas siguen subsistiendo. Con distintas formas, a veces no

espectaculares, hay subversiones, rebeliones, revueltas. Como necesidad de defensa y como memoria. Ella misma es una re-vuelta.

De esta memoria sabemos que esos momentos álgidos de las luchas populares tienen muchos grises y también colores. No son solamente actos heroicos, ni románticos, ni siempre dignos, ni sus personajes puros o impolutos.

Quizá para eso sirva acudir a lo que no son ya más que fantasmas.

Parece que en Praga los hubo. No solamente el de Emil Zatopek.

Pero los que allí estaban eran mujeres y hombres que mostraron su osadía en la resistencia a los nazis, en la defensa de la República en España, en la lucha por la libertad socialista.

Para alimentar el optimismo de la voluntad de la acción colectiva sin el pesimismo sino la lucidez de la razón frente al genocidio actual del capital.

Aquel proyecto no se puede reformar, pero si aspirar a, y bregar por, otras relaciones sociales que contemplen algún tipo de poder de disposición social y colectivo del resultado del trabajo. Y todas aquellas libertades democráticas y autogestionarias cuyos fantasmas quedaron en Praga. Quizá sea el socialismo con rostro humano.

[Fuente: **Herramienta**]

28/5/2018

**Rafael Poch de Feliu**

**Todos los muertos de Stalin**

**Entrevista con el historiador ruso Viktor Zemskov**

La guerra fría concluyó hace una década y ya es hora de que la propaganda dé paso a la historia, y la suposición al documento. Hace diez años que en Rusia se sabe que Stalin y su régimen mataron mucho menos de lo que se ha dicho. Que haya que quitarle un cero a la cifra de represaliados, en millones, no cambia absolutamente ninguna conclusión, ni altera los adjetivos. Simplemente, la capacidad de horrorizarse no debería estar reñida con la seriedad.

Encuentro al historiador Viktor Zemskov en el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias rusa. En 1989, cumpliendo una directiva del Politburó

de Mijail Gorbachov, la Academia de Ciencias, encargó a Zemskov aclarar un gran enredo; las dimensiones reales de la represión estalinista. Hasta entonces, el tema había estado en manos de quienes el profesor Moshe Lewin, uno de los mayores especialistas occidentales en historia de la URSS define como, “personas con una fértil imaginación”. En esa categoría se incluyen muchos “*Cold warriors*”, cruzados de la “guerra fría”. Algunos de ellos siguen hoy con el reloj parado.

Zemskov, un hombre humilde y discreto, tuvo, por primera vez, acceso a uno de los sectores más secretos de los archivos del Ministerio del Interior (Mvd-Mgb) y de la policía de estado (Ogpu-Nkvd) de Stalin. Allí se encontró con una documentación pormenorizada y exhaustiva de la máquina represora de Stalin; el Gulag, las cárceles, la estadística de fusilados, deportados, etc. Resultó que el estado y sus matarifes llevaban las cuentas de sus crímenes y fechorías con el rigor de un esmerado y pedante oficinista.

Hace casi diez años que los documentos de estos archivos han hablado, pero Zemskov y sus conclusiones siguen siendo desconocidos. “A mi no me invitan a hablar por televisión”, dice sin el menor atisbo de falsa modestia. Esta es la primera entrevista de Zemskov a un medio de prensa extranjero, porque nadie se había interesado por el testimonio del hombre que alteró las cifras, no la esencia, de uno de los grandes dramas del siglo XX.

En el momento culminante de la represión estalinista, el “gran terror” de 1937-1938 en la URSS se practicaron 2,5 millones de detenciones, y entre 1921 y 1953 se fusiló por motivos políticos a 800.000 personas. La cifra es tan impresionante que, a su lado, poco importa que hasta ahora se hablara de 20 millones de detenciones o de 7 millones de fusilados.

### **¿Existen cifras exactas sobre la represión estalinista?**

El criterio “represión” puede interpretarse de diferentes formas. Yo me limito a la “represión política”, es decir a los inculpatos según el artículo 58 del código penal (“actividad contrarrevolucionaria y otros crímenes graves contra el estado”), que fueron condenados a muerte o a otras penas. Entre 1921 y 1953, pertenecen a este grupo unos 4 millones de personas. De ellos, cerca de 800.000 fueron condenados a fusilamiento. Además, suponemos que alrededor de 600.000 murieron en presidio, por lo que las muertes políticas fueron 1,4 millones.

### **¿Incluye esta cifra de 4 millones, de ellos 1,4 muertos, a los “kulaks” (campesinos acomodados), los pueblos deportados, etc.?**

Los “kulaks” se dividían en tres categorías. Una es la de los detenidos y

juzgados como delincuentes políticos. Estos sí que entran en nuestra estadística. Otra es la de los apresados y enviados a regiones del norte, y otra la de aquellos que simplemente eran expulsados de los pueblos y se buscaban la vida en las fábricas. Los dos últimos grupos, los más numerosos, no entran en nuestra estadística, de manera que entre los 4 millones el grupo de los "kulaks" es pequeño.

### **¿Por qué no los incluyen? ¿Acaso el destierro al Norte y la deportación no son represión?**

Sí, pero no eran juzgados. Sólo se les deportaba y se les confiscaba sus propiedades. Hay motivo para un debate...

### **¿O sea que si no está formalizado jurídicamente, todo eso no es represión?**

Es la única manera de distinguir a los represaliados políticos del sufrimiento general. Consideramos que a partir de 1918, cuando empieza la expropiación de los terratenientes, de los capitalistas, del clero, eran represaliados quienes eran detenidos por la VCHK (la policía de estado), aunque, incluso si no eran detenidos, todos estos grupos perdieron todas sus propiedades. Con los "kulaks" aplicamos el mismo criterio; los represaliados eran los detenidos, mientras que los deportados eran simplemente víctimas de las transformaciones socio-económicas, crueles e igualitaristas. Esa circunstancia puede aplicarse a la mayoría de la población de la URSS, pues, de una u otra forma, la gente sufrió; se pasaba hambre, se vivía mal, etc.

### **Efectivamente, pero el concepto "represión" debe abrirse a otras víctimas de castigo terrorista, que frecuentemente sufrieron una enorme mortandad. Por ejemplo, los estudios más convincentes señalan que entre 1,1 y 1,2 millones de familias "kulaks" fueron destruidas en la colectivización, ¿cuántos miembros de ese colectivo de 5,5 a 6 millones de almas murieron?**

La cifra aún no se ha establecido. En la bibliografía se dan cifras absurdas de 6 a 10 millones de muertos, entre ellos de 3 a 7 millones en Ucrania. Pero gracias a la estadística demográfica sabemos que en 1932 en Ucrania nacieron 782.000 y murieron 668.000, mientras que en 1933 nacieron 359.000 y murieron 1,3 millones, Estas cifras incluyen mortalidad natural, pero está claro que la primera causa de muerte esos años fue el hambre.

### **Los nacionalistas ucranianos consideran eso un genocidio nacional contra ucranianos, ¿está de acuerdo?**

No, porque esa misma situación se dio entre la población del Cáucaso del Norte, la región del Volga y Kazajstán, donde hubo hambrunas. Había que cumplir el plan confiscando parte de la cosecha, pero como, a causa de la sequía, no se alcanzaba lo necesario, confiscaron toda la cosecha. El estado cometió un crimen contra todos los campesinos, independientemente de su nacionalidad.

**Catorce nacionalidades de la URSS fueron deportadas por completo y 48 parcialmente. Sólo entre las etnias del Cáucaso se deportó a 650.000 personas en tres operaciones militares, vigiladas por un ejército de 100.000 hombres, sin contar 19.000 soldados del NKVD. ¿Qué se sabe de esa mortandad?**

En la propia operación de deportación no fue muy elevada. En el caso de los tártaros de Crimea, por ejemplo, murieron dos o tres personas en cada convoy ferroviario, en general ancianos. En total 191 personas. Pero al llegar a su destino, en Uzbequistán, murieron por decenas de miles. En los primeros años de destierro la mortalidad superó con creces a la natalidad. Sobre los chechenos, no se sabe con exactitud, pero por el camino tampoco murieron mucho, en cambio en su destino, sí.

**¿Por qué la franja temporal 1921-1953? ¿Acaso concluyó la represión después de 1953?**

Entre 1937 y 1953 la represión era mortífera. En su periodo más cruel, 1937-1938, fueron condenadas más de un millón trescientas mil personas de las que casi 700.000 fueron fusiladas. En 1951 fueron condenados casi 55.000, y en 1952, 29.000... Veamos ahora 1958, con Stalin ya muerto: los condenados fueron menos de 2000, entre ellos 69 personas a fusilamiento. Es decir, el volumen de la represión se redujo veinte veces en comparación con los primeros años cincuenta, y en centenas comparado con los años 30. A partir de Jrushov ya no hay una escala extraordinaria.

**¿Que le parecen las cifras sobre represión y mortandad en la URSS barajadas durante la guerra fría?**

De lo que se trataba era de desacreditar al adversario. La soviología occidental afirmaba que 50 o 60 millones habían sido víctimas de la represión, la colectivización, el hambre, etc. En 1976 Solzhenitsyn dijo que entre 1917 y 1959 en la URSS habían muerto 110 millones de personas. Es difícil comentar éstas tonterías. La realidad es que la población del país fue aumentando por encima del 1%, superando el crecimiento demográfico de Inglaterra o Francia. En 1926 la URSS tenía 147 millones de habitante, en 1937 162 millones, y en 1939 170,5 millones. Los censos son fiables, y sus cifras son incompatibles



con matanzas de decenas de millones.

### **¿Cómo reaccionaron a sus cifras?**

Lev Razgón, un conocido literato, polemizó conmigo. Defendía que en 1939 había más de 9 millones de presos en los campos, cuando los archivos evidenciaban 2 millones. Se basaba en impresiones, pero tenía acceso a la televisión, donde a mi no me invitaban. Mas tarde comprendieron que yo tenía razón y se callaron.

### **¿Y en Occidente?**

El líder era Robert Conquest, cuyas cifras de represaliados y muertos quintuplican la evidencia documental. En general, la reacción de los historiadores fue de reconocimiento. Hoy ya son mis cifras las que se barajan en las universidades.

### **¿Hasta qué punto son exactos los archivos del Gulag, del NKVD, etc., a los que usted accedió por primera vez gracias a Gorbachov?**

La estadística del Gulag es considerada por nuestros historiadores como una de las mejores.

### **¿O sea, que los dirigentes conocían exactamente las dimensiones de su represión y de sus fusilamientos?**

Sí. Informaban regularmente a Stalin. Un solo caso de un preso desaparecido en un naufragio o fugado, genera todo un dossier de documentos y correspondencia.

### **¿Se conoce algo sobre cómo argumentaba Stalin y su entorno éstas matanzas y violencias?**

Creo que de lo que se trataba era de deshacerse de la gente que no cuadraba con el proyecto comunista de futuro, así como de aquellos que tenían un gran instinto de preservación, aunque formalmente no fueran culpables de nada. Era una medida preventiva. Mólotov le dijo una frase reveladora al periodista Felix Chuyev; “no esperábamos a que nos traicionaran, nosotros tomábamos la iniciativa y nos anticipábamos a ellos”.

### **¿Qué piensa como historiador? ¿Hasta qué punto es única la historia rusa desde el punto de vista de la gran mortandad política?**

Con respecto a la historia de Inglaterra del XVII, la Francia del XVIII y la

Alemania del XIX, lo de Rusia es único en el sentido de que eso ocurrió en el siglo XX, cuando ya existía una economía compleja e integrada que se hundió con la revolución. Cuando H. G. Wells vino a Rusia en 1920, contempló un salvajismo total; se desmontaban las vías férreas, no había electricidad y todo se hundía, la gente moría de frío y hambre. Y antes de eso, aunque Rusia era periferia europea, había sido un país civilizado. Es decir, que cuanto más civilizado es un país, tanto menos deseable es la revolución, por las terribles consecuencias que ésta tiene.

**¿Quiere decir, que la modernidad, en lo que tiene de capacidad de matar, es lo que hace más temible a Stalin que a Gengis Kan?**

Sí.

**¿Tiene algo que ver el comunismo, la ideología, con todo esto? ¿Hasta qué punto tiene sentido para alguien que cree en Dios estudiar las víctimas de la Iglesia Católica masacradas en nombre de Dios?**

Tiene sentido porque no se puede creer en Dios de una forma absoluta, sino concreta. Todos aquellos desgraciados que quemaban en la hoguera, morían por creer de una forma “torcida”, equivocada, diferente a la disciplina del Papa de Roma. ¿La ideología? Se construía una nueva sociedad y se necesitaba un hombre nuevo para el futuro comunista. Los que mataron en 1937 eran los irrecuperables. Se mataba a los superfluos.

**¿Se puede acusar a Cristo por la inquisición, o a Marx por Stalin?**

Marx hizo su teoría para Europa, no para Rusia y menos aun para China. La represión no es posible en cualquier régimen comunista, sino sólo allí donde hay un fuerte y cruel despotismo, como en la Rusia de Stalin o en la China de Mao. Una represión como aquella ya no fue posible con Jrushov, Brezhnev o Deng Xiao Ping.

**¿Qué pensó al entrar por primera vez en los archivos secretos del Gulag y constatar que las cifras de la represión eran mucho mas bajas de lo que todos creían y decían?**

Al principio me asombré. Luego comprendí rápidamente que en Occidente se habían engañado mucho al respecto, pese a lo cual, todas las conclusiones acerca del carácter terrorista del régimen, por la represión a la que sometió a la gente, mantenían toda su vigencia. Sobre todo para que nada de eso vuelva a repetirse.

[Fuente: **Blog del autor**. Entrevista realizada el 5 de junio de 2001]

26/6/2018

**Paul Ingendaay**

**¡Fuera las bestias de aquí!**

**Cómo predica el odio el nuevo presidente de Cataluña**

Uno de los mayores éxitos de márketing del separatismo catalán es el aura especial que ha tejido en torno a su propio programa político. Quien oye “Cataluña” piensa en manifestaciones pacíficas, banderas de vistosos colores y niños sonrientes. La retórica de los políticos encaja en ello. Una Cataluña independiente será proeuropea, democrática y social, aseguran; una sociedad abierta a todos aquellos que estén dispuestos a participar en ella no importa cómo. Mejor no se puede expresar. ¿No basta acaso para cerciorarse de ello con mirar esas caras encantadoras y regocijarse con el mejor futbolista del mundo?

En un tiempo de ideales desvalorizados, la apelación a una política del corazón (*Politik des Herzens*) tiene una innegable fuerza de atracción. Los seguidores entusiastas de tales promesas no se dejan inmutar (*irritieren*) por las violaciones del derecho (*Rechtsbrüchen*) mediante las cuales el gobierno regional catalán (*Regionalregierung*) anuló (*außer Kraft setzte*) la Constitución española y comenzó su fantasmal viaje a ninguna parte.

Sin embargo, las cartas han sido puestas ahora sobre la mesa. El jurista y antiguo editor Quim Torra, quien acaba de asumir en Barcelona la función de presidente regional (*Regionalpräsident*) catalán, propaga el racismo, la xenofobia y el pensamiento populista de la peor clase. Torra, un hombre de confianza de Puigdemont de cincuenta y cinco años de edad, odia (*hasst*) España y la lengua española. Así lo ha dicho y escrito a menudo, por ejemplo, en tuits como estos: “Nosotros los catalanes elegimos y los españoles vienen a controlarnos. De una vez por todas: ¡fuera de aquí!” **[1]**. O: “Los españoles sólo saben expliar”. O: “'Vergüenza' es una palabra que los españoles desde hace siglos han suprimido de su diccionario” **[2]**.

Mientras los representantes de los partidos de la oposición asisten estupefactos a su nombramiento, los separatistas se muestran ya satisfechos con haber llevado a la presidencia a un candidato poco antes del vencimiento del plazo legal. Ya les hubiera gustado a los separatistas de la línea dura (*Hardliner des Separatismus*) esconderse arrastrándose (*verkrochen*) bajo los bancos del Parlamento cuando Inés Arrimadas, la jefe de la rama catalana de Ciudadanos, citó, hace un par de días, un inconcebible (*unfassbaren*) artículo de Torra: “Ahora miras a tu país y vuelves a ver hablar a las bestias”, se dice

allí. Ninguna duda acerca de a quiénes se refiere texto: los españoles, a los cuales se califica de “carroñeros, víboras, hienas”, verdaderas “bestias con forma humana que destilan odio. Un odio perturbador, nauseabundo, como de dentadura postiza con mohó, contra todo lo que representa la lengua” (catalana).

No se trata de ninguna especie de parodia: “Están aquí, entre nosotros. Les repugna cualquier expresión de catalanidad. Es una fobia enfermiza. Hay algo freudiano en estas bestias. O un pequeño bache en su cadena de ADN. ¡Pobres individuos! Viven en un país del que lo desconocen todo: su cultura, sus tradiciones, su historia [...] Tienen nombre y apellidos las bestias. Todos conocemos algunas. Viven, mueren y se multiplican.” De ahí la llamada al cambio de Torra hace ya diez años: “¿Por qué hay que movilizarse cada vez? ¿Cuándo acabarán los ataques de las bestias? ¿Cómo podemos en 2008 aguantar tanta vejación, tanta humillación y tanto desprecio?”

“Nosotros”, con lo cual entiende Torra “el pueblo” (*das Volk*), al que por lo visto no se le deja vivir en paz en su “tierra” (*Land*), “vivimos ocupados por los españoles desde 1714”, según Torra escribió en un tuit de 2013. Se percibe en los textos de Torra algo más que un mero hábito de eugenesia (*Eugenik*) y discriminación (*Diskriminierung*) con fundamento en rasgos raciales (*rassischer Merkmale*) —i“un bache en su cadena de ADN”, llega a decir!—. Torra escribió desdeñosamente (*höhnisch*) una “dentadura al servicio de España”, en referencia a los prominentes dientes de la antigua ministra de Defensa española (y catalana) Carme Chacón.

La organización SOS Racisme Catalunya ha calificado recientemente las declaraciones del nuevo presidente de “peligrosas, irresponsables e inaceptables”. Entre tanto, Torra ha borrado los tuits incriminadores. Sin embargo, su brutal (*wüste*) **[3]** artículo se ha conservado como testimonio de su pensamiento. ¿Su reacción? “Pido disculpas si alguien ha entendido mis tuits como una ofensa, porque no era mi intención”. ¿Cómo? Si semejantes frases no se acuñaron con la intención de ofender (*Beleidigung*), entonces sólo pueden ser interpretadas en su sentido literal (*eigentlichen*), aún más tenebroso: como intencionadas afirmaciones de hecho (*beabsichtigte Tatsachenbehauptungen*).

Por otra parte, el “si” [de la disculpa de Torra] es una desvergüenza (*Frechheit*) **[4]** porque suena mucho a algo así como: 'En verdad, no sé qué es lo que os altera tanto, pero, en fin, si sois tan sensibleros que no lo soportáis, bueno, pues os digo que lo siento. Pero sólo porque insistís en ello'.

Para todos los ciudadanos de Cataluña con doble identidad (*doppelter Identität*) y, especialmente, para la mayoría de los habitantes de Barcelona,

queda descartado (*ausgeschlossen*) **[5]** ver en Torra al máximo representante de su región. Pues este predicador de odio (*Hassprediger*) catalán ha llegado no para apaciguar los ánimos (*versöhnen*), sino para dividir (*spalten*). Una elección terrible (*schreckliche*).

## Notas

**[1]** Se ha traducido directamente del alemán. No se ha contrastado con el original en catalán.

**[2]** Véase la nota anterior.

**[3]** También traducible al español por: 'grosero', 'zafio', 'salvaje', 'tumultuoso', 'inculto', 'rudo'...

**[4]** Traducible también por 'insolencia', 'impertinencia', 'desfachatez'.

**[5]** Literalmente, 'excluido'.

[Fuente: "**Raus mit den Bestien! Wie Kataloniens neuer Präsident den Hass predigt**", *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 18 de mayo de 2018, suplemento, p. 11. Traducción y notas de Ramón Campderrich]

18/5/2018

## Documentos

Ramón Campderrich

### La última Orden Ejecutiva del presidente Trump en materia de inmigración: normalización del encierro masivo de familias enteras

El internamiento por tiempo indeterminado de personas que no han cometido ningún acto que merezca la consideración de delito en un estado de derecho sigue adelante. Como este documento muestra de una manera evidente, lo que se comienza a normalizar o transformar en rutina en Estados Unidos (y, probablemente, también en Europa) es nada menos que el encierro conjunto de familias enteras, el cual pasa a justificarse -en los EEUU- como un mal menor respecto a la alternativa de separar padres e hijos en situación irregular. Sobran las reflexiones que pudiera expresar aquí el traductor del documento: el documento habla sobradamente por sí mismo.

#### **Orden Ejecutiva [1] 13.841, de 20 de junio de 2018 por la cual se ofrece al Congreso una oportunidad para tratar la separación familiar**

Por la autoridad que, como Presidente, me otorga la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América, incluida la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) [2], U.S.C. 1.101 *et seq.*, se dispone por la presente disposición lo siguiente:

**Sección 1. Política.** Es la política de esta Administración aplicar rigurosamente nuestras leyes de inmigración. Bajo nuestras leyes, la única vía legal para un extranjero de entrar en este país es a través de los puertos de entrada designados al efecto en los plazos establecidos. **Cuando un extranjero entra o intenta entrar en el país por cualquier otro lugar, ese extranjero ha cometido, como mínimo, el delito de entrada inapropiada y está sujeto a la multa o pena de prisión prevista en la Sección 1325 (a) del Título 8 del Código de los Estados Unidos** \* [3]. La Administración iniciará en ese caso los procedimientos previstos para hacer efectivas ésta y las restantes **previsiones penales** de la INA que sean de aplicación hasta que y salvo que el Congreso establezca otra cosa. Es la política de esta Administración mantener la unidad familiar, **incluyendo para ello la vía de la detención conjunta de familias extranjeras cuando resulte adecuada** y de acuerdo con lo dispuesto en la ley y atendiendo a los recursos disponibles. Resulta desafortunado que el fracaso del Congreso para actuar y las resoluciones judiciales hayan puesto a la Administración en la tesitura de tener que separar las familias extranjeras para poder aplicar la ley

con efectividad **[4]**.

**Sección 2. Definiciones.** A los efectos de esta Orden, serán de aplicación las siguientes definiciones:

(a) Por "familia extranjera" se entiende:

(i) cualquier persona no ciudadana ni nacional de los Estados Unidos **[5]** que, no habiendo sido admitida en los Estados Unidos o no estando autorizada a entrar o permanecer en los mismos, entró en este país con uno o varios niños extranjeros en o entre los puertos de entrada establecidos y fue detenida

y

(ii) el niño o los niños extranjeros [hijos] de esa persona.

(b) Por "niño extranjero" se entiende cualquier persona no ciudadana ni nacional de los Estados Unidos que

(i) no ha sido admitida en los Estados Unidos o no ha sido autorizada a entrar o permanecer en los mismos,

(ii) tiene menos de 18 años

y

(iii) tiene una relación legal de filiación con un extranjero que entró en los Estados Unidos con el niño extranjero en cuestión en o entre los puntos de entrada establecidos y fue detenido.

**Sección 3. Política de detención temporal de familias que entran ilegalmente en este país.**

(a) **El Secretario del Departamento de Seguridad de la Patria [6](Secretario) deberá, dentro de los límites permitidos por la ley y con sujeción a la disponibilidad de asignaciones [presupuestarias], mantener en custodia a las familias extranjeras mientras no se resuelvan los procedimientos sobre entrada criminal inapropiada o inmigración relativos a las familias mantenidas en custodia.**

(b) No obstante lo anterior, el Secretario no mantendrá unida en su detención a la familia extranjera cuando exista el temor fundado de que la detención del niño extranjero junto a su padre o madre extranjeros supondrá riesgo para el bienestar del niño.

(c) **El Secretario de Defensa adoptará todas las medidas** legalmente disponibles **para suministrar** al Secretario, previa petición suya, **cualquier instalación existente disponible** para acomodar y cuidar a las familias extranjeras **y construirá tales instalaciones en caso de ser necesario** y en la forma prevista por la ley. El Secretario, en los términos permitidos por la ley, será responsable de los reembolsos necesarios para el uso de esas instalaciones [7].

(d) Los jefes de los departamentos y agencias del poder ejecutivo deberán, en los términos previstos por la ley, poner a disposición del Secretario, a fin de acomodar y cuidar a las familias extranjeras objeto de procedimientos por entrada inapropiada, cualesquiera instalaciones que sean adecuadas para tales fines. El Secretario, en los términos permitidos por la ley, será responsable de los reembolsos necesarios para el uso de esas instalaciones.

(e) El Fiscal General presentará ante el Tribunal de Distrito para el Distrito Central de California una solicitud para modificar el Acuerdo en *Flores v. Sessions*, CV 85-4544 ("Acuerdo Flores") [8] de un modo tal que **permita al Secretario, atendiendo a los recursos actualmente disponibles, mantener las familias extranjeras unidas en la detención mientras duren los procedimientos penales por entrada inapropiada o los procedimientos de remoción [9] o los procedimientos por inmigración de cualquier otra clase pendientes.**

**Sección 4.** *Priorización de los procedimientos de inmigración que afectan a familias extranjeras.*

El Fiscal General priorizará, en la medida de lo posible, la resolución de los casos que afectan a **familias detenidas** [10].

**Sección 5.** *Disposiciones Generales.*

(a) Ninguna de las disposiciones de esta Orden será interpretada con el objeto de entorpecer, o afectar de otro modo a:

(i) la autoridad conferida por la ley a cualesquiera departamento o agencia del poder ejecutivo, o a su jefe;

o

(ii) las funciones del Director de la Oficina de Gestión y Presupuesto relativas a proposiciones legislativas, administrativas o presupuestarias.

(b) Esta Orden será implementada de acuerdo con el derecho aplicable y



estará sujeta a la disponibilidad de asignaciones [presupuestarias].

(c) Esta Orden no tiene la intención de crear, ni lo hace, derecho o beneficio alguno, material o procedimental, sustentable, en virtud de ley o equidad, frente a los Estados Unidos, sus departamentos, agencias o entidades, sus funcionarios, empleados o agentes o cualquier otra persona [iidesde luego!!].

Firma de Donald Trump

La Casa Blanca

20 de junio de 2018

\*Los subrayados son del traductor.

## Notas

**[1]** Las órdenes ejecutivas del presidente de los Estados Unidos son la máxima expresión de su poder normativo. A diferencia de los reglamentos del consejo de ministros de un sistema parlamentario, las relaciones entre las órdenes ejecutivas y las leyes del poder legislativo, que son las características de un sistema presidencialista como el norteamericano, no se rigen por un principio de jerarquía fundado en la idea de la supremacía de la ley, sino más bien por un criterio de competencia o distribución de poderes normativos entre el ejecutivo y el legislativo.

**[2]** INA son las siglas en inglés de la Immigration and Nationality Act.

**[3]** La draconiana Sección 1.325 (a) del Título 8 del Código de los Estados Unidos (U.S.C.: United States Code) dispone lo siguiente: “Cualquier extranjero que (1) entra o intenta entrar en los Estados Unidos en cualquier tiempo o lugar distintos de los habilitados por los funcionarios de inmigración , o (2) elude el examen o la inspección de los funcionarios de inmigración, o (3) intenta entrar u obtiene la entrada en los Estados Unidos por medio de una intencionadamente falsa o engañosa representación de un hecho material o su ocultación, **será multado conforme a lo dispuesto en el título 18 o encarcelado [imprisoned] por no más de 6 meses, o ambas cosas, si se trata de la primera comisión de cualquiera de los delitos indicados, y, en caso de reiteración, será multado conforme a lo dispuesto en el título 18 o encarcelado por no más de 2 años, o ambas cosas**”. El tratamiento de la inmigración en esta sección y en la Orden Ejecutiva traducida es jurídico-penal, esto es, nos hallamos ante supuestos en que la entrada y permanencia irregulares de un extranjero en los Estados Unidos son un delito (*crime*, en el original inglés de la Orden) y no una simple cuestión civil o administrativa.

**[4]** Como es característico de los populismos nacionalistas y (proto) autoritarios, el líder intenta descargar toda la responsabilidad en relación con una situación juzgada indeseable, poco airosa o impopular y creada en buena medida por sus propias decisiones en otras instituciones del estado limitadoras de su poder, en particular, el poder legislativo y la judicatura.

**[5]** No se entiende muy esta diferenciación entre “ciudadano” y “nacional”. ¿Existen en Estados Unidos “nacionales” mayores de edad que no sean “ciudadanos”? Tal vez esta distinción se deba a las repercusiones que pueden tener algunas condenas penales sobre la titularidad de los derechos políticos, como el derecho de sufragio.

**[6]** El Departamento de Seguridad de la Patria (*Homeland Security Department*) es un superministerio de seguridad creado durante la presidencia de George W. Bush con el pretexto de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Se trata de una macroorganización superpuesta a las agencias de seguridad y de espionaje estadounidenses muy opaca. Se suele traducir por Departamento de Seguridad Nacional o Interior, pero, de hecho, *homeland* es una de las palabras de la lengua inglesa que se corresponden con el español 'patria', así que la traducción aquí ofrecida es, a todas luces, la más correcta. Fuera eufemismos. Nótese, por otro lado, cómo los asuntos de inmigración se encomiendan a un ministerio de seguridad cuya supuesta función primordial es prevenir y combatir el terrorismo. Por consiguiente, el mensaje que se lanza está muy claro y no puede ser más perverso: se asocia inmigración con terrorismo.

**[7]** En los cada vez más distópicos Estados Unidos las empresas privadas ya hacen negocio con el encierro de los inmigrantes irregulares. Empresas privadas de seguridad muy importantes gestionan dos de los mayores centros de internamientos de inmigrantes irregulares, *niños incluidos*, situados en Texas: el Centro Residencial para Familias del Sur de Tejas (en Diley) está a cargo de Corrections Corporation of America, mientras que el Centro Residencial del Condado de Karnes (en Karnes City) se ocupa GEO Group.

**[8]** Trump culpabiliza retorcidamente a este acuerdo judicial de la separación forzosa de sus padres de los niños que atraviesan con ellos la frontera sur de los Estados Unidos. En realidad, el “Acuerdo Flores”, en su versión del 24 de julio de 2015, establece simplemente que los niños que acompañan a los inmigrantes irregulares no deben ser encerrados en los centros de internamiento para dichos inmigrantes porque los jueces constatan que son nocivos para la salud física y psicológica de los niños. En lugar de crear, al menos, instalaciones adecuadas para todos los inmigrantes irregulares, adultos y niños, la Administración Trump (y, de hecho, también las Administraciones Bush y Obama) prefiere recluir a los inmigrantes adultos en cárceles y separar a sus hijos de sus padres, sin que, por lo demás, parezca que las instalaciones donde son reclusos los primeros sean mucho mejores que aquellas en las que encierra a los segundos (según las últimas informaciones que están recogiendo los medios de comunicación internacionales).

**[9]** *Removal*: una de las modalidades de la deportación en la terminología jurídica estadounidense. En suma, léase 'deportación'.

**[10]** Un texto normativo de carácter general prevé explícitamente la detención de familias. ¿A que impresiona, estimado lector?

**[Traducción, notas y comentario inicial de Ramón Campderrich Bravo]**

**30/6/2018**